



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

A C A T L A N

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL Y SU
IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA (1976-1982).**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

SERGIO FRANCISCO BOCARDO BRETON

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1984.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL Y SU IMPACTO
EN LA ECONOMIA MEXICANA (1976-1982).

INTRODUCCION

1.- ESTRUCTURA DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL

1.1 La Demanda de Bienes de Capital

1.1.1 La Demanda de Bienes de Capital en la Industria Metal-
mecánica

1.1.2 Importaciones de Bienes de Capital

1.2 Oferta Interna de Bienes de Capital

1.2.1 Coeficiente de Importación en los Bienes de Capital

1.2.2 Exportación de Bienes de Capital

1.2.3 Generación de empleos en la Industria de Bienes de
Capital

2.- ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

2.1 Política Comercial de México (1976-1982)

2.2 Relaciones Económicas México Estados Unidos

2.2.1 Balanza Comercial

2.2.2 Principales Bienes de Capital Importados de Estados
Unidos

2.3 Relaciones Económicas con Alemania Federal

2.3.1 Balanza Comercial

2.3.2 Principales Bienes de Capital Importados de Alemania Federal

2.4 Relaciones Económicas México Japón

2.4.1 Balanza Comercial

2.4.2 Principales Bienes de Capital Importados de Japón

2.5 Relaciones Económicas México Francia

2.5.1 Balanza Comercial

2.5.2 Principales Bienes de Capital Importados de Francia

2.6 Relaciones Económicas México Brasil

2.6.1 Balanza Comercial

2.6.2 Principales Bienes de Capital Importados de Brasil

2.7 Relaciones Económicas con Argentina

2.7.1 Balanza Comercial

2.7.2 Principales Bienes de Capital Importados de Argentina

3.- LA SUSTITUCION DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO

3.1 Producción Nacional de Bienes de Capital

3.1.1 Fabricación y Reparación de Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte

3.1.2 Construcciones y reparaciones de maquinaria, exceptuando la maquinaria eléctrica

- 3.1.3 Construcción y reparación de maquinaria, aparatos y accesorios y artículos eléctricos
- 3.1.4 Construcción y reparación de equipo y material de transporte; excepto la construcción de vehículos automóviles
- 3.1.5 Construcción de vehículos automóviles
- 3.2 Sustitución de Importaciones de Bienes de Capital
- 3.3 Incentivos Fiscales para la fabricación de Bienes de Capital
- 3.4 Fomento para la Industria de Bienes de Capital

CONCLUSIONES

ANEXO ESTADISTICO

BIBLIOGRAFIA

HEMEROGRAFIA.

INTRODUCCION

En un país que tiene como meta principal la industrialización no existirá la miseria, la brutalidad ni los vicios sociales, sino por el contrario, entre sus ciudadanos existirá la más severa moral, abocandose a actividades productivas y culturales y el trabajo deberá ser un satisfactor personal que contribuya a la riqueza nacional.

Nuestro país posee un gran potencial en riquezas naturales, disponiendo además de una numerosa población, a su vez cuenta con agricultura, pero falta desarrollar su industria cuando esto se logre el comercio interno y externo alcanzará niveles superiores y se conseguirá una estabilidad política y económica que hoy como país agrícola no la hemos logrado.

Debido a esto afirmo que la industrialización de un país debe ser la base del comercio, de la agricultura y en consecuencia de elevar el nivel cultural de los habitantes de nuestro pueblo. Es visible en la actualidad que un país que logra industrializarse y a su vez tener el control de la tecnología marcha a la vanguardia de los demás naciones en su desarrollo económico y a la postre logra el dominio universal.

Es la dinamización del sector de bienes de capital un factor determinante para poder alcanzar la industrialización de una nación. En el periodo de 1976-1982 los dirigentes del país manifestaron su determinación en señalar como actividad prioritaria de nuestra economía al sector de bienes de capital. (1)

Para fortalecer la producción de bienes de capital es necesario dar un viraje gradual a la política económica que se ha seguido para reorientarla por la senda del desarrollo industrial que era la pretensión más importante del gobierno del Sr. Lic. José López Portillo, siendo esta la base de las demás ramas de la producción de bienes, para una vez consolidada esta lograr la proyección a nivel internacional. Es pues evidente que el desarrollo de los bienes de producción traerá efectos positivos al conjunto de la economía al incrementar el empleo, sustituir importaciones y aumentando las exportaciones creando nuestra propia tecnología además de elevar la esfera productiva de nuestra industria.

El desarrollo de la producción de bienes de capital en México se ha visto frenado por varias causas; existen dificultades para la adquisición de la tecnología a costos razonables, la demanda es inestable, hay problemas para capacitar y disponer de personal altamente calificado y especialmente en la inversión requerida se obtiene una baja rentabilidad como consecuencia de todo esto, los inversionistas no demuestran interés en este tipo de actividades.

Por estas razones la industria de bienes de capital no ha podido alcanzar un grado óptimo de desarrollo y esto se refleja en su producción ya que no logra satisfacer la demanda interna del país, y este sigue importando los bienes que necesita para el funcionamiento de su economía.

Para ilustrar lo antes mencionado citaré este ejemplo, en 1970 la demanda de bienes de capital se abastecía en un 70% con producción interna y el 30% con importaciones. Debido al crecimiento que se experimentó en 1980 la producción interna logró satisfacer el 65% de la demanda nacional y el 35% se importó. (2)

México al igual que otros países ha optado por incrementar su desarrollo a partir de un proceso de industrialización que en una primera etapa comprende la fabricación de bienes de consumo inmediato (alimentos, vestido y calzado), para posteriormente avanzar hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero, bienes intermedios y de capital, para así desarrollar una planta industrial diversificada que le permita la satisfacción interna de sus necesidades.

Podemos considerar que hasta donde es posible, de acuerdo con la estructura industrial del país, quedaron cubiertas la primera y segunda etapa del proceso de industrialización, pero lo más importante es continuar con la tercera etapa, que a mi modo de parecer es la plataforma para el desarrollo industrial, la cual consiste en la fabricación local de bienes de capital. Este proceso se inició parcialmente hace 16 años, con la fabricación de equipo agrícola (tractores e implementos), maquinaria para la industria de la construcción, montacargas, taladros eléctricos de mano, compresoras, herramientas de corte, compresoras de aire y gas, herramientas neumáticas, soldadoras y motogeneradoras y equipo de transporte, que ha llegado a ser el subsector de bienes de capital más desarrollado en México.

El interés por impulsar en forma sistemática la fabricación interna de bienes de capital nació a finales de 1970, cuando el patrón de industrialización adoptado por nuestra economía favorecía demasiado la producción de bienes de consumo y las importaciones de bienes de capital, creando un desequilibrio notable en la estructura sectorial de la industria mexicana.

En un país como México, la proporción reducida de su producción interna respecto a sus necesidades reales de equipo, ha obligado a efectuar importaciones de bienes de capital crecientes que gravitan fuertemente sobre la balanza de pagos.

"..." Desde comienzos de la década de los 70, el comportamiento de la economía mexicana se ha asentado en dивesos hechos relevante.s; por una parte, cambios en las pautas tradicionales de crecimiento, que han otorgado prioridad a la difusión hacia mayores capas de la población; por otro lado, las profundas transformaciones ocurridas a nivel internacional, tanto en los aspectos financieros como comerciales: en tercer término, el desfavorable desenvolvimiento del sector agrícola, que incidió fuertemente en la balanza de pagos; finalmente, a partir de 1978, la rápida expansión de la producción petrolera.

Durante la primera mitad del decenio la acción gubernamental estuvo concentrada en la solución de los desequilibrios de la balanza de pagos, destacándose entre otras medidas la variación del tipo de cambio que había permanecido rígido durante más de veinte años, y una mayor participación de la inversión pública frente al debilitamiento de la inversión privada nacional.

En el quinquenio 1970/1975 se registró un crecimiento del producto-bruto de 5.7% algo menor que en el quinquenio anterior 6.9%; pero con una amplia expansión de las importaciones al ritmo del 12% anual para 1970/1975 frente a solo 5% en 1965/1970. Como consecuencia de la expansión petrolera, el producto bruto creció en 1976/1980 a una tasa promedio de 6.6%..." (3)

A partir de 1973, el menor dinamismo experimentado en las exportaciones de bienes y servicios conjuntamente con la aceleración de las importaciones, condujeron a que el elemento central del desequilibrio externo se desplazará hacia la balanza comercial de bienes. El saldo comercial negativo se tendió a compensar parcialmente con los ingresos aportados por el turismo.

La modalidad de desarrollo adoptada en las últimas décadas en México trajo como consecuencia un endeudamiento externo creciente, cuyo principal impacto se reflejó en que poco a poco los pagos por dividendos e intereses se convirtieron en el factor principal del déficit en cuenta corriente.

Dentro de este contexto, durante la primera mitad de la década de los 70, se gestó el diseño de la política para el sector productor de bienes de capital en México, hasta ese momento poco desarrollado.

Este diseño consistió en la formulación de una estrategia para incrementar la producción de bienes de capital, con identificación de los sectores que más lo necesitaran.

A pesar de los esfuerzos realizados para el periodo de 1976-1982 los resultados que se alcanzaron fueron insuficientes como consecuencia de la gran magnitud de las cifras de importación así como la imposibilidad de que el país genere las divisas que se requieren para satisfacer nuestras necesidades de importación de mercancías que no producimos o se producen de manera insuficiente para cubrir la demanda interna.

Ahora bien, alrededor del 90% de las importaciones de maquinaria y de material de transporte que realiza México proceden de los países desarrollados de economía de mercado. Gran parte de las importaciones de bienes de capital hechas por nuestro país provienen de unos pocos países: Estados Unidos, Alemania Federal, Japón y Francia, a quienes corresponden del 70 al 80% de las importaciones de maquinaria no eléctrica, de maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos y de material de transporte. De hecho, los países que antes mencioné son los principales productores de bienes de capital, con una producción de aproximadamente el 90% de la del conjunto de los países desarrollados de economía de mercado y del 45% del total mundial, así como con más del 70% de las exportaciones de maquinaria de mercado. Además estos cuatro países son la principal fuente de comercio de tecnología y de inversiones internacionales en el sector de los bienes de capital. (4)

Estos países han dominado siempre el mercado internacional de bienes de capital por su capacidad de exportación.

Es una dura realidad el aceptar que este es el marco en el cual se ha desarrollado el sector de bienes de capital en México durante la segunda mitad de la década, debido a que nuestro país no cuenta con una sólida estructura productiva industrial.

Es de imperiosa necesidad impulsar la fabricación nacional de bienes de capital, ya que esta representa continuar con la tercera etapa de nuestro proceso de industrialización esencial para acrecentar el progreso integral del país y fortalecer su independencia económica y tecnológica.

México esta desde hace diez años en una fase intensa de avance hacia la fabricación de bienes de capital y para que exista un desarrollo económico se debe decidir la naturaleza de los bienes que se van a producir y la manera como se piensa impulsar al resto de la economía. Para que nuestro país pueda crecer, primero se tienen que demandar más bienes de capital y después producir más bienes de capital.

La importancia que tiene la industria de bienes de capital se deriva principalmente de su contribución para atenuar los problemas del desempleo, aliviar el desequilibrio externo, mejorar la estructura industrial y fortalecer el progreso tecnológico del país. En lo que respecta a la generación de empleos, en los últimos años como consecuencia del debilitamiento general de la actividad económica del país y a la adopción de técnicas intensivas en capital, el ritmo del crecimiento de nuevos puestos se ha deteriorado apreciablemente, sin embargo el comportamiento de la industria productora de bienes de capital ha experimentado un sorprendente aumento en la generación de empleos al obser-

var tasas anuales de crecimiento cercanas al 8%. (5)

Cabe destacar que la industria de bienes de capital es gran empleadora de mano de obra ya que requiere de grandes talleres en los que se trabaja con tecnologías sofisticadas y mano de obra calificada.

En lo que se refiere al desequilibrio externo las importaciones de maquinaria y equipo han representado el 40% del valor total de las importaciones en los últimos años. Este es un motivo de peso para proseguir con el proceso de sustitución de importaciones. En la realidad el mercado de México para algunas ramas de producción es lo suficientemente grande y se ha comprobado que a nivel microeconómico las nuevas plantas establecidas en nuestro país llegan a superar en capacidad a sus casas matrices localizadas en el extranjero. (6)

Con respecto a los procesos tecnológicos los bienes de capital requieren de tecnologías sofisticadas, y si nuestro país pudiera avanzar en esta actividad al mismo tiempo se estaría preparando y capacitando para continuar con la fabricación de equipos más voluminosos y complicados. Considero que todavía tenemos un largo camino por recorrer en lo que se refiere a la fabricación de maquinaria y equipos ya que existen grandes necesidades en materia tecnológica y es indispensable contar con sistemas de ingeniería de producto, proceso y de diseño adecuado.

En lo concerniente a mejorar la estructura productiva industrial del país, México se encuentra atrasado en relación a países como Brasil y Argentina. Por ejemplo, el abastecimiento

importado de la demanda de bienes de capital alcanza en México un 23%, mientras en Brasil y Argentina representan un 16 y 10% respectivamente. Estas discrepancias se deben fundamentalmente a la política económica llevada a cabo en los últimos años, antes la meta principal era vigorizar el sector de bienes de consumo e intermedios a través del proceso de sustitución de importaciones. Lo más importante era facilitar el desenvolvimiento de la fabricación de artículos de consumo y se otorgaban incentivos a su capitalización, alimentando la importación de maquinaria y equipo. (7)

Ahora bien, en el contexto mundial las industrias de bienes de capital han desempeñado una función decisiva en el proceso de industrialización de los países desarrollados, no solo en los precursores de la producción industrial sino también en países que se industrializaron más tarde como Japón y la URSS. El crecimiento de este sector ha contribuido en si mismo a la expansión de la producción y del empleo. En contraste con la experiencia de los países desarrollados, en el proceso de industrialización de los países en desarrollo los bienes de consumo han constituido hasta ahora el principal sector manufacturero y los bienes de capital han sido relegados a segundo plano. La mayoría de los países en desarrollo dependen en gran medida de las importaciones de bienes de capital.

Muchos son los factores que pueden explicar la actual dependencia de los países en desarrollo con respecto a los bienes de capital importados. Nuestra experiencia nos indica que se impulsó la manufactura local de bienes de consumo mediante barreras arancelarias pero esto no se ha hecho con los bienes de capital. La escasa protección arancelaria y algunas veces la sobrevaloración del tipo de cambio han favorecido las importaciones de bienes de capital y al mismo tiempo han desalentado las inversiones en la producción local de estos bienes.

Para realizar un análisis del contexto industrial del sector de bienes de capital es preciso saber que se entiende por este y conocer los rasgos característicos de su modo de producción. Se entiende por bienes de capital la maquinaria y el material de transporte que intervienen en la formación de capital. Comprende una amplia variedad de productos que van, en tamaño, de una micropastilla a un buque cisterna gigantesco y, en complejidad, de un arado a una aeronave; algunos de ellos, por ejemplo, ~~las~~ ~~las~~ ~~máquinas~~ ~~herramientas~~, las válvulas y, bombas y los motores de combustión interna— son de utilidad para numerosas industrias, mientras que otros — la maquinaria textil, las máquinas para preparar alimentos y el material para la ingeniería química— se fabrican para usos concretos.

Entre los rasgos característicos de su modo de producción podemos establecer una comparación entre las industrias de elaboración (las de siderurgia, los fertilizantes, el papel y la pasta de papel) con las industrias mecánicas (las de maquinaria y equipo de transporte), y en estas últimas haremos una divi-

sión: las industrias en donde la producción se basa en los pedidos de los clientes (p. ej. las de las turbinas, y la de máquinas y herramientas especiales) y las industrias cuya producción se basa en la demanda prevista (p.ej. las de la maquinaria agrícola, y los motores normales).

La diferencia entre la forma de producción de las industrias mecánicas y la de las industrias de elaboración consiste en la naturaleza de su proceso de producción. En las industrias mecánicas el monto de producción se basa en los pedidos de los clientes o en la demanda prevista, cuando la producción se basa en la demanda prevista, los productos se especifican y la demanda tiende a ser grande. Como sucede, por ejemplo, con la fabricación de automóviles. Cuando la producción de bienes de capital se basa en los pedidos de los clientes, la demanda tiene por objeto una gran variedad de productos cada uno de ellos en una cantidad relativamente pequeña, incluso hasta un solo ejemplar.

En lo que se refiere a la manufactura de bienes de capital esta requiere una combinación de diferentes tipos e insumos tecnológicos los cuales son los siguientes; la capacidad para manejar máquinas, la tecnología de fabricación, la capacidad para hacer estudios y proyectos técnicos y la capacidad de investigación y desarrollo técnico.

La capacidad para manejar máquinas es el requisito tecnológico fundamental como en cualquier otro sector industrial y los diversos procesos de manufactura son; fundición, forja, mecanizado, tratamiento térmico, montaje, ensayo etc.

Se entiende por tecnología de fabricación la tecnología necesaria para organizar y ejecutar operaciones de la fábrica que produce bienes de capital.

La capacidad para hacer estudios y proyectos técnicos sobre productos es la capacidad que tiene una empresa o una industria para idear, definir y efectivamente proyectar un producto que sea económica y técnicamente aceptable para el mercado o para la sociedad.

En cuanto a la capacidad de investigación y desarrollo técnico en el sector de los bienes de capital la labor de proyección constituye una parte importante de las actividades de investigación y desarrollo técnico, y las exigencias de esa labor influyen claramente en estas actividades.

Estas características de investigación y desarrollo técnico en el sector de bienes de capital se aplican al material de tipo tradicional.

"..." En las fronteras de la tecnología tales como la aplicación de los bienes de capital de la electrónica, los láseres y las técnicas nucleares y aeroespaciales, así como en el caso de los nuevos productos destinados a satisfacer nuevas necesidades de la sociedad y del mercado, por ejemplo la lucha contra la contaminación, la energía no tradicional y los sistemas de transporte masivos, las instituciones públicas y las empresas privadas, incluidos los fabricantes de bienes de capital están emprendiendo trabajos de investigación y desarrollo técnico orientados hacia la investigación en varios países, especialmente los países industrializados..." (8)

El proceso de industrialización seguido por México ha sido, al igual que en otros países latinoamericanos, un resultado de las condiciones socioeconómicas y de las directrices e instrumentos de política económica aplicados.

Entre las características asociadas a la rápida industrialización están las siguientes: la gran diversificación ó extensión horizontal de la producción industrial; los altos costos y la deficiente calidad de la mayor parte de los productos; ausencia de una auténtica competencia entre los empresarios y la consecuente conformación de estructuras oligopólicas y monopólicas en un gran número de ramas industriales; el excesivo proteccionismo otorgado en forma indiscriminada a las diversas industrias; la limitada articulación o integración vertical de los procesos productivos; la prácticamente nula especialización industrial; la relativa consecuente dependencia industrial de los insumos, maquinaria y equipos importados.

Las deficiencias observadas en el proceso de industrialización se explican tanto por el marco socioeconómico subyacente previamente, que condicionó las exigencias históricas de avanzar hacia la industrialización como por el tipo de política adoptadas. Los objetivos de modernización económica del país implicaron la adopción deliberada de la estrategia de industrialización ante la limitación del sector externo y las necesidades de absorción de mano de obra. Además se le asignaron a la industrialización responsabilidades de su-

ma importancia y trascendencia. Se llegó a pensar de manera por demás optimista, que ante la desigual distribución del ingreso, la industrialización favorecería una mayor equidad; igualmente se supuso que frente a las crecientes dificultades para aumentar las exportaciones primarias, le correspondería a la industria un papel en la diversificación de las exportaciones. Se pensó también que la industrialización sería un factor de articulación interna de todos los sectores de la economía nacional y que además facilitaría la eliminación de desequilibrios regionales.

Todas estas ventajas que se asociaban a la industrialización son correctas en teoría. En determinadas circunstancias-que desafortunadamente no son las que se dieron en México- la expansión industrial les ha permitido a ciertos países alcanzar los objetivos de modernización, eficiencia económica y equidad, arriba-enunciados. De manera que el estilo mismo de industrialización y el sistema de organización social y económico del país en su conjunto son los factores determinantes en el logro de los objetivos deseados.

Con el fin de explicar, aunque sea sucintamente, las razones que originaron el tipo de industrialización se observa en la realidad se hacen las siguientes consideraciones que no son necesariamente privativas de México, sino comunes a otros países latinoamericanos.

El proceso de industrialización se da en un contexto en donde ya existía una determinada distribución del ingreso que favorecía la concentración del mismo en ciertos estratos de la población urbana. Al mismo tiempo, había amplios grupos de la población rural que

quedaban marginados de las ventajas del sistema económico y fuera de los esquemas típicos de consumo de las clases más favorecidas, desde el punto de vista económico y social. La consecuencia fue que dada la concentración del ingreso, se propició la diversificación de la demanda de un sector relativamente pequeño de la población. Con esto se limitó la magnitud del mercado de manufacturas a un sector minoritario, pero importante, de la población; y se marginó a una proporción apreciable, especialmente del sector rural.

El hecho incontrovertible de la marginación del mercado interno que sufrieron amplias capas de la población rural le imprimió un sello característico a la industrialización en México, que lo hace distinto del proceso observado en los países altamente industrializados. Además esta característica se hace presente en las tendencias posteriores del proceso de industrialización y tiende a convertirse en un factor limitante. Tal vez de haberse continuado con los años posteriores a 1940 con el proceso de consolidación de la Reforma Agraria iniciada por el presidente Cárdenas, los grupos mayoritarios del sector rural hubieran tenido en alguna medida, capacidad efectiva para participar en el mercado interno, y se hubiera eliminado o retrasado el surgimiento de limitantes en la demanda interna.

El alto ritmo de crecimiento demográfico, si bien contribuyó a ampliar la magnitud del mercado nacional, ha obligado a acrecentar las erogaciones gubernamentales para atender necesidades básicas de la población como salud, educación, vivienda y otros. Pero dadas las características de marginación antes mencionadas, y la falta de ingresos reales efectivos entre los sectores mayoritarios de la población, el crecimiento demográfico no ha tenido el impacto favorable que se hubiera deseado sobre la ampliación del mercado interno.

Las características típicas de la industrialización basada en la sustitución de importaciones implicó que el interés se centrara inicialmente en la producción de bienes de consumo, para los cuales existía ya una demanda interna. Se comenzó entonces con el apoyo a las industrias "ligeras", productoras esencialmente de bienes de consumo. Las consecuencias negativas de haber adoptado este estilo de industrialización todavía no se evalúan en toda su magnitud y profundidad. Si bien es cierto que las condiciones económicas prevalecientes tal vez no permitieron concebir otro tipo de industrialización, lo cierto es que a lo largo del proceso privó una falta casi absoluta de programación y nunca se estableció una jerarquización de las industrias deseadas en orden de importancia.

Se apoyó todo tipo de empresas prácticamente sin discriminación. La política industrial del Gobierno trató en todo momento de adaptarse a los requerimientos de los empresarios privados. El proteccionismo se convirtió en el principal instrumento de apoyo a la naciente industria. Los primeros intentos de establecer una política proteccionista surgieron en 1944, con la introducción del sistema de licencias. Esta política se consolidó en la segunda mitad de los años cuarentas, ante la disminución del ritmo de expansión de las exportaciones, y el objetivo de controlar importaciones, como medio para reducir los problemas de balanza de pagos. Para fines de los años cuarenta el sector industrial estaba en plena expansión, habiéndose alentado sobre todo la producción de bienes de consumo. Las solicitudes para gozar de proteccionismo se resolvieron favorablemente en forma indiscriminada, y sin tener en cuenta el tipo de producto, la capacidad ya instalada, las dotaciones de recursos naturales en el

país, o los requerimientos de insumos y bienes de capital importados.

La consecuencia del proceso anterior fue la excesiva diversificación de la producción industrial de bienes de consumo final. Todo esto en condiciones sumamente favorables para los productores, debido al perfeccionismo gubernamental incondicionado, y al control de un mercado cautivo que les permitía operar con altos costos, baja calidad y un amplio margen de redituabilidad.

Entre los efectos negativos del excesivo proteccionismo ha estado la incapacidad para exportar productos industriales. Además del hecho de que la gran diversificación ha impedido la especialización en las líneas de producción donde el país pudiera tener ventajas relativas debido a su dotación de recursos naturales o al desarrollo deliberado de determinadas habilidades. Todo esto originó que la industria se haya convertido en un factor de desequilibrio externo, contrariamente a lo que se esperaba.

Por el lado de las importaciones, a medida que avanzó el proceso de industrialización, se fue observando una modificación en la estructura de las mismas; disminuyeron las compras de bienes de consumo, y aumentaron las de materias primas, insumos, partes, refacciones, maquinaria y equipo. Esta dependencia de la importación de productos intermedios y bienes de capital le ha conferido características de crecimientos rígidos a la balanza de pagos. Una vez que se cumplió con la etapa de sustituciones "fáciles", es decir, de bienes de consumo, cuya producción no representaba grandes dificultades, las posibilidades de avanzar hacia campos de producción más complejos no son automáticas. Surgen complicaciones tecnológicas y de capacidad de gestión. Además de las limitaciones del tamaño del mercado y de la

necesidad de contar con suficientes recursos financieros ante los enormes volúmenes de inversión. Más adelante se consideran algunas de las condiciones que deben reunir la política industrial para hacer frente a la necesidad de producir bienes intermedios y de capital.

Otra de las características que han acompañado al proceso de industrialización en México es su limitada capacidad para contribuir a la mayor articulación sectorial, y a la disminución de los desequilibrios regionales. La industria en el caso de México, como en el de otros países latinoamericanos, no ha contribuido a dinamizar el sector agrícola. Sea porque no ha aprovechado suficientemente las posibilidades de procesar e incorporar más valor agregado a los productos agrícolas que se exportan, o consumen internamente, o sea porque no ha apoyado en la medida deseable la mecanización y el mejoramiento de la productividad agrícola, lo cierto es que el apoyo intersectorial entre agricultura e industria con vistas a mejorar la eficiencia en ambos sectores ha sido hasta ahora muy limitado.

Por otro lado, la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones y promovida bajo una política de protección, teniendo la tendencia a concentrarse regionalmente en los centros urbanos más importantes, que eran los que podían generar un estímulo de la demanda. La contrapartida de este proceso ha sido el rezago de muchas regiones del país donde existen recursos aprovechables y posibilidades de desarrollo económico y social. Existe además la circunstancia de que la concentración geográfica de la industria ha tendido a acentuarse y parece aproximarse a límites inconvenientes para el desarrollo general del país. Es un hecho que la población de la zona metropolitana de la ciudad de México ha crecido demasiado y existen serias

dificultades para ampliar los servicios públicos y garantizar el aprovechamiento de agua. Los altos costos sociales y económicos implicados por la excesiva concentración demográfica se traduce en el sacrificio e imposibilidad de realizar otras erogaciones igualmente importantes para el desarrollo de todo el país, tales como las inversiones en infraestructura que apoyen la descentralización de las actividades industriales.

Tendencias en la Composición del Sector Industrial.

El crecimiento de la industria en su conjunto alcanzó una tasa media de 6.2% entre 1915 y 1968, con periodos lentos en los alrededores de la crisis del 30, y durante la posguerra, hasta alcanzar una tasa sostenida de aproximadamente 9.5% entre 1955 y 1970. En términos generales, la tasa de crecimiento industrial ha sido permanentemente superior a la tasa de crecimiento del producto total. En los años posteriores a 1970 se observa una desaceleración del ritmo de crecimiento de la producción manufacturera, el cual se reduce a 5.2% como promedio anual entre 1971 y 1976. Si se considera el aporte de los sectores petroleros y eléctrico, la tasa de crecimiento del primero fue según estimaciones realizadas con fines comparativos, se ha observado que en el caso de México, la distribución del producto industrial por grupos de industrias: A (de bienes de consumo no duradero); B (intermedios); C (de bienes de capital y consumo duradero), es de 44, 33 y 23 por ciento respectivamente.

Esta proporción contrasta con las que se obtienen para los países capitalistas desarrollados (de 35, 29, y 36) y en las economías planificadas, donde la distribución es de 32, 29 y 39 respectivamente.

Si se corrige la estructura de precios de los países de América Latina, donde son relativamente más altos en las industrias intermedias y metal-mecánicas, se comprueba que el desequilibrio estructural es mayor. En este último caso, la participación de los distintos grupos industriales en el caso de México es de 50, 34 y 16 para los grupos A B y C respectivamente.

Las cifras estadísticas reflejan de manera bastante fidedigna la situación real de la industria mexicana, pues la mayor preponderancia dentro del sector de manufacturas la tienen las industrias ligeras o "tradicionales". Esta situación se da a pesar del relativamente mayor crecimiento observado por las industrias intermedias y de capital en los últimos años.

En efecto, como en todo proceso típico de sustitución de importaciones, el mayor crecimiento inicial de las industrias "ligeras" productoras de bienes de consumo no duradero (que incluye la elaboración primaria de alimentos, tabaco, bebidas, textiles y otras), tiende a disminuir a medida que avanza el proceso de industrialización y las mayores tasas de crecimiento corresponden a las industrias intermedias y de capital en los últimos años.

En el caso de México, entre 1950 y 1967, la tasa de crecimiento de las industrias ligeras fue de 5.5% en promedio, en tanto que las industrias intermedias crecieron al 7.5% y las industrias de capital al 10.5%. En los años posteriores, el crecimiento de estas industrias ha guardado proporciones similares y a pesar de la mayor expansión relativa de los dos últimos grupos de industrias, todavía no han podido incrementar significativamente su participación dentro de la producción industrial total.

Todo lo anterior significa que aún se requiere una política más decidida de apoyo a las industrias básicas y productoras de insumos, pues su participación dentro del valor total de la producción industrial todavía continúa siendo minoritaria.

Las estadísticas sobre el crecimiento y la composición del sector industrial reflejan la etapa del proceso de industrialización por la que actualmente está pasando la economía mexicana. Los datos expresan una insuficiencia del sector productor de bienes intermedios y de capital, a pesar del mayor ritmo de crecimiento relativo que han tenido estas industrias en los últimos años.

En consecuencia, una de las principales conclusiones que se pueden extraer de l presente análisis, en la relativa debilidad de los grupos industriales que permitirán generar un sólido proceso de crecimiento industrial. En las condiciones actuales, es evidente la enorme dependencia que sufre la industria mexicana de las importaciones de insumos y bienes de capital. El análisis de la composición industrial por grupos de industrias refleja la preponderancia de las industrias llamadas "tradicionales", a pesar del menor ritmo de crecimiento en los últimos años. Al mismo tiempo, se observa una debilidad relativa de las industrias intermedias y en mayor medida de las productoras de bienes de capital, en especial de las industrias metal-mecánicas.

Desde el punto de vista de la necesidad de generar un proceso de industrialización eficiente, equilibrado y con posibilidades de ayudar al fortalecimiento de la soberanía nacional, resulta especialmente importante la promoción de industrias intermedias y de capital. DE su implantación depende la mayor capacidad del país para aumentar el ritmo de acumulación de capital. Además la promoción de industrias

básicas permite adecuar la tecnología industrial a la disponibilidad de recursos y factores productivos, y facilita la generación de innovaciones tecnológicas.

En síntesis, a la luz del análisis de la composición del sector industrial se ha destacado la existencia de una estructura industrial poco equilibrada, la cual es un reflejo del proceso de sustitución de importaciones que ha tenido lugar. La experiencia de industrialización mexicana señala asimismo el hecho de que una vez cubierta la etapa de sustitución "fácil" (durante la cual se promueven las llamadas industrias tradicionales), el proceso no continúa hacia etapas superiores de manera automática. En las fases iniciales de la industrialización, la política de protección promovió el crecimiento económico y la diversificación con el solo expediente de limitar la competencia extranjera. Durante la década de los cuarenta y parte de los cincuenta los bienes del proteccionismo se manifestaron en los rendimientos de la inversión, la generación de empleos industriales y la apariencia de modernización y avance tecnológico: Para mediados de los años cincuenta empezaron a surgir manifestaciones de esta política, había llegado al límite de sus posibilidades de transformar la estructura industrial.

En consecuencia, las nuevas sustituciones solo podrían tener lugar dentro de un proceso de integración de la industria nacional. Pero la integración o es resultado que se pueda obtener a partir del simple proteccionismo. De hecho la posibilidad de producir bienes intermedios y de capital implica solucionar las limitaciones de un mercado interno estrecho, y superar diversas dificultades tecnológicas y de organización.

Sin embargo, es necesario enfrentar de una manera programática y nacional los obstáculos para generar un proceso de industrialización más dinámico y equilibrado. Este objetivo adquiere mayor significación ante el reconocimiento de que las industrias intermedias y en especial las de capital constituyen la mayor fuerza dinamizadora del crecimiento económico.

La existencia de un sector productor de bienes intermedios y de capital permite que los incrementos en la demanda de productos finales tengan un mayor efecto dinamizador en el resto de la economía. Cuando no existen "eslabonamientos" entre las diversas industrias y sectores, los efectos multiplicadores de la mayor demanda tienden a desaparecer rápidamente o a fugarse al exterior.

Otra de las consecuencias negativas de tener una composición del sector industrial poco equilibrada se refleja en el desequilibrio externo. Por el lado de las exportaciones, es improbable que en un país con una base industrial poco integrada verticalmente sea capaz de incrementar significativamente sus exportaciones de manufacturas. Las ventas de productos finales de consumo se verán limitadas por los altos costos derivados de los cargos fijos, y la exportación de bienes intermedios y de capital prácticamente será inexistente.

Por el lado de las importaciones, se genera una dependencia estructural que limita las posibilidades de expansión industrial a la disponibilidad de divisas para importar maquinaria e insumos. Como las posibilidades de generar divisas a través de la exportación y de manufacturas son limitadas, las consecuencias son el endeudamiento y la extranjerización de la industria, y con lo cual no se supera el problema básico del desequilibrio externo y surgen complicaciones adicionales.

La solución, por lo tanto, está en promoción selectiva de las industrias intermedias y de capital con vistas a la integración de aquellos procesos productivos en los que el país tenga mayores ventajas relativas, o decida apoyarlos por razones de estrategia económica.

La existencia de una estructura industrial poco equilibrada, como la que se observa en México, implica el replanteamiento de las concepciones y los instrumentos de política industrial que se usaron con anterioridad. A continuación se presentan algunas consideraciones acerca de las implicaciones de política que requeriría la nueva estrategia de desarrollo industrial.

La consolidación de un proyecto de industrialización nacionalista y el resquebrajamiento mayor del modelo de crecimiento hacia afuera, en el que el Estado como agente económico desempeña un papel pasivo y la economía se desenvuelve bajo el juego libre de las fuerzas del mercado, tiene lugar durante el gobierno de Cárdenas, ya que tenían como objetivo impulsar en forma decidida el desarrollo económico y político de México con autonomía del exterior.

En el área económica, el Estado participa ya no como un agente observador y pasivo sino como un agente activo y promotor del cambio y desarrollo económico.

La creación del banco de desarrollo (Nacional Financiera) y de bancos de crédito agrícola vienen a configurar con el banco central un sistema financiero importante. La creación de la Comisión Federal de Electricidad y la expropiación de la industria del petróleo, permiten orientar al sector productor de energía al proceso interno de crecimiento.

En este periodo el nuevo Estado, como entidad política y agente económico promotor, vienen a ser precondiciones necesarias para impulsar el proceso de industrialización y crecimiento en los tres decenios siguientes:

En el decenio de los 40, México inicia efectivamente el proceso de industrialización. El gobierno de Alemán establece las bases de un proyecto y política económica orientada a impulsar la industrialización y crecimiento, vía el modelo de sustitución de importaciones.

Los instrumentos de política comercial son manejados en diferentes formas con el objetivo de proveer a la industria una estructura proteccionista. Así, ya para 1960 se configura una estructura proteccionista en la que el sector de manufacturas recibía una protección nominal, garantizaba a la industria nacional no sólo la eliminación de la competencia externa, sino también una mayor rentabilidad de la inversión respecto a los demás sectores de la economía.

La política industrial, a través de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, también permitía bajo ciertos requisitos la exención parcial o total de varios impuestos, y a través de sus programas de fabricación nacional y control de importaciones, proporcionaba un mercado seguro a sus productos.

La reorientación de la política económica hacia el proteccionismo, el papel del Estado que como agente económico es promotor del proyecto de industrialización y crecimiento y el surgimiento de las grandes corporaciones en un mercado de carácter oligopolístico, vienen a configurar un nuevo modo de organización del sistema económico que permite a la economía mexicana avanzar en su segunda y tercera etapa del proceso de sustitución de importaciones, en el periodo 1950-1970.

La sustitución de importaciones se realiza principalmente en bienes intermedios y de consumo duradero.

Para 1969 la sustitución de importaciones había llegado a un nivel tal que las importaciones sólo representaban una quinta parte de la oferta total de bienes intermedios y el 50% de la de bienes de consumo duradero.

Sin embargo, el proceso de industrialización ha sido ineficiente considerando que el mismo objetivo de crecimiento pudo haber sido alcanzado con menor sacrificio de recursos para el país. Esto se debe al carácter permanente, excesivo y discriminatorio de la estructura proteccionista.

Aunque la eficacia del proceso y de la política de sustitución de importaciones para generar crecimiento es evidente, también es claro el costo que esta ha entrañado en términos de otros objetivos del desarrollo económico.

El crecimiento industrial no parece haber sido condición suficiente para resolver el problema del desempleo en el caso de México. El rápido crecimiento de la población es, sin duda alguna, un factor que agrava el problema del desempleo. Sin embargo, si el proceso de industrialización fuese acompañado de un uso cada vez mayor de tecnología intensiva en mano de obra, el desempleo disminuiría significativamente.

La política de sustitución de importaciones se ha caracterizado precisamente por abaratar el precio del capital respecto al trabajo.

El crecimiento económico de México ha ido acompañado también de un proceso creciente y continuo de la concentración del ingreso.

La distribución del ingreso no ha recibido la atención debida sin embargo, en términos generales podría decirse que el empleo de

tecnologías intensivas en capital y la estructura de mercado oligopolístico que caracterizan al modelo de sustitución de importaciones, explican en buena parte la concentración del ingreso en México.

Sin embargo, la experiencia histórica de México indica que aunque la naturaleza de la dependencia externa ha cambiado, esta no ha tendido a disminuir, sino a cambiar su estructura.

La dependencia externa se ha manifestado en forma concreta en la estructura de las importaciones y exportaciones, y en los pagos de renta al capital extranjero.

La vulnerabilidad y dependencia del proceso de crecimiento respecto a las importaciones se ha incrementado.

El proceso de sustitución de importaciones se ha caracterizado por un continuo y permanente desequilibrio externo.

Al iniciarse los años setenta, México empieza a adentrarse en lo que suele considerarse, como una segunda etapa de su proceso de industrialización, en la que se persiguen objetivos cuantitativa y cualitativamente distintos de los que caracterizaron a la primera. En esta segunda etapa se requiere que el proceso de industrialización se fortalezca como el elemento dinámico básico del proceso de crecimiento, proporcionando al país un volumen creciente de ocupación remunerativa para su fuerza de trabajo en rápida expansión, difundiendo sus impulsos modernizadores de manera más extendida en el territorio nacional, contribuyendo a la absorción y difusión de tecnologías y a la modernización progresiva de la planta industrial.

Las prioridades de política que reclama la segunda etapa del desarrollo industrial de México fueron reconocidas por la nueva administración. En especial, se insistió, en que, en ese momento y con vistas a su proyección en el futuro inmediato, el desarrollo indus-

trial de México reclama a una revisión a fondo del sistema de protecciones con que el poder público ha rodeado a la actividad industrial, de suerte que se convierta en un coadyuvante de la modernización industrial y del crecimiento de otros sectores, pero que no sirve, de ninguna manera, para subsidiar la ineficiencia. En esta etapa se debe propiciar:

a) El fomento de la modernización tecnológica de la industria, tanto a través de la absorción y adaptación de tecnologías extranjeras como mediante la generación de tecnología propia, objetivo para el cual es indispensable fomentar el desarrollo científico nacional y reformar el sistema educativo, principalmente en el nivel superior.

b) Corregir situaciones anormales que se habían generado en algunas ramas industriales, impidiendo que las políticas mal orientadas del pasado las sigan lesionando y graven intereses de la colectividad.

c) Definir con claridad y decisión el papel que corresponde en el desarrollo industrial mexicano, a la intervención extranjera directa, de suerte que se obtenga su aportación tecnológica, financiera y administrativa, en condiciones de mutuo beneficio, pero que no pierda el control nacional sobre ramas importantes del desarrollo industrial.

Por otra parte, independientemente de los niveles de protección asegurados por el arancel, el sistema de permisos previos de importación, que se aplicaba a más del 80% de las fracciones de la tarifa

del impuesto general de importación, ha servido a menudo para asegurar una reserva total de mercado en favor del producto nacional, aislandolo por completo de todo tipo de competencia externa. De manera distinta de la manifestada en principio, cuando el permiso de importación no se concedía, independientemente de las diferencias de costo y calidad el producto nacional sucedáneo del importado, en los años sesenta empezaron a concederse permisos de importación cuando la diferencia de precio del producto nacional sobre el extranjero excedía de ciertos límites, alentando así el abatimiento de los costos internos.

En concreto, la estrategia para revisar y readaptar el sistema de protección industrial, ha sido estudiada y discutida con amplitud en los años recientes.

Desde mediados de los años sesenta no se encuentran manifestaciones o declaraciones opuestas a la necesidad de revisar el sistema de protección. Hasta ahora sólo se han introducido algunos cambios de procedimiento, habrá que hacer frente y vencer numerosos intereses creados.

En este sexenio se vislumbra una marcada tendencia a apoyar el desarrollo del sector industrial, pues al publicarse el Gasto Público Federal de 1977, se encontró que del total de la distribución sectorial, este sector absorbía el más alto porcentaje, 33.3% (incluyendo dentro de este a PEMEX).

En el contexto de la Alianza para la Producción se ratificaron ante el presidente convenios y contratos entre el Gobierno Federal y 140 empresas industriales privadas y mixtas, que abarca proyectos de inversión por un total de \$100 mil millones.

Dentro de los lineamientos de Política Industrial a seguir en la actualidad, destaca el de las Industrias de Bienes de Capital, cuyo propósito es incrementar la oferta de estos artículos, aprovechando al máximo la planta existente y realizando inversiones adicionales. Se pretende impulsar la integración de la planta industrial del país y fortalecer los servicios de ingeniería de proceso y de proyecto para definir los tipos de bienes a producir. Por otra parte el sector público se compromete a dar a conocer con anticipación, su demanda de bienes de capital y a promover la existencia de un abastecimiento adecuado y regular de los insumos de esta industria. En la industria mediana de bienes de capital se adiciona el ofrecimiento entre varias empresas, de materiales y de servicios que integren paquetes industriales.

La industria del cemento, cuyas inversiones tienen como meta incrementar la producción anual de cemento en 8 millones de toneladas durante el periodo 1977-1982, de la que, sin dejar de abastecer el mercado interno, se proyecta vender en el exterior \$2 millones.

La industria automotriz, en término, que se promueve satisfacer la creciente demanda de transportación y obtener a corto plazo, en lo posible, el saldo positivo en la balanza comercial. En autopartes, se pretende satisfacer a la terminal, de las partes necesarias para que cubran sus niveles de integración establecidos.

En las demás ramas, oleaginosas, minería, petroquímica, se persigue de manera general incrementar su producción para abastecer la demanda interna del país y colocarlo en niveles de competitividad en el mercado interno. Se incrementarán sus inversiones y se estudiarán los diversos respaldos crediticios.

Por otro lado el Gobierno está promoviendo la descentralización industrial para acelerar el desarrollo económico de las diversas áreas del país, así como el sector industrial privado se comprometió a invertir más, incrementar la tasa anual de crecimiento y restringir la brecha existente entre las importaciones y exportaciones.

Se establecen estímulos a la producción y distribución de artículos básicos y a través de una de sus principales instituciones financieras se están creando paquetes de inversión para apoyar a la pequeña y mediana industria, principalmente en la producción de bienes de capital, materias primas e inversiones básicas, incluyendo algunos productos alimenticios de carácter industrial, así como la petroquímica secundaria.

En lo que se refiere a fertilizantes, si inicia la construcción de un Complejo Industrial que sustituirá importaciones y Proquive-mex asesorará y coordinará fuentes de abastecimiento que hagan posible la creación de agroindustria en la zona barbasquera del Estado de Veracruz.

Por último, se anuncian grandes impulsos a la producción de energéticos (petróleo, energía, etc.) , incrementando sus inversiones en esta rama.

Asimismo, el Gobierno en el actual régimen ha pretendido modificar la actitud de simple promotor para el establecimiento de las industrias particulares, convirtiéndose en un buen participante de la economía, tratando de mejorar la situación financiera de aquellas en las que es propietario y eliminando las que no propician la utilidad que repercute en beneficio de la nación.

Un problema que vale la pena enfatizar es el hecho de que no es previsible el surgimiento espontáneo de fuerzas contrarrestantes de los diversos desequilibrios que se han generado con el actual estilo de industrialización.

Las posibilidades de superar los problemas de : insuficiencia en la generación de empleos industriales, concentración regional, generación prematura de estructuras monopólicas y oligopólicas, excesiva diversificación y extensión horizontal de la producción, altos costos, baja calidad, limitada integración de los procesos productivos, debilidad de las industrias básicas, dependencia extrema de la importación de insumos y bienes de capital, capacidad limitada para incrementar las exportaciones de manufacturas, etc. depende de la adopción de una política consciente y deliberada para conducir un proceso, hasta ahora sujeto a las fuerzas del mercado predominante.

Con esto no se pretende hacer abstracción de las características esenciales de una economía como la mexicana, por el contrario, se subraya la necesidad de tener en cuenta las condiciones prevalecientes en el mercado interno y externo, para actuar en el sentido de imprimir al proceso de industrialización las características que le permitan superar las diversas situaciones que se presenten.

Ante la imposibilidad de considerar de manera exhaustiva las múltiples medidas de política económica y social que permitirían hacer frente a las actuales tendencias del proceso de industrialización la atención se centrará en la estrategia que más directamente afecta la composición del producto industrial.

Desde el punto de vista de la oferta; el objetivo es lograr mayor integración y eslabonamiento del sector industrial. Desde el punto de vista de la demanda deben considerarse y accionarse, los tres elementos que determinan la expansión industrial: el abastecimiento de la ya existente y creciente demanda interna, la sustitución de nuevas importaciones y el incremento de las exportaciones.

La necesidad de mayor integración y eslabonamiento industrial se hace evidente ante la importancia de incrementar los efectos multiplicadores sobre el empleo y el ingreso. Muchas de las deficiencias del crecimiento industrial derivan de su marcada propensión a diversificar la producción, y generar amplios márgenes de capacidad ociosa. Es, por lo tanto, impostergable limitar la diversificación de los productos industriales.

La dispersión de esfuerzos y habilidades para la extensión horizontal de la producción manufacturera impide la especialización y limita la eficiencia.

Por esto deberán concentrarse los esfuerzos en solamente algunos programas selectivos que involucren artículos industriales con alta elasticidad de demanda y susceptibles de colocarse en los mercados internacionales.

Las ventajas de promover la especialización y limitar la diversificación, además de ampliar las perspectivas de exportación se traducirán en beneficios para el mercado interno, gracias al aprovechamiento de economías de escala, y la mayor eficiencia de las líneas de producción que se seleccionen.

Igualmente, la mayor especialización en la producción de bienes finales señalaría indirectamente las prioridades de fomento en las

industrias básicas e incrementaría la viabilidad del objetivo de integración vertical de los procesos industriales.

Desde el punto de vista de la demanda, las exigencias dinamizadoras del crecimiento industrial involucran la ampliación de la demanda interna y externa. Hasta ahora la expansión industrial ha estado condicionada y limitada por la distribución del ingreso y el crecimiento económico general. Como antes se mencionó, la concentración de ingresos en los estratos sociales de clase media y alta propició la extensión horizontal de la producción manufacturera y su diversificación excesiva.

La consecuencia de este fenómeno ha sido el crecimiento vegetativo de las llamadas industrias tradicionales y su operación a niveles crecientes de capacidad ociosa. Dado que el mercado interno ha sido hasta ahora el principal motor del proceso de industrialización, en el futuro la expansión de este mercado tendrá que cumplir un papel aún más relevante.

La ampliación de la demanda interna depende de dos factores: el crecimiento económico general, y los cambios en la distribución del ingreso. Dentro del segundo aspecto se incluyen las medidas que permitirían incorporar a los grupos marginados al sistema de mercado. El mayor potencial se encuentra entre los habitantes del sector rural, que en el caso de México en su gran mayoría no tienen acceso a los bienes producidos en el sector industrial.

No obstante el hecho de llevar 60 años de reforma agraria, en la actualidad existen serios problemas de marginación social y económica en el campo. Una genuina política de desarrollo rural serviría de estímulo a la planta industrial existente debido a los mayores ingresos que se generan; al mismo tiempo podría originar la instala-

ción o ampliación de industrias productoras de insumos y maquinaria que sirvan de apoyo a la agricultura, tales como fertilizantes, tractores, cosechadoras, etc. y fomentar las industrias procesadoras de productos agrícolas. El fomento económico de las áreas rurales permitiría elevar el nivel de vida de la población aumentando la demanda de manufacturas de consumo, con lo cual muy probablemente se eliminaría el crecimiento vegetativo que actualmente observan la mayoría de estas industrias.

En la medida en que exista un mayor grado de eslabonamiento e integración industrial, los incrementos en la demanda generarán efectos dinámicos multiplicadores sobre las industrias intermedias y de capital.

En cuanto a la posible continuidad de profundizar en el proceso de sustitución de importaciones aparece como sumamente conveniente aunque las perspectivas señalan una creciente complejidad del proceso. México ya cubrió prácticamente la etapa de sustitución de bienes de consumo, por lo que continuar con el proceso significa emprender la producción de bienes intermedios y especialmente de bienes de capital.

Son evidentes las dificultades implicadas en esta alternativa sin embargo existen pocas posibilidades de avanzar realmente hacia la sustitución de bienes de capital si no es sobre la base de tener asegurados mercados más amplios.

Considero que la acción del sector público en el proceso de industrialización de México, va a depender de la adopción de acciones más directas y definidas que en el pasado. La acción del sector público en el proceso de programación y operación de nuevas industrias, parece ser una condición indispensable si de verdad se de-

sea generar una fuerza que contrarreste las actuales deficiencias y desequilibrios del crecimiento industrial.

Por otro lado se observa que, en una Economía como la nuestra la participación del Estado como instrumento orientador y promotor del crecimiento, es el elemento más poderoso y determinante con que cuenta el Gobierno Federal.

Uno de los propósitos de la presente Tesis es el destacar la importancia que tiene para el país desarrollar la industria de bienes de capital y de visualizar, cuales podrían ser en lo futuro las implicaciones de su sano desenvolvimiento sobre la economía nacional. Para ello es importante analizar en primer lugar la estructura del mercado de bienes de capital, así como su oferta y demanda de dichos bienes en los diferentes sectores de la industria y la estructura de las importaciones además de cuales son los sectores a los que se destinan las mismas.

He considerado necesario hacer dos aclaraciones para el mejor entendimiento de mi trabajo.

La primera consiste en que el concepto de bienes de capital que manejo corresponde básicamente a los productos que fabrica la industria metalmecánica, esto es la maquinaria y equipo que forma parte de la inversión. Dentro de la industria metalmecánica se han distinguido los bienes de inversión (maquinaria y equipo incluido en la formación bruta de capital fijo); bienes de consumo (automóviles, electrodomésticos y muebles metálicos); y los bienes intermedios (piezas de fundición, válvulas, motores, partes y componentes, tornillos, tuercas, alambres, y teles metálicas, etc).

La segunda aclaración consiste en que debido a que las estadísticas disponibles cubren un corto período, me he visto en la necesidad de desarrollar el análisis de este primer capítulo únicamente para el período de 1970-1974.

En el segundo capítulo titulado EL Origen de las Importaciones de Bienes de Capital he seleccionado seis países que son; Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón, Francia, Brasil y Argentina. Conoceremos cuales son las relaciones económicas que sostienen con nuestro país. Los cuatro primeros son los principales exportadores de bienes de capital en el mundo y los dos últimos han alcanzado una gran importancia en el desarrollo de su industria de bienes de capital en América Latina en los últimos años, la razón por la cual he elegido estos países es que de ellos provienen la mayor parte de nuestras importaciones de dichos bienes. A continuación conoceremos cuales han sido las importaciones de bienes de capital provenientes de estos países y así podremos tener una idea de la influencia que tiene cada uno de ellos en nuestra balanza comercial y cual es el grado de dependencia económica y tecnológica que tenemos con respecto a ellos. Por último presentaré la balanza comercial de México con cada país seleccionado durante el periodo 1976-1982.

El capítulo tercero lo titularé La Sustitución de Bienes de Capital en México, en el daré a conocer cual ha sido la producción nacional de bienes de capital en el periodo mencionado, la importancia que tiene la sustitución de importaciones de dichos bienes los incentivos fiscales a la fabricación de bienes de capital y el fomento para la industria de los mismos. El objetivo de este capítulo será esencialmente el de determinar como ha evolucionado

la industria de bienes de capital y en que nivel se encuentra realmente. Posteriormente daré a conocer cuales han sido las medidas que se han adoptado y como se ha fomentado la producción nacional de bienes de capital para lograr el desarrollo de su propia industria.

1. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL

Primeramente el concepto de bienes de capital que utilizaré corresponde básicamente al de bienes de inversión. Para comprender la demanda de bienes de capital que existe en el mercado interno, tendremos que establecer una división para analizar su estructura en tres apartados; la demanda de bienes de capital; la demanda de la Bienes de capital en la industria metalmeccánica y las importaciones de bienes de caítal.

1.1 La Demanda de Bienes de Capital

La demanda de bienes de capital la delimitaremos esencialmente a los Bienes de inversión (equipo eléctrico, máquinas-herramienta, maquinaria agrícola, etc.) pues es en este sector donde la participación nacional respecto a la demanda interna está mas atrasada.

1.1.1 La Demanda de Bienes de Capital en la Industria Metalmeccánica.

La demanda de bienes de capital en la industria metalmeccánica es un punto relevante debido a la estrecha relación que a nivel tecnológico entrelaza a las unidades productivas del sector, pues se aboca a la producción de bienes no duraderos (ba-

terías de cocina y cuchillería) bienes de consumo durables (automotriz y electrodomésticos) bienes intermedios (partes y repuestos y productos de fundición). En este sentido debemos aclarar que el desarrollo de la industria metalmeccánica en su conjunto no es homogéneo, de esto deduzco respecto del tercer punto de la demanda de las importaciones de bienes de capital, que esta se podría reducir mediante la producción de bienes de capital en el marco más amplio de la rama metalmeccánica.

Para que exista la demanda de bienes de capital en el mercado interno, debemos considerar como factor prioritario el ritmo de crecimiento de la inversión y por las variaciones que experimenta la componente de maquinaria y equipo en dicha inversión.

Por otro lado en el caso mexicano en la década de los 70s, se presenta el fenómeno de un elevado crecimiento en la demanda de bienes de capital que es ocasionada a mi manera de entender por los siguientes factores: insuficiencia de oferta nacional de bienes de capital y desarrollo tecnológico deficiente esto ocasiona que se tenga la necesidad de realizar una elevada importación de dichos bienes lo cual significa una salida de divisas por este concepto y se refleja negativamente en la balanza de pagos.

Es de lamentarse que en nuestro país exista una programación a mediano y largo plazo conduciendo al deterioro ulterior de la eficiencia que pudieran ofrecer las empresas, de ahí que la producción crezca irregularmente presentándose una insuficiencia de productos en algunas ramas y por otro lado, se ofrezcan

cantidades que no pueden ser absorbidas en su totalidad por las empresas,

Para ejemplificar lo antes expuesto daré a conocer la estructura de la demanda interna en el conjunto de la industria metalmeccánica la cual se ubica en las siguientes ramas; material y equipo de transporte, productos metálicos, maquinaria no eléctrica y maquinaria eléctrica.

En la demanda interna de equipo de transporte los bienes de inversión representan la proporción más elevada del conjunto de la industria metalmeccánica y sus rubros principales son: construcción y reparación de embarcaciones, fabricación de equipo ferroviario, y la producción de camiones y trolebuses. Esta rama es la que presenta el mayor dinamismo. (9)

En el grupo de productos metálicos los principales bienes de inversión que se demandan son los productos de pailería y las calderas, quemadores e intercambiadores de calor, el resto de los productos son productos intermedios y de consumo tecnológicamente más sencillos como los muebles metálicos, baterías de cocina y cuchillería. (10)

En el grupo de la construcción de maquinaria no eléctrica lo constituyen por su demanda en primer lugar los bienes de inversión (maquinaria y equipo para la industria petrolera, de construcción y minería, maquinaria para trabajar los metales y grúas) en segundo lugar bienes intermedios (rodamientos, filtros, bombas y válvulas) y en tercer lugar bienes de consumo (máquinas de coser). (11)

En el grupo de maquinaria eléctrica los bienes de inversión que se demandan son; motores, generadores, transformadores, ciertos equipos eléctricos industriales (aparatos de soldadura). Los bienes de consumo son los tocadiscos, televisores, discos y cintas magnetofónicas y electrodomésticos. (12)

En el grupo de maquinaria no eléctrica el menor desarrollo de la oferta interna se presenta en maquinas-herramienta, maquinaria para la industria de alimentos y bebidas, maquinaria para las industrias petrolera, de construcción y minería, y maquinaria para industrias específicas. (13)

A pesar del dinamismo de la demanda y la existencia de productos locales el componente de importación de la demanda sigue siendo elevado.

La demanda de bienes de capital adquiere un matiz relevante cuando aunado al proceso de producción combinamos la magnitud del mercado nacional.

En el plano microeconómico sostengo la idea que la magnitud del mercado interno mexicano es potencialmente suficiente para la expansión de dichos bienes, y en el campo macroeconómico considero que si la magnitud de la inversión nacional es proporcional respecto de sus componentes (partes y equipo) podremos lograr el desarrollo de una industria de bienes de capital a nivel nacional capaz de responder a los requerimientos internos.

Es necesario aclarar que una característica de las empresas de bienes de capital consiste en tener disponibilidad de producir bienes heterogéneos, por lo tanto la capacidad de la fábrica

dependerá de la suma de las demandas de bienes que se puedan producir en la misma planta. Sin perder de vista que la expansión de la oferta deberá ser selectiva y gradual en el tiempo subrayando que para diversos tipos de bienes la magnitud del mercado interno no constituye una restricción.

1.1.2. Importaciones de Bienes de Capital

Para desarrollar este sector uno de los objetivos centrales que se persigue es el de la sustitución selectiva y eficiente de las importaciones de bienes de inversión.

He considerado necesario efectuar un estudio somero sobre las importaciones de bienes de capital efectuadas por nuestro país en los últimos años. En un principio me abocaré a la estructura por sectores usuarios de los bienes de capital y en segundo término a la distribución de las importaciones de bienes de capital en los distintos tipos de empresas usuarias.

En la matriz de importación de bienes de capital en 1974 se agrupan 46 sectores usuarios, de los cuales destacan 10 sectores usuarios por su mayor volumen de importaciones de bienes de inversión.

Ocupa el primer lugar por su mayor volumen de importación en bienes de inversión el sector de construcción y reparación de equipo de transporte. Con un 14.6% de las importaciones totales, dentro de la estructura de sus importaciones figuran entre los rubros más importantes los chasis para camiones, camionetas

y tractores no agrícolas, accesorios refacciones y partes (ejes, cajas de velocidades, mecanismos de dirección, engranes y partes para diferencial) partes para tractores agrícolas y los motores de gasolina y diesel. (14)

El segundo sector y gran importador de bienes de capital es el petrolero (Petróleos Mexicanos), con el 10% de las importaciones totales destacan en la estructura de sus importaciones los siguientes rubros: embarcaciones, maquinaria para movimiento de tierra, compresores y ventiladores, bombas, calderas e intercambiadores de calor y turbinas de gas y vapor. (15)

El tercer lugar corresponde al sector de transporte con 5.9% del total de las importaciones y los rubros importados son; equipo ferroviario y para el Metro, locomotoras y carros tanque, turbinas, motores de avión, aviones y partes y piezas para motores. (16)

En cuarto lugar tenemos a la generación de electricidad (Comisión Federal de Electricidad) con 5.5% del total de las importaciones de bienes de capital realizadas y que fueron; turbinas de vapor y sus partes, turbinas de gas y sus partes, turbinas hidráulicas, generadores, transformadores e interruptores, calderas, quemadores, y los capacitadores de potencia. (17)

El quinto lugar lo ocupa el sector de la construcción y reparación de maquinaria no eléctrica, con 5.2% en el total de las importaciones de bienes de capital cuyos bienes importados fueron

máquinas de contabilidad y estadística, tractores agrícolas, implementos agrícolas, máquinas de escribir, máquinas de coser y máquinas-herramienta. (18)

En el sexto lugar se encuentra el sector de construcción y reparación de maquinaria eléctrica con 4.6% del total de las importaciones de bienes de capital y estas se ubican en los rubros de aparatos de comunicación automática, aparatos teleimpresores y componentes para equipo electrónico. (19)

El séptimo lugar lo ocupa el sector de hilado y tejido de fibras blandas con el 2.4% del total de las importaciones de bienes de capital y que son; maquinaria para la industria textil, maquinaria para torcer filamentos, las máquinas circulares, máquinas para bobinar los telares y las máquinas de hilar fibras. (20)

El octavo lugar corresponde a la fabricación de productos metálicos con 2,2% del total de las importaciones de bienes de capital y los productos de importación son; las máquinas-herramienta, los accesorios refacciones y partes de vehículos, las grúas, maquinaria para metalurgia básica, y los reductores, rodamientos y calandrias. (21)

El sector siderúrgico tiene el noveno lugar con 2.1% del total de las importaciones de bienes de capital y estas se realizaron en los siguientes rubros; maquinaria para la metalurgia básica, máquinas-herramienta, grúas y equipo ferroviario.(22)

Por último en décimo lugar encontramos al sector de construcción e instalaciones con 2.0% del total de las importaciones de bienes de capital y que esta constituido por las importaciones de maquinaria para la extracción, arranque y movimiento de tierra. (23)

Adicionalmente en la estructura de las importaciones en el sector comercio, tenemos que se importan los siguientes bienes de inversión; maquinaria de oficina, tractores industriales, rodamientos, equipo de transporte, máquinas-herramienta, maquinaria e implementos agrícolas. La comercialización de estos bienes se realiza por los importadores y a través de firmas que los producen localmente. (24)

Considero que además del análisis que realicé sobre el destino sectorial de las importaciones de bienes de capital es necesario conocer los tipos de empresas que demandan estos bienes de inversión y para ello los he clasificado en;

- a) Empresas públicas
- b) Empresas privadas nacionales
- c) Empresas extranjeras

a) Las empresas públicas, generalmente son de gran tamaño, en los sectores donde se encuentran, los montos de inversión son elevados y los plazos de construcción prolongados.

b) Las empresas privadas nacionales tienen menor tamaño, no disponen de muchos recursos financieros y actúan en sectores en

donde el grado de sofisticación tecnológica es menor, esto se refleja en la complejidad y diversidad de marcas de los bienes de capital que adquieren.

c) Las empresas extranjeras son de gran tamaño por lo general siempre tienen vinculaciones comerciales con los proveedores internacionales de maquinaria y equipo.

De esta manera nos encontramos con que las empresas públicas son las que ocupan el primer lugar en la demanda de las importaciones de bienes de capital con 32.7% del total de las importaciones de bienes de capital y estas provienen fundamentalmente del sector petrolero (Petróleos Mexicanos) con un 9.8%, de electricidad (Comisión Federal de Electricidad) con un 5.4%, de transportes 5.1%, de construcción y equipo de transporte 4%, de los organismos del Gobierno Fedefal 3.7%, de la siderurgia 1.2% y de las comunicaciones 1.1%. (25)

En el segundo lugar en la demanda de importaciones de bienes de capital se encuentran las empresas extranjeras con 31.4% del total de las importaciones de bienes de capital cuya participación proviene de los sectores de construcción y reparación de maquinaria automotriz 11.5%, construcción y reparación de maquinaria no eléctrica 4.5%, del comercio 3.9%, de la construcción y reparación de maquinaria eléctrica 3.6%, de la fabricación y reparación de productos metálicos 1.2%, de la explotación de minerales no metálicos 1%, y de la fabricación de fibras sintéticas 1%. (26)

El tercer lugar corresponde a las empresas privadas nacionales con 22.9% del total de las importaciones de bienes de capital cuya demanda procede del comercio 6.5%, del sector de hilado y tejido de fibras blandas 2.2%, del sector de construcción e instalaciones 1.1%, del sector de construcción y reparación de maquinaria eléctrica 1.2%, de la fabricación y reparación de productos metálicos 1% y de la siderurgia 0.9%. (27)

Como se puede apreciar el sector público es determinante en el campo de la infraestructura, las empresas extranjeras, en el de fabricación de equipo de transporte, acompañado en forma minoritaria por el sector privado nacional. El sector privado nacional liderea en los sectores de bienes de consumo no durables y en comercio.

Ami manera de entender, la magnitud del mercado interno mexicano podría servir de base a la expansión eficiente de la producción interna de bienes de capital. Asimismo el nucleo central de la demanda de bienes de capital importados está constituido fundamentalmente por los sectores de infraestructura (petróleo, energía eléctrica, transporte, construcción) por los sectores productores de equipo de transporte y los de producción de otros bienes de capital y de consumo durables. Que de los bienes de capital que se importan los que tienen mayor importancia son; equipos de transporte (camiones, barcos, equipo ferroviario, aviones); equipo eléctrico (generadores, transformadores, interruptores, aisladores); máquinas herramienta, válvulas y compresores, maquinaria agrícola, maquinaria textil, equipos especializados,

para siderurgia, cemento, papel, maquinaria de oficina, equipo para construcción y minería, motores no automotrices y equipos y componentes eléctricos.

Las empresas públicas y las extranjeras son las que absorben la mayor parte de la demanda de bienes de capital importados es decir existe un alto grado de concentración de la demanda de bienes de capital importados y es un número reducido de empresas el que absorbe una proporción elevada de la importación, 32.7% corresponde a las empresas públicas, 31.4% a las empresas extranjeras y 22.9% empresas privadas y el resto no se ha identificado. (28)

1.2 Oferta Interna de Bienes de Capital

El patrón de desarrollo económico adoptado por nuestro país en las últimas décadas, ha dado prioridad al fortalecimiento de las ramas industriales asociadas con el consumo final.

Es así como la política económica se orientó a favorecer el proceso de inversión manteniendo precios bajos para los bienes de capital al establecer niveles reducidos para los aranceles y mediante el otorgamiento de exenciones fiscales a su importación.

Esta situación en nada favoreció el desarrollo de la producción interna de bienes de capital, pues esta solo favorecía a las actividades directamente relacionadas con la demanda final las cuales eran más rentables.

No obstante el sector de bienes de capital en los últimos años ha mostrado un crecimiento apreciable y esto lo demuestra su participación dentro del producto manufacturero.

Quiero destacar el hecho de que aún en condiciones adversas se logró desarrollar una producción interna de bienes de capital que en algunos casos alcanzó niveles de excelencia productiva gracias a la capacidad empresarial de los industriales mexicanos. El sector de bienes de capital en México, ha constituido para los industriales nacionales una alternativa poco atractiva debido a que existen otras actividades productivas en las que prevalece una rentabilidad superior y elevados márgenes de utilidad, ya que cuentan con un mercado cautivo.

A pesar de esto la "nobleza" de algunos de "nuestros industriales" que detectaron posibilidades de fabricación de maquinaria y equipo relacionadas con su propia actividad, marcó el inicio de empresas productoras de bienes de capital.

La participación del sector público en las actividades productivas de bienes de capital estuvo determinada por los siguientes factores; la demanda cautiva de las empresas; la necesidad de impulsar rubros considerados como estratégicos, en donde se presentaban dificultades tecnológicas; los elevados montos de inversión y las reducidas tasas de rentabilidad que inhiben al sector privado.

Por lo que respecta a las empresas extranjeras estas al principio se caracterizaron por ser proveedoras de artículos extranjeros y después, viendo las ventajas que ofrecía nuestro país establecieron plantas de ensamble en líneas de producción de menor complejidad tecnológica para consolidar su presencia y no debilitar su posición en el mercado.

Ahora bien, en la integración del sector de bienes de capital los rubros que tienen mayor relevancia son los bienes intermedios.* No obstante, la fabricación y la demanda de bienes de inversión se han expandido más rápidamente que las de artículos intermedios y de consumo, desgraciadamente la producción de bienes de capital solo mostró un gran crecimiento hasta 1970, pero posteriormente su dinamismo disminuyó. En una primera etapa mediante un intenso proceso de sustitución de importaciones el ritmo de la producción alcanzó un incremento de 12.2% anual (a precios de 1974). (29)

Debido a los desajustes financieros y comerciales que se presentaron en el orden internacional en 1970, se vió frenado el proceso de sustitución de importaciones al tener que hacer compras adelantadas de maquinaria y equipo ante la presencia de factores como la inflación creciente, la escasez relativa de oferta y la política interna arancelaria y cambiaria de aliento a compras en el exterior.

Además del proceso de sustitución de importaciones la demanda externa también contribuye a alentar la producción de bienes de capital, como lo revela el coeficiente de exportación respecto al valor bruto de la producción el cual se incrementa apreciablemente al pasar de 2% en 1970, a 4.5% en 1974. (30)

Ahora bien, dentro de la conformación de la estructura productiva de los bienes de capital no han sido los aspectos tecnológicos el factor limitante en el desarrollo de la oferta de bienes de capital, ni tampoco lo ha sido la estrechez del mercado, sino la modalidad de desarrollo adoptada por nuestro país de dar prioridad a la satisfacción de necesidades de consumo. Considero que en México existe una infraestructura adecuada con la que es posible ampliar la fabricación de bienes de capital en algunos rubros.

Esto lo demuestra el fortalecimiento de la fabricación de equipo de transporte que represento el 35.4% del valor bruto de la producción y de productos metálicos. (31) De esto se desprende que por el mayor incremento en la producción, de camiones y

autobuses, de equipo ferroviario y la construcción y reparación de embarcaciones figuran entre los bienes de inversión más importantes en la fabricación de equipo de transporte. En lo referente a la fabricación de productos metálicos que representaron el 31.7% del valor bruto de la producción, son los bienes intermedios y de capital los que tienen una mayor relevancia, en la estructura de estos los bienes intermedios representan el 88% y los de inversión el 12%, destacan entre los bienes de inversión, la fabricación de estructuras para construcción, recipientes metálicos, tanques y otras caldererías, utensilios agrícolas y herramientas de mano, calderas, quemadores, cambiadores de calos y similares. (32)

La fabricación de maquinaria y equipo eléctrico represento el 20.8% del valor bruto de la producción de la industria metal-mecánica y ocupa el tercer lugar de importancia, los bienes de capital que destacan entre los que se producen son; motores, tableros eléctricos, generadores, transformadores, amperímetros, voltímetros, la maquinaria y equipos industriales eléctricos, incluyendo aparatos de soldadura eléctrica y otros equipos y los aparatos electrónicos. (33)

La fabricación de maquinaria y equipo no eléctrico represento el 12% del valor bruto de la producción de la industria metal-mecánica y es la rama menos desarrollada de los bienes de capital. En esta sobresalen la maquinaria e implementos agrícolas, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, grúas y otras máquinas de

elevar y transportar, y bombas y rociadores contra incendio.(34)

Por otro lado con lo que respecta al destino en el proceso de inversión se destaca la contribución del rubro de camiones y autobuses con 16% y la del equipo ferroviario y para el Metro con 30% y la menor importancia la tiene la construcción y reparación de embarcaciones con 14%.(35)

Entre los productos que el sector productor de artículos metálicos destina al proceso de inversión los más importante son; utensilios agrícolas y herramientas de mano, calderas y quemadores, cambiadores de calor y similares, las estructuras para construcción, recipientes metálicos, tanques y otras caldererías. (36)

Los principales productos con los cuales el sector de fabricación de maquinaria eléctrica contribuye al proceso de inversión, tenemos la fabricación de motores y tableros eléctricos, generadores, transformadores, amperímetros y voltímetros; también la fabricación de maquinaria y equipo industrial eléctricos y aparatos de soldadura eléctrica.(37)

Por último en la producción de maquinaria no eléctrica que se destina al proceso de inversión tenemos la fabricación de maquinaria e implementos agrícolas, máquinas para trabajar metales y otros materiales, grúas y otras máquinas de elevar y transportar, y máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, también la fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria petrolera, constructora y minera, maquinaria para la industria alimenticia y de bebidas, bombas y rociadores contra incendio, y filtros separadores de líquidos y gases.(38)

1.2.1 Coeficiente de Importación

No obstante que se trataron de intensificar los esfuerzos en el proceso de sustitución de importaciones estos se han efectuado en los bienes intermedios pero se ha descuidado lo referente a los bienes de capital. Como consecuencia de este atraso tenemos que el componente importado es bastante elevado en los distintos sectores de la producción interna.

Por ejemplo, el alto coeficiente de importación se manifiesta en el sector de la maquinaria no eléctrica con 60.2%, ya que esta importa la totalidad de los artículos como son; maquinaria para trabajar metales y otros materiales, maquinaria y equipo para la industria petrolera, constructora y minera, maquinaria para la industria alimenticia y de bebidas, y motores que es en donde se encuentran los más altos coeficientes de importación. (39)

En el sector de equipo de transporte existe un coeficiente de importación de 31.5% y los rubros en los que se presenta la mayor dependencia externa son los aviones y sus partes, la construcción y reparación de embarcaciones y el equipo ferroviario y del Metro. (40)

En la fabricación interna de equipo y maquinaria eléctrica tenemos un coeficiente de importación de 35.7% independientemente de lo que se ha logrado avanzar se tiene un coeficiente de importación muy alto sobre todo en los siguientes artículos; equipos y aparatos electrónicos (radar, calculadoras electrónicas,

equipo telefónico y otros instrumentos) también en la fabricación de motores y tableros electrónicos, generadores y transformadores. (41)

En la fabricación de productos metálicos se tiene un coeficiente de importación de 26.7% pero cabe destacar que por su sencilla tecnología existe una mayor integración de la industria nacional y su coeficiente de importación es bajo y los rubros en los que se manifiesta son; fabricación de calderas, quemadores, cambiadores de calor y similares y en la fabricación de utensilios agrícolas y herramientas de mano y la fabricación de estructuras para construcción, recipientes metálicos y tanques de almacenamiento. (42)

1.2.2 Exportación de Bienes de Capital

Otro de los aspectos importantes en el fomento de la producción interna de bienes de capital es el de la demanda externa o sea la exportación de dichos bienes, en el periodo de 1970-1974 se registró un crecimiento intenso que alcanzó el 37%. (43) Quiero destacar que nuestras ventas al exterior se realizaron en un contexto poco desfavorable ya que nuestro país se sostuvo por mas de veinte años la paridad cambiaria junto con crecimientos internos de los precios, lo cual resultaba desfavorable para incrementar nuestras ventas al exterior, pues la proporción de ventas tenia mayores ventajas en el mercado interno. Fue hasta el 10. de septiembre de 1975 con la flotación del tipo de cambio cuando se presento una mejor coyuntura para las exportaciones y

la oportunidad de lograr una consolidación en determinados mercados exteriores.

En las exportaciones de bienes de capital las empresas transnacionales tienen una significativa participación ya que en ellas existe un alto grado de especialización y una gran concentración ya que es un pequeño número de empresas las que efectúan una importante parte de las ventas al exterior. La mayor parte de nuestras exportaciones están constituidas por la venta de partes y componentes y en una menor proporción la de productos terminados.

Por lo que respecta al equipo y material de transporte que se destina a la exportación tenemos que son los bienes intermedios los que tienen mayor importancia estos son; carrocerías comunes y especializadas y los motores para automóviles y camiones. Es la industria automotriz la principal industria exportadora de México. En lo concerniente a las exportaciones de equipo de transporte destinado a la inversión destacan las ventas de partes de aviones. (44)

Por lo que toca a las exportaciones de bienes de capital de la rama de maquinaria no eléctrica más importantes son; máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, maquinaria para trabajar metales y otros materiales y motores (no automotrices). (45)

Por último dentro de las exportaciones que se realizan de la rama de productos metálicos, estas no tienen una gran importancia ya que tienen mayor relevancia la exportación de productos intermedios como son herramientas para maquinaria, postes metáli-

cos, accesorios para tuberías, alambres, artículos de alambre y telas metálicas, y tornillos, tuercas, remaches, clavos, grapas, y similares, (46)

1.2.3 Generación de Empleos

Un efecto importante que tiene el fortalecer la industria de bienes de capital es el de la generación de empleos. La industria de bienes de capital es una de las más intensivas en mano de obra, es así como el fortalecimiento de esta industria es de vital importancia dada la magnitud que tiene el problema del desempleo en la economía mexicana.

Pero esta mano de obra que se necesita debe ser calificada y especializada, desgraciadamente estas condiciones no se han alcanzado en México. Considero que se deben implementar programas de capacitación de mano de obra para lograr el desarrollo de los bienes de capital y con esto poder lograr una competitividad y eficiencia productiva que nos permita tener acceso a los mercados internacionales. Además de la capacitación de mano de obra otra característica de la industria de bienes de capital son las innovaciones tecnológicas principalmente en lo que se refiere a ingeniería de diseño y proceso. La inexistencia de esta capacidad determina en algunos casos que se continúen importando equipos del exterior.

Retomando el punto de la absorción de mano de obra en la industria metalmeccánica de bienes de capital, esta en 1970 generó 300 000 empleos. (47) La distribución entre las ramas de bienes de capital fue de la siguiente manera. En el sector de productos

metálicos es donde se generaron más empleos y el número fue de 88 000 (38% del total de los bienes de capital) en segundo lugar lo ocupa la fabricación de artículos eléctricos (35%). equipo de transporte con (20%) y maquinaria y equipo no eléctrico (7%). (48)

Quiero recalcar que se requiere de una menor cantidad de capital por obrero para la fabricación de bienes intermedios que para la producción de bienes de capital, ya que esta exige equipos y tecnología más complejos.

Por último para terminar con la exposición de este punto quiero mencionar que la producción de bienes de capital se encuentra sumamente concentrada debido a diversos factores (históricos, políticos, geográficos, culturales y económicos). Esta se encuentra concentrada en tres zonas, en primer lugar, esta la zona metropolitana del Valle de México, en segundo la región del noroeste y en tercero la del centro.

2. ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

2.1 Política Comercial de México (1976-1982).

Durante este periodo México perdió la oportunidad de salir del círculo vicioso del subdesarrollo, cuando la devaluación del peso y el aumento de los ingresos petroleros hubieran permitido disminuir la protección e iniciar un crecimiento económico armónico. Esa oportunidad se dejó escapar y se optó por un camino que condujo a la acumulación de la deuda externa, la cual llegó, a fines de 1982, a 80 000 millones de dólares. (49)

La política económica de México no estaba claramente definida en relación a que industrias deberían tener prioridad para ser desarrolladas, aunque existía el deseo de desarrollar la industria de bienes de capital, no era posible acceder a cualquier industria en términos competitivos internacionalmente, en este sentido la que mayor perspectiva ofrecía era la industria petrolera.

Debido a las crecientes reservas de petróleo que posee México, se había colocado en un lugar destacado en el ámbito mundial, en ese periodo la producción petrolera habría de constituirse en un elemento vital de la política económica para alcanzar un mayor dinamismo en el crecimiento económico del país ya que podría ser la base de financiamiento para acelerar el proceso de industrialización del país. La abundancia local de este energético ofrecía posibilidades internas para utilizar productivamente los recursos

pero también existía la disyuntiva de la negociación externa.

La industria petrolera alcanzó un crecimiento relevante en el periodo de 1976-1980, mostrando una tendencia a diversificar los mercados de exportación ya que durante muchos años los Estados Unidos habían acaparado las exportaciones de petróleo crudo procedente de México, las cuales en 1978 representaron el 88.7%, y el resto se distribuyó en otros seis países, en 1981 las ventas de petróleo al vecino país del norte, alcanzaron el 48.8% y el resto se vendieron a más de veinte países entre los que se encontraban España, Japón, Francia, Canadá, países centroamericanos y del Caribe. (50)

En el periodo de 1976-1982 PEMEX había programado gastar 103 933 millones de pesos en bienes de capital como compra de tecnología para la expansión de la industria petrolera que se destinaron de la siguiente manera; un 34.5% para el sector de explotación y explotación, un 30.1% en petroquímica, 18.6% en refinación y el resto para el transporte y distribución, tomando en cuenta que la mayor parte de las compras de tecnología fueron adquiridas en el extranjero principalmente en compañías norteamericanas. (51)

Con la negociación externa de nuestro petróleo, México podría tener la posibilidad de ampliar la accesibilidad en bienes y mercados, dependiendo de la dinámica que acontezca entre los países productores y los países demandantes de petróleo, el volumen de petróleo que se tenga a disposición y la influencia de

la dependencia que mantiene nuestro país con un mercado tan importante como es el de Estados Unidos. Pero esto a su vez tiene una incidencia negativa para México en el sentido de que nuestro país ha tratado de utilizar el petróleo externamente como un elemento de negociación para alcanzar ciertos bienes, capitales o mercados, sin embargo el poder de negociación se ha visto restringido debido a la determinante influencia de Estados Unidos.

Así fue como a principios de 1979 el Gobierno mexicano se vió interesado en conocer las condiciones necesarias para un posible ingreso al GATT. Esta decisión estuvo apoyada por un aspecto muy importante ya que gran parte de nuestro comercio exterior se efectúa con países miembros del GATT; nuestras importaciones provenientes de esos países representan el 98.4% de las importaciones totales y nuestras exportaciones a esos países constituyen el 82,4% de la exportación total de mercancías.(52)

Esta posible adhesión trajo consigo una gran controversia y fueron muchos y distinguidos periodistas, editorialistas, columnistas, organizaciones empresariales, sindicatos, empresarios, economistas, técnicos, profesores, diputados, senadores y funcionarios nacionales e internacionales se pronunciaron en favor de la entrada de nuestro país al GATT. A su vez hubo una fuerte oposición a la entrada de nuestro país al GATT por parte del Colegio Nacional de Economistas que fue secundada también por periodistas, editorialistas, columnistas, organizaciones empresariales, sindicatos, empresarios, técnicos, investigadores, profesores, diputados, senadores

y funcionarios nacionales que señalaban entre las principales desventajas las siguientes:

— No se podía estar en un organismo internacional donde los poderosos especialmente Estados Unidos son los que toman las decisiones y por eso habría una desigualdad completa.

— Los Estados Unidos habían decidido que era el momento de presionar en favor de la liberización del comercio exterior de nuestro país, tanto a nivel bilateral como a través de estructuras multilaterales como el GATT y esto constituiría el primer paso para lograr un Mercado Común entre Estados Unidos, México y Canadá; estos dos últimos países como fuertes abastecedores de petróleo, gas, materias primas y mano de obra barata.

Las reacciones se manifestaron por parte de México y Canadá en relación a la propuesta que hizo Estados Unidos de una integración fueron de una completa negativa, por una parte; debido a las posiciones nacionalistas que los dos países defienden y por otra, ante las perspectivas poco favorables que brindaría una asociación de este tipo, Y el 18 de marzo de 1980 el Sr. Lic. José López Portillo asumió la responsabilidad de posponer nuestro ingreso al GATT ya que consideraba que no era el momento oportuno para que México entrara a esa organización comercial.

Asimismo, dijo: "...preferimos avanzar en la concepción de un nuevo orden económico más justo, aunque tengamos que acudir fuera del GATT a las negociaciones bilaterales, como hasta ahora lo hemos hecho...". (53)

Durante este periodo (1976-1982) al mantenerse fijos los tipos de cambio la política fiscal condujo a la sobrevaluación del peso y esto trajo como consecuencia la aplicación de medidas proteccionistas. Es verdad que después de las devaluaciones de 1976-1977 el comercio exterior se hizo más libre y en cierto modo aumentó la competitividad de la industria mexicana pero esto solo duró hasta que el peso volvió a sobrevaluarse.

Debido a la sobrevaluación del tipo de cambio y a la elevada protección frente a las importaciones, los precios de los bienes y servicios públicos se mantuvieron excesivamente bajos (sobre todo el transporte y la energía), los bienes de consumo básico recibían subsidios considerables y estaban sujetos a control los precios de un gran número de artículos, a su vez las tasas reales de interés se hacían cada vez más negativas.

Las devaluaciones de 1982 han remediado la continúa sobrevaluación del peso, y ahora se piensa ajustar el tipo de cambio en congruencia con la inflación interna lo cual se considera tendrá como consecuencia un aumento en las exportaciones. Aunque en nuestro país se han elevado los precios de bienes y servicios públicos, todavía falta mucho por hacer. Por ejemplo los precios de la gasolina se han ido incrementado gradualmente pero el precio de un boleto de Metro sigue siendo de un peso y la llamada desde un teléfono público cuesta veinte centavos y los precios de los principales productos básicos se mantienen bajos mediante subsidios.

En un pasado la sobrevaluación del peso se pudo sostener gracias a los créditos del exterior. Pero el endeudamiento externo

solo puede constituir un alivio temporal, porque esos fondos por lo regular nunca se invierten en actividades eficientes.

Este alivio siempre será pasajero, porque el sector público invierte sus fondos ineficientemente y se otorgan estímulos no adecuados al sector privado mediante tipos de cambio sobrevaluados y una elevada protección. Esto trae como consecuencia la acumulación de la deuda externa que dará origen a una crisis de divisas.

En el siguiente punto de mi trabajo, haré una exposición sobre las balanzas comerciales de México con los principales países exportadores de bienes de capital, ya que nuestra economía depende en gran medida de las importaciones de dichos bienes, alrededor del 90% de las importaciones de maquinaria y de material de transporte proceden de los países desarrollados de economía de mercado, y el resto se distribuye casi por igual entre los países socialistas de Europa Oriental y los propios países en desarrollo. Gran parte de las importaciones de bienes de capital hechas por México proceden de países desarrollados de economía de mercado como son; Estados Unidos, República Federal de Alemania, Japón, Francia, a ellos corresponden del 70 al 80% de las importaciones de maquinaria no eléctrica, de maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos y de material de transporte. Estos países son los principales productores de bienes de capital, con una producción de aproximadamente el 90% de la del conjunto de los países desarrollados de economía de mercado. Además, esos cuatro países constituyen la principal fuente de comercio de tecnología y de inversiones en el sector de los bienes de capital.

2.2 Relaciones Económicas con Estados Unidos.

Entre los aspectos más destacados que definen las relaciones económicas entre México y Estados Unidos destaca la posición del capital estadounidense como principal fuente externa de financiamiento en México, ya que los flujos de inversión directa procedentes de Estados Unidos pasaron de 68% en 1976 a 69% en 1980. (54)

En 1980 la inversión directa estadounidense fue de 5 836.6 millones de dólares, de estos el 76.5% se concentraban en la industria de transformación, sobresaliendo en los renglones de productos químicos, productos metálicos, maquinaria y equipo, alimentos y bebidas y tabaco y productos de papel, imprenta y editoriales. En la industria extractiva y el comercio se localizaba al 8.3% de esta inversión, en los servicios el 6.8% y en el sector agropecuario el 0.1%. (55)

La elevada concentración del capital estadounidense en las industrias de transformación se debe a la mayor rentabilidad que este sector ofrece y además por las regulaciones que establece la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera que tiende a moderar y excluir la afluencia de capital extranjero hacia las actividades extractivas, agropecuarias, de comercio y de servicios.

Entre lo más importante en el ámbito de las relaciones económicas entre México y Estados Unidos se encuentra la transferencia de tecnología ya que Estados Unidos es uno de los principales

Entre lo más importante en el ámbito de las relaciones económicas entre México y Estados Unidos se encuentra la transferencia de tecnología ya que Estados Unidos es uno de los principales centros de desarrollo tecnológico. Los socios estadounidenses poseen la tecnología que se utiliza en la actividad a la que se dedican las empresas. En México ocurre algo similar con las filiales de corporaciones estadounidenses establecidas que no se han fusionado con capital mexicano, estas solo utilizan tecnología proveniente de su casa matriz.

Aunque aparentemente la importancia de las compras de maquinaria y equipo industrial ha declinado en los últimos años como canal de transmisión de tecnología, por lo que respecta al caso particular de Estados Unidos todavía constituye una fuente de gran interés, ya que este país es el primer proveedor de las importaciones mexicanas de este tipo de mercancías.

A finales de 1980, siete años después de haber entrado en vigor la Ley sobre el Registro Nacional de Transferencia de Tecnología, el número de contratos registrados por concepto de tecnología provenientes de Estados Unidos era de 4 305, algo así como el 70% del total. Entre los que se encontraban destinados a las actividades prioritarias consideradas por el Plan de Desarrollo Industrial 2 345; estas actividades son bienes intermedios 686, bienes de capital 685, bienes de consumo duradero 400 y bienes de consumo no duradero 376, agroindustria 170, bienes estratégicos 28. Los otros 1 960 se localizaban en actividades no prioritarias. (56)

Estados Unidos como país proveedor de tecnología en base a sus condiciones técnico-económicas determina las características de diseño y funcionamiento de los bienes de capital ya que en ellos se incorpora parte importante del progreso técnico. Al menos en determinados sectores las características técnico-económicas de los bienes de capital que se utilizan en México deberán ser coherentes con la proporción de los factores que ofrezca nuestra economía, ya que no será el país proveedor (Estados Unidos), el que realice los esfuerzos necesarios para la adaptación tecnológica porque no es posible esperar que las filiales de las empresas norteamericanas que se establecen en nuestro país para obtener mercados que no podrían lograr o mantener vía exportaciones, se apartasen de su objetivo central que es el de asegurar y conservar el mercado a través de la transferencia de tecnología, para abocarse a la tarea de favorecer a la adaptación tecnológica.

Ahora bien, a países como Estados Unidos, Alemania Federal, Japón y Francia que han alcanzado los niveles más elevados de eficiencia relativa — cociente entre las exportaciones y las importaciones hacia y desde los países desarrollados— ya que su producción de bienes de capital posee un alto contenido tecnológico en base a la no convergencia en los niveles de eficiencia ya que se estaría reflejando el avance del proceso de difusión de los conocimientos y un avance en las actividades de investigación y desarrollo en las empresas de los distintos

países proveedores.

Esto traería como consecuencia una intensificación de la competencia y la garantía de conservar los mercados mediante la presencia de filiales estaría amenazada.

En materia de importaciones de mercancías, nuestro país en el periodo de 1976-1980 ha mostrado una tendencia más pronunciada hacia la importación de bienes de uso intermedio, ya que en el año de 1976 los bienes de consumo que se importaron representaron el 6.6%, los bienes de uso intermedio el 45.8% y los bienes de capital el 42.1% del total de las importaciones.(57)

En 1977 del total de nuestras importaciones, el 11.4% correspondió a bienes de consumo, el 44.9% a bienes de uso intermedio y el 33.0% a bienes de capital. (58)

En 1978 se importaron bienes de consumo que representaron el 8.6% de nuestras importaciones totales, 40.8% de bienes de uso intermedio y 32.8% en importaciones de bienes de capital.(59)

En 1979 del total de nuestras importaciones correspondieron el 7.3% a bienes de consumo, 43.4% a bienes de uso intermedio y 34.2% a bienes de capital. (60)

En 1980 los bienes de consumo que se importaron representaron el 11.1%, a bienes de uso intermedio el 62.5% y a bienes de capital 26.2% del total de las importaciones. (61)

Como se puede observar, el proceso de sustitución de importaciones ha surtido efecto únicamente en lo que se refiere a bienes de consumo, pero en lo concerniente a bienes de uso in-

termedio y bienes de capital no ha logrado resultados positivos.

Tristemente los bienes de uso intermedio se siguen comprando en grandes cantidades pero estos bienes son de consumo suntuario. Considero que en lugar de importar los bienes de uso intermedio, México debería de fortalecer y desarrollar el sector de bienes de capital ya que de lograrlo nuestra industria produciría las materias primas y auxiliares y los bienes de inversión necesarios en nuestro país.

2.2.1 BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS.

De 1976 a 1982 el intercambio comercial México-Estados Unidos ha registrado un notable crecimiento. En efecto, durante dicho lapso el valor anual de las exportaciones de productos mexicanos al mercado estadounidense creció sin interrupción de 2 088 626 millones de dólares a 11 218 270 millones de dólares. Por su parte las importaciones mexicanas procedentes de aquel país se elevaron de 3 790 402 millones de dólares en el primer año del periodo a 8 969 297 millones en el último. El mayor dinamismo de las compras a Estados Unidos respecto a las ventas determinó que los saldos anuales desde 1976 a 1981 fueran siempre desfavorables para México y fluctuaron entre un mínimo de 213 053 millones de dólares y un máximo de 4 743 907 millones de dólares el único saldo favorable fue de 2 248 972 millones de dólares y se registró en 1982. (62)

Al establecerse la comparación entre los registros estadounidenses y los mexicanos sobre el comercio mutuo, se comprueba la existencia de enormes discrepancias. La corriente de productos de Estados Unidos hacia México es siempre mayor según las estadísticas del primero de acuerdo con las del segundo. Esto es así aún cuando los registros de mercancías son diferentes entre los dos países.

La causa principal de esta anomalía estriba en la práctica

de los importadores mexicanos de subfacturar con objeto de reducir la carga arancelaria. Asimismo, las discrepancias obedecen al contrabando de bienes cuya entrada a México esta prohibida o tiene altos aranceles.

Por otro lado, el flujo de mercancías de México hacia Estados Unidos es también mayor según las estadísticas del segundo que si se consultan las del primero. Las discrepancias son proporcionalmente más grandes que en el caso anterior, a pesar de que México manifiesta como exportaciones hacia Estados Unidos las ventas de numerosos productos cuyo destino final son otros países.

Dado que la suma de lo que México registra como ventas a su vecino del norte es muy inferior a lo que este declara haberle comprado, el saldo de la balanza comercial bilateral, aún cuando siempre es deficitario para México, es mucho menor de lo que este último manifiesta.

Por ejemplo, mientras en 1977 las estadísticas mexicanas muestran un déficit de 867 995 millones de dólares, según las fuentes estadounidenses el saldo negativo se reduce a solo 52 millones de dólares. (63)

Las discrepancias entre los registros estadísticos de ambos países obedecen, por el lado de las exportaciones de productos mexicanos, a que numerosas mercancías son subvaluadas por los exportadores mexicanos al pasar por las aduanas, con objeto

de reducir el pago de impuestos, aunque el valor sea registrado correctamente por las autoridades aduanales estadounidenses. Se da el caso de otras mercancías cuya salida ni siquiera es percibida o manifestada por los agentes mexicanos de aduanas, pero queda anotada en los registros estadísticos de importación del país vecino del norte.

Entre las mercancías de las que Estados Unidos manifiesta adquirir cantidades mayores de lo que México afirma venderle figuran las siguientes; café crudo en grano, camarón fresco, azúcar sin refinar, plomo y zinc afinados, amoníaco, plomo en bruto, melones, pepinos, vegetales diversos, langostas, cebollas, abulón, piña y otras frutas tropicales, ajos, antimonio en bruto, naranjas, minerales de tungsteno y sus concentrados, plátano fresco, jugo de naranja, cigarros, piel de bovino, frijoles frescos, sorgo común, cacao sin moler y masa de cacao, orégano crudo, cacao en grano, carnes de res y ternera con hueso, sulfato de bario, manganeso, ferrosilicó n, desperdicios de cobre, aluminio en bruto sin alear etc. (64)

Por el contrario existen muchos productos que México afirma vender a Estados Unidos pero cuyo destino final son otros países razón por la cual las cifras estadísticas de exportación de México hacia el vecino país son superiores a lo que este último afirma importar de México. Estas discrepancias obedecen a varios factores; a la utilización de puertos estadounidenses como pun-

to de exportación por los vendedores mexicanos; b) la intermediación de empresas estadounidenses en la comercialización externa de muchos productos mexicanos, y c) la frecuente falta de conocimiento de los agentes aduanales mexicanos respecto del país de destino final de las exportaciones.

Entre los bienes que se encuentran en esta situación se cuentan los siguientes; tomate, ganado bovino, botas de cuero, muelles de hierro o acero, objetos de vidrio para servicio de mesa, algodón en rama, mieles incristalizables de caña de azúcar, tabaco en rama, cementos hidráulicos, espatofluor, motores de combustión interna, fresas, telas de algodón sin colorear, café tostado o molido, semillas oleaginosas, partes para motores de combustión interna, garbanza, pimientos, óxidos de plomo, fibra de ixtle, chicle, óxido de zinc, carne de caballo, artículos de madera, fibras de sisal y henequen, extractos y esencias de café, jaleas, jajones y mantequillas de frutas, láminas de hierro o acero sin revestir, pelos y cerdas para cepillos, cacahuates, tolueno, ron, trapos de algodón, urea, etc. (65)

Los embarques de mercancías que México destina a Estados Unidos están considerablemente más diversificados, más constantes y de mayor magnitud que cualquiera de los que vende a otros países, además, la potencia y el tamaño de este mercado ofrece amplias posibilidades de promover nuevos productos mexicanos.

Por ejemplo, destacan entre los principales artículos expor-

tados a Estados Unidos los siguientes; bienes de consumo no duraderos tenemos, alimentos y bebidas, café crudo en grano, camaron fresco, tomate, fresas congeladas con adición de azúcar, cerveza; bienes de consumo no comestibles, calzado con suela de cuero natural o artificial, prendas de vestir exteriores de algodón, botas de cuero natural o artificial; bienes de consumo duraderos, cajas de velocidades, muelles de hierro o acero, arboles, ejes o flechas para automóviles; bienes de uso intermedio, azufre sin refinar, algodón en rama, plomo refinado, tabaco en rama, óxido de plomo; bienes de inversión, motores para automóviles, vagones cubiertos, madera corriente labrada en conisis, frisos, molduras, motores y máquinas motrices etc. (66)

Al analizar el valor de las transacciones comerciales entre México y Estados Unidos (exportaciones e importaciones) durante el periodo 1976-1982, destacan las siguientes datos:

En este periodo Estados Unidos adquirió productos mexicanos con un valor de 2 088 626 millones de dólares lo que represento el 57.1% de las exportaciones totales mexicanas en el primer año del mismo 1976. (67)

En 1977 Estados Unidos compró productos mexicanos con un valor de 2 791 936 millones de dólares algo así como el 60.0% del total de las exportaciones que realizó nuestro país en este año, y que a su vez significó un incremento del 2.9% con respecto al año anterior. (68)

En 1978 México exportó hacia los Estados Unidos mercancías por valor de 4 415 185 millones de dólares y esto represento el 72.8% de las ventas totales mexicanas y al mismo tiempo se registró un incremento de 12.8% con respecto a 1977. (69)

En 1979 Estados Unidos adquirió productos mexicanos con valor de 6 180 328 millones de dólares o sea el 70.2% de las ventas que realizó México en ese año y que significo un decremento del 2.6% con respecto al año anterior. (70)

En 1980 el vecino país del norte compró a nuestro país mercancías por valor de 9 982 399 millones de dólares que representaron el 61.8% de las exportaciones totales mexicanas en ese año y esto significo un decremento del 8.4% con respecto a 1979. (71)

En 1981 México exportó a Estados Unidos mercancías por valor de 10 688 318 millones de dólares que representaban el 55% del total de las exportaciones mexicanas y esto significó un decremento del 6.8% en las exportaciones con respecto a las que se realizaron el año anterior. (72)

En 1982 último año del periodo México exportó a Estados Unidos mercancías por valor de 11 218 270 millones de dólares que representaron el 53.4% de las exportaciones totales mexicanas y esto significó un incremento de 4.9% en las exportaciones con respecto a las que se realizaron en el año anterior. (73)

En lo que se refiere a las importaciones que realizó México proveniente de los Estados Unidos encontramos las siguientes cifras significativas;

En el año de 1976 México adquirió productos norteamericanos por valor de 3 790 402 millones de dólares lo que represento un 61.2% de las importaciones totales mexicanas en ese año. (74)

En 1977 México realizó importaciones de productos estadounidenses por valor de 3 659 931 millones de dólares que correspondieron al 65.7% de las compras totales de nuestro país durante ese año y a su vez esto significo un incremento del 4.5% en las importaciones con respecto al año anterior (75)

En 1978 nuestro país importó productos norteamericanos por valor de 4 628 238 millones de dólares que representaron el 59.9% de las compras totales mexicanas y a su vez se registró un decremento del 5.8% con respecto a las importaciones del año anterior. (76)

En 1979 México adquirió productos estadounidenses por valor total de los mismos de 7 540 179 millones de dólares que representaron el 64.4% de las importaciones totales mexicanas en ese año y esto significo un incremento del 4.5% con respecto a las importaciones del año anterior. (77)

En 1980 se realizaron importaciones por un valor de 11 939 795 millones de dólares que correspondieron al 64.2% de las importaciones totales que México realizó en ese año. Con respecto a las importaciones del año anterior se registró un decremento

del 0.2%. (78)

En 1981 México adquirió productos estadounidenses con valor de 15 432 225 millones de dólares algo así como el 66.7% de las importaciones totales que se realizaron durante ese año y esto significó un incremento del 2.5% con respecto a las importaciones del año anterior. (79)

En 1982 México adquirió productos estadounidenses con valor de 8 969 297 millones de dólares algo así como el 62.1% de las importaciones totales mexicanas que realizó nuestro país en ese año y esto significó un decremento del 72% con respecto a las importaciones realizadas el año anterior. (80)

En estas condiciones los saldos anuales negativos que afectaron nuestra balanza comercial durante el período de 1976 a 1982 fueron los siguientes:

En el año de 1976 el saldo negativo fue de 1 701 776 millones de dólares. (81)

En el año de 1977 el déficit fue de 867 995 millones de dólares o sea 833 781 millones menos que en el año anterior (82)

En 1978 el saldo negativo fue de 213 053 millones de dólares algo así como 654 942 millones de dólares menos que en 1977. (83)

En 1979 el saldo negativo fue de 1 359 851 millones de dólares o sea 1 146 798 millones más que en el año anterior. (84)

En 1980 el saldo negativo fue de 1 957 396 millones de dólares, 597 545 millones más que en el año anterior. (85)

En 1981 el saldo negativo fue el más considerable y ascendió a 4 743 907 millones de dólares o sea 2 786 511 millones más que en 1980. (86)

En 1982 el saldo fue positivo y ascendió a 2 248 973 millones de dólares. (87)

Importaciones.

Durante el período 1976-1982 el valor acumulado de las adquisiciones mexicanas de mercancías procedentes del mercado estadounidense fue de 55 960 067 millones de dólares. En orden de decreciente de importancia, los productos más importantes fueron los siguientes: material de ensamble para fabricar automóviles, partes, piezas sueltas y accesorios para automóviles, semilla de soya, productos de polimerización y copolimerización, mijo y sorgo en grano, chapas de hierro o acero laminados en caliente o frío, desperdicios y desechos (chatarra) de fundición de hierro o acero laminados, gas butano y propano, mezclados entre sí, pastas de papel, hidrocarburos aromáticos, pieles en bruto, productos químicos y preparados para la industria química y conexas, papel prensa (para periódico), productos de condensación, de policondensación y de polimerización, derivados alogenados de los hidrocarburos excepto aromáticos, aluminio en bruto, desperdicios y desechos de aluminio. (88)

Como podemos observar estos artículos son en su mayoría bienes de uso intermedio, es decir materias primas y auxiliares, por lo que considero que el proceso de sustitución de importaciones no ha sido totalmente efectivo.

2.2.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE ESTADOS UNIDOS.

Entre los principales bienes de capital que se importaron de los Estados Unidos tenemos los siguientes; tractores de ruedas y orugas, aerodinos impulsados por motor, tubos de hierro o acero excepto soldados, máquinas y aparatos fijos o móviles para obras de explanación, bombas, motobombas y turbobombas de aire y de vacío, locomotoras, tractores, partes y piezas sueltas para motores de explosión o de combustión interna de émbolo, bombas, motobombas y turbobombas para líquidos, arboles de transmisión, cigueñales, cojinetes, volantes, poleas, organos de acoplamiento, artículos de grifería y otros organos similares para tuberías, calderas cubas y recipientes similares, máquinas cosechadoras y trilladoras,; prensas para paja y forrajes, cortadoras de césped, máquinas y herramientas para el trabajo de los metales excepto tornos, instrumentos o aparatos para medir magnitudes no eléctricas, tubos de hierro o acero soldados, máquinas y aparatos mecánicos, partes y piezas sueltas para máquinas y aparatos para obras de explanación, máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos, transformadores y convertidores estáticos, bobinas de reactancia y de autoinducción, aparatos y material para corte, seccionamiento protección, empalme o conexiones de circuitos eléctricos, excepto interruptores, aparatos o dispositivos que se calientan.

ten eléctricamente para el tratamiento de materias, excepto de usos domésticos, aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía, transmisores o receptores de radiodifusión o televisión, accesorios de tubería de fundición de hierro o acero, rodamientos de todas clases, laminadores, frenos de laminación y cilindros de laminadores, máquinas automáticas para el tratamiento de la información, vagones y vagonetas para el transporte de mercancías, otros. (89)

2.2.3 RELACIONES ECONOMICAS CON ALEMANIA FEDERAL.

La República Federal de Alemania ha asistido en el aspecto tecnológico a México en varios proyectos tendientes a establecer un centro de estudios técnicos para realizar investigaciones en los siguientes campos; electrocardiografía, biología marina y pesca, energía nuclear, generación de electricidad, recursos hidráulicos, intercambio de científicos, técnicos y trabajadores. La República Federal de Alemania ocupa el segundo lugar en cuanto a las inversiones directas que ha realizado en nuestro país.

Otras inversiones alemanas son las que se realizan a través del instituto crediticio oficial alemán HERMES de seguros que promueve sus exportaciones en el exterior y proporciona financiamientos a largo plazo para proveer bienes de capital en la industria laminadora y de transformación de metales, industria eléctrica, industria automotriz, para la construcción de maquinaria, plantas industriales y aparatos, industria química, industria farmacéutica, industria cosmética, de aromas y esencias, industria de papel, artículos para oficinas, plásticos, maderas, cueros e imprentas, materiales para la construcción, industria textil y mecánica de precisión y óptica. Pero es en las industrias de transformación en donde las inversiones directas alemanas se destacan y tienen el segundo lugar ya que el primero lo tienen las inversiones norteamericanas. (90)

Las inversiones alemanas tienen las siguientes características; no es una posición dominante la que tienen en el mercado son empresas medianas pero tienen una alta especialización técnica, pueden diversificarse hacia otros sectores productivos y poseen una fuerte asociación con los capitales mexicanos. Estas fábricas han creado muchas fuentes de trabajo, además de haber contribuido a elevar el grado de capacitación técnica de su personal, apoyando a las exportaciones de productos manufacturados y estar completamente de acuerdo con la política económica mexicana.

2.3.1 Balanza Comercial de México con Alemania Federal.

La Republica Federal de Alemania ha aumentado su participación en la economía mexicana a través de sus exportaciones hacia nuestro país. Se observa que el volumen de las importaciones que México realiza es muy superior que el de sus exportaciones a aquel país, las ventas de productos alemanes a México de 1977 a 1982 se han incrementado continuamente en tanto que las compras de productos mexicanos, aunque han aumentado, lo han hecho lentamente esto trae como consecuencia un desequilibrio negativo crónico, cuyo monto en 1976 fue de 320 713 millones de dólares y se elevó a 673 528 millones de dólares en 1982.(91)

Otro problema que aumenta la cantidad que representa este déficit es el de la triangulación que se establece a través de las firmas norteamericanas, quienes realizan el transporte de las mercancías mexicanas.

A esto se debe que los datos que se publican en la República Federal de Alemania difieran con los que México consigna, esto es porque República Federal de Alemania declara haber realizado mayores compras a México respecto a las que nuestro país manifiesta. La diferencia entre los datos que se consignan en las estadísticas de los dos países consiste principalmente porque las estadísticas mexicanas no captan el destino final de sus mercancías, algunos compradores extranjeros no adquieren sus mercancías directamente en México ya que lo hacen a través de las

firmas establecidas en otros países principalmente Estados Unidos. (92)

Exportaciones.

Al analizar las exportaciones mexicanas con destino a la República Federal Alemania tenemos que de 1976 hasta 1980 se registraron incrementos.

En 1976 las ventas de productos mexicanos a la República Federal Alemana fueron de 88 971 millones de dólares y representaron un 2.4% del total de las exportaciones mexicanas (93)

En el año de 1977 las exportaciones mexicanas con destino a la República Federal de Alemania alcanzaron un valor de 91 381 millones de dólares que representaron el 2.0% de las ventas totales de México y se registró un decremento de 0.4% en las exportaciones con respecto al año anterior. (94)

En 1978 las ventas de productos mexicanos a la República Federal de Alemania tuvieron un valor de 173 688 millones de dólares que representaron el 2.8% del total de las exportaciones mexicanas y a su vez esto significó un incremento en las exportaciones con respecto al año anterior de 0.8%. (95)

En 1979 las exportaciones mexicanas a aquel país alcanzaron un valor de 213 078 millones de dólares que significaron el 2.4% del total de las ventas mexicanas totales y se registró un decremento de 0.4% en las exportaciones con respecto al año anterior. (96)

En 1980 nuestras exportaciones de mercancías alcanzaron un valor de 255 954 millones de dólares que representaron el 1.7% del total de las exportaciones mexicanas y a su vez se registró un decremento de 0.7% en las exportaciones con respecto al año anterior. (97)

En el año de 1981 las ventas de productos mexicanos a la República Federal de Alemania tuvieron un valor de 211 902 millones de dólares que representaron el 1.0% del total de las exportaciones mexicanas y por consecuencia esto significó un decremento de 0.7% en las exportaciones con respecto al año anterior. (98)

Y en el último año del período 1982 las exportaciones mexicanas a aquel país tuvieron un valor de 240 353 millones de dólares que representaron el 1.1% del total de las exportaciones mexicanas y esto a su vez significó un incremento 0.1% en las exportaciones respecto al año anterior. (99)

Entre los bienes que se exportan figuran en primer lugar los bienes de consumo, en segundo lugar los bienes de uso intermedio principalmente materias primas y auxiliares y por último los bienes de inversión como partes para automóviles. (100)

Entre los principales productos de exportación tenemos los siguientes; miel de abeja, café crudo en grano, tabaco en rama, hormonas naturales y sintéticas, algodón en rama sin pepita, artefactos de hule, libros impresos, jugo de naranja, fresas fres-

cas sin azúcar, vidrio o cristal manufacturado, cera de candelilla, mercurio metálico, petróleo combustible, pieles curtidas de ganado ovino y caprino, cobre en barreras impuras, abulón en conserva, pieles curtidas de tortuga o caguama, botellas, botes o frascos de vidrio, tequila, piezas de vajilla de plata, lenteja, naranja, plomo en barras, maíz, otros. (101)

Importaciones.

Las compras que hace México a la República Federal de Alemania son principalmente de bienes de uso intermedio y bienes de capital que tienen una mayor predominancia.

En 1976 México adquirió productos procedentes de la República Federal de Alemania por valor de 409 674 millones de dólares que representaron el 6.6% del total de las importaciones mexicanas. (102)

En 1977 se compraron mercancías provenientes de aquel país con valor de 323 719 millones de dólares que representaron un 5.8% del total de las importaciones que realizó México y esto significó un decremento de 0.8% en las importaciones con respecto al año anterior. (103)

En 1978 nuestro país realizó compras de productos alemanes con valor de 564 360 millones de dólares que representaron el 7.3% del total de nuestras importaciones y a su vez se registro un incremento de las mismas de 1.5% en relación con el año anterior (104)

En 1979 México realizó importaciones de mercancías alemanas por un valor de 778 951 millones de dólares mismos que representaron el 6.6% del total de las importaciones mexicanas y significó un decremento de 1.3% de las mismas con respecto al año anterior. (105)

En 1980 se adquirieron productos alemanes con valor de 971 955 millones de dólares que representaron el 5.2% del total de las importaciones y a su vez se registró un decremento de las mismas con respecto al año anterior de 1.4%. (106)

En 1981 se importaron productos alemanes con un valor de 1 189 362 millones de dólares los cuales representaron el 5.1% del total de las importaciones y esto significó un decremento en las mismas de 0.1% con respecto a las del año anterior.(107)

En el último año del período 1982 se adquirieron productos alemanes con valor de 913 881 millones de dólares que representaron el 16.3% del total de las importaciones mexicanas y a su vez se registró un incremento de 1.2% con respecto a las importaciones del año anterior.(108)

2.3.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE ALEMANIA FEDERAL.

Los productos que se adquieren de la República Federal de Alemania son de una elevada elaboración y contribuyen más directamente a la industrialización de nuestro país. Entre los principales bienes de inversión que se importan tenemos una amplia gama de maquinaria, de aparatos, herramientas y de partes sueltas y sus refacciones.

Los principales bienes de capital que se importan son los siguientes; automóviles para el transporte de personas armados en el país, máquinas para la industria textil, máquinas herramientas para el trabajo de los metales, útiles intercambiables para máquinas o herramientas de mano, partes sueltas y piezas de refacción para automóviles, máquinas o aparatos para la industria del hule o materias plásticas, maquinaria y equipo para la industria de construcción, aparatos para radiotelefonía o radiotelegrafía, aparatos telefónicos y telegráficas, máquinas de estadística o análogas, rodamientos, cojinetes, chumace-ras, flechas y poleas, hornos, hornos industriales o de laboratorio, máquinas para las artes gráficas, partes o piezas para las máquinas de vapor, separadas de sus calderas, piezas para instalaciones eléctricas e interruptores, aparatos de calentamiento o enfriamiento, incluidos los de esterilización, aparatos ó máquinas para llenar, cerrar, etiquetar o capsular reci-

pientes, partes o piezas para máquinas o aparatos auxiliares para tratar materias textiles, motores, máquinas generadoras de corriente eléctrica, aparatos de rayos X, aún para usos industriales, instrumentos o aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, aparatos de evaporación o de secado, excepto secador de placas para artes gráficas, máquinas de coser industriales, incluidos los cabezales sueltos, hornos eléctricos, tubos sin soldadura de hierro o acero, excepto barreras huecas, aparatos para medir magnitudes no eléctricas o para control, máquinas o aparatos para panaderías, pastelerías, galleterías o pastas alimenticias, secadoras de peso unitario inferior o superior a 1500 kg. excepto escurridores y para madejas textiles, partes o piezas de carrocería, automóviles para el transporte de personas armados en el extranjero, máquinas aparatos o instrumentos de medida, comprobación o control, soportes de sonido para aparatos o grabaciones de todas clases reproductoras o registradoras de sonido, planchas o láminas de acero inoxidable, aceros aleados o aceros finos al carbón, transformadores estáticos, válvulas o demás órganos análogos, excepto los de grifería, máquinas o aparatos para la preparación o trabajos de cueros o pieles, moldes o patrones de fundición, aparatos o materiales para laboratorios fotográficos, partes o piezas para hornos industriales o de laboratorio, prensas hidráulicas, aparatos electrodomésticos, máquinas para la industria del tabaco, flejes de hierro o acero laminados de todas clases, barras de hierro o acero desnudo de todas clases, partes o piezas para

aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía, máquinas para calcular, turbina de vapor, grúas puente, giratorias u otras con traslación.(109)

2.4 RELACIONES ECONOMICAS MEXICO JAPON

Después de la visita oficial que el presidente José López Portillo realizó a Japón en octubre de 1978, y de la que hizo a México el primer ministro Masayoshi Ohira, en mayo de 1980 se fortalecieron las posibilidades de cooperación entre ambos países y adquirieron características cada vez más concretas. En materia industrial, en la que Japón se ha distinguido por su productividad y eficiencia. Los proyectos constituyeron el punto de partida en el nuevo impulso dado a la cooperación industrial. El primero fue la construcción, en la costa mexicana del Pacífico, de una planta productora de partes fundidas y forjadas de acero pesado, con una inversión de 290 millones de dólares y la creación de 2 200 empleos.(110)

Este proyecto culminó en 1980 con el establecimiento de la empresa mixta denominada Grupo Industrial NKS, S.A de C.V., en la cual participan por México, Nafinsa/Sidermex y por Japón la Kobe Steel Co.Ltd.(111)

El segundo proyecto consistió en una planta para producir tubos de acero con costura que abastecería al mercado interno y parcialmente al de exportación, con una inversión total de 161 millones de dólares y la creación de 1 100 nuevas plazas de trabajo. Por México participan también Nafinsa/Sidermex y por Japón la firma Sumitomo Metal Industrie Co. Ltd.(112)

Dado el auge que en años recientes han tenido las relaciones económicas mexicano-japonesas figuran otros acontecimientos importantes.

Primero, en agosto de 1979 vinieron a México dos ministros japoneses, el de Comercio Internacional e Industria y el de Asuntos Extranjeros, quienes ante el presidente mexicano reiteraron la disposición de su gobierno para colaborar en proyectos prioritarios al desarrollo de México mediante capitales japoneses privados con fines de coinversión. Al mismo tiempo nuestro presidente confirmó el compromiso de enviar a Japón 100 000 barriles diarios de petróleo crudo a partir de 1980.(113)

Segundo, en el mes de febrero de 1980 tuvo lugar en Tokio, la Séptima Reunión de la Comisión Económica Conjunta México-Japón en dichas sesiones participaron los representantes gubernamentales de dichos países. Entre los temas que se trataron destacó la solicitud de cooperación que hizo México en los sectores de energía, industrias siderúrgicas y minero-metalúrgica, petroquímica, mecánica, de bienes de capital, pesca, turismo, ferrocarriles y en el campo tecnológico y científico. (114)

En mayo del mismo año en México se llevo a cabo la Feria Japonesa de Maquinaria y Tecnología. Por otra parte Pemex recibió un préstamo de 500 millones de dólares otorgado por la Mexican Petroleum Import Co. de Japón (115)

En octubre Japón otorgó empréstitos a México que ascendieron a 4 000 millones de dólares estos fueron destinados a empresas paraestatales principalmente. Al mismo tiempo se abrieron oficinas de once bancos japoneses en la República Mexicana durante 1980 y cinco más en 1981 (116)

Con lo que respecta a las industrias químicas y petroquímicas en las que Japón es el segundo productor mundial, se vió la posibilidad de efectuar coinversiones en complejos petroquímicos en México, considerando los incentivos que este ofrece.

En lo que se refiere a la materia pesquera los dos países decidieron aprovechar la tecnología japonesa que es de las mejores del mundo. Para el periodo de 1976-1982 El Plan de Desarrollo Pesquero asignó la cantidad de 1 000 millones de dólares para la modernización de esta industria. (117)

Tercero, en el mes de junio ambos países se congratularon por el incremento registrado en 1980 y estuvieron de acuerdo en que la expansión del intercambio mercantil se debió a la importación de maquinaria y productos intermedios requeridos por la industrialización mexicana.

Sin embargo nuestro país no ha diversificado sus exportaciones no petroleras a Japón lo cual repercute en un déficit en la balanza comercial con Japón.

En el transporte el Instituto de Desarrollo Costero Exterior de Japón asistió técnicamente en el Programa de Puertos Industriales de México y también la electrificación del ferrocarril México-Querétaro fue realizada por empresas japonesas (118)

En el transporte, el Instituto de Desarrollo Costero Exterior de Japón asistió técnicamente en el Programa de Puertos Industriales de México y también la electrificación del ferrocarril México-Queretáro fue realizada por empresas japonesas (119)

En el mes de julio Pemex dió a conocer a la prensa el compromiso que tenía con el Japón de mantener el volumen de importación de 100 000 barriles diarios de petróleo y que se había instituido con la Mexican Petroleum Import Co. un programa que implicaba la posibilidad de incrementar la importación japonesa del crudo mexicano en 200 000 barriles adicionales diarios a partir de 1982. A fines de julio se llevó a cabo la firma de un convenio para establecer en el estado de Aguascalientes un complejo industrial de la Nissan Motors japonesa, con una inversión inicial de 9 000 millones de pesos, para así poder fabricar automóviles a partir de 1983 en esta ciudad.(120)

Cuarto, en el mes de marzo el embajador de Japón en México informó que su país construiría en el Parque Industrial Lázaro Cardenas y en la ampliación de las Truchas grandes plantas siderúrgicas.(121)

En abril del mismo año Eximbank de Japón le prestó a México 1 500 millones de dólares. Con respecto a la inversión japonesa directa en México, prácticamente se quintuplicó en el periodo 1976-1980 pasando de 100.3 millones de dólares a 499.1 millones,

y con lo cual se convirtió en el país que ocupa el tercer lugar en importancia después de las inversiones de Estados Unidos y Alemania Federal durante el año de 1981. (122)

La inversión acumulada de Japón en México hasta el primer trimestre de 1981 era de 818 millones de dólares. Esta cifra represento el 2.2% de las inversiones totales de Japón en el mundo. (123)

Gracias a la política comercial que sostienen México y Japón en materia inustrial se constituyo un comité bilateral cuyo campo de acción se ubica en la selección de proyectos prioritarios con respecto al Plan de Desarrollo Industrial de México. Dichos proyectos se desarrollan en áreas industriales y consideran aspectos tales como coinversiones en pesca, agroindustrias, petroquímica y bienes de capital, financiamiento y transferencia de tecnología.

Ahora bien, tanto para México como para Japón estas negociaciones son ventajosas debido a que el Gobierno japonés sabe que en México existen reglamentos legales que rigen la inversión extranjera directa, sustentados en una base de seguridad jurídica perfectamente bien definida. Es por cierto que este tipo de negociaciones representan ventajas para los dos países ya que existe un programa de cooperación mutua, el cual consiste en que a

cambio del suministro de petróleo a largo plazo por parte de México, la participación japonesa realizará inversiones en sectores importantes de la industria mexicana como son; equipo para procesar alimentos, equipo industrial eléctrico (programa de importaciones de la CFE), equipo para la minería y la metalurgia, equipo auxiliar de transporte, productos petroquímicos y plantas de ensamble. Además de la adaptación de tecnología y el entrenamiento de técnicos mexicanos con el objeto de estimular la autosuficiencia mexicana en este campo.

La transferencia de tecnología ha estado adquiriendo gran importancia en las relaciones económicas de ambos países. En el Registro Nacional de Transferencia de Tecnología estaban registrados al 31 de diciembre de 1979, 151 contratos, de los cuales 32 correspondían a Bienes intermedios, 13 a bienes de capital, 7 a agroindustrias, 30 a bienes de consumo duradero, 2 a bienes de consumo no duradero y 1 a bienes estratégicos y el resto se localizaban en actividades no prioritarias. (124)

2.4.1 Balanza Comercial de México con Japón.

Japón registra cifras anuales considerablemente mayores en este comercio bilateral.

Esta diferencia se debe a que Japón registra sus exportaciones FOB puerto de salida, mientras que México cõputa sus importaciones CIF puerto de entrada. Esto normalmente deberia provocar una diferencia estadística inversa pero no es así debido a las siguientes causas;

a) El fuerte contrabando de productos que en México se encuentran sujetos al pago de aranceles elevados o cuya entrada al país esta prohibida.

b) A posibles prácticas de sufacturación de mercancías importadas para reducir la carga arancelaria.

c) A operaciones de comercio triangular o indirecto, ya que con frecuencia las estadísticas mexicanas no registran con exactitud el país de origen de las importaciones. (125)

Exportaciones:

México exporta una gran diversidad de productos al mercado japonés y la mayor parte de sus ingresos proviene de un pequeño número de mercancías de las cuales algunos son bienes de uso intermedio y otros son bienes de consumo, entre los primeros se

encuentran; materias primas y auxiliares que son; algodón en rama, aceites crudos de petróleo, plomo en bruto, desperdicios y desechos, cobre en concentrados, semilla de ajonjolí, hierro colado, y manganeso en concentrados. Entre los segundos se encuentran ; sal común, camarón, café crudo en grano, carne de ganado equino y ópalos tallados.(126)

En el grupo de bienes de capital destacan los siguientes artículos; Maquinas de escribir; moldes para metales, máquinas automáticas para el tratamiento de la información, bomba; motobombas y turbobombas para líquidos y otros.(127)

Vamos a analizar el valor de las transacciones comerciales entre México y Japón (exportaciones e importaciones) durante el período 1976-1982.

En 1976 Japón adquirió productos mexicanos con valor de 176 668 millones de dólares que representan el 4.8% de las exportaciones totales de México. (128)

En el año de 1977 nuestro país vendió a Japón mercancías con valor de 128 828 millones de dólares que representaron el 2.8% de las exportaciones mexicanas, esto significó un decremento en las exportaciones con respecto al año anterior. (129)

En 1978 Japón adquirió productos mexicanos con valor de 172 636 millones de dólares que equivalen al 2.9% de las exportaciones mexicanas y esto significó un incremento del 0.1% en las exportaciones con respecto al año anterior. (130)

En 1979 México exporto mercancías por valor de 248 150 millones de dólares lo que represento un 2.8% de sus exportaciones totales lo que significo un decremento de 0.1% en las exportaciones en relación al año anterior. (131)

En 1980 se exportaron productos al mercado japonés por un valor de 671 147 millones de dólares lo que represento un 5.9% en las exportaciones totales mexicanas y a su vez significó un incremento de 2.9% en las exportaciones con respecto al año anterior. (132)

En 1981 Japón adquirió productos mexicanos por un valor de 1 157 025 millones de dólares lo que represento un 5.9% de las exportaciones totales mexicanas y esto significó un incremento de 2.2% en las exportaciones con respecto al año anterior (133)

En 1982 Japón adquirió productos mexicanos por un valor de 1 450 280 millones de dólares lo que represento un 6.9% en las exportaciones totales mexicanas yesto a su vez significó un incremento del 1.0% con respecto al año anterior. (134)

En cuanto a las importaciones que México realizó del mercado japonés podemos señalar lo siguiente;

En 1976 nuestro país adquirió productos japoneses con valor de 312 283 millones de dólares que representaron el 5.0% de las importaciones mexicanas en ese año. (135)

En 1977 compró productos japoneses con valor de 311 537 millones de dólares lo que represento un 5.5% de las importaciones totales de México y a su vez significó un incremento de 0.5% en las importaciones con respecto al año anterior. (136)

En 1978 México adquirió mercancías japonesas con valor de 565 975 millones de dólares lo que represento un 7.3% en las importaciones de nuestro país y a su vez significó un 1.8% en las importaciones con respecto al año anterior. (137)

En 1979 México compró productos japoneses con valor de 726 573 millones de dólares que representaron el 6.2% de sus importaciones totales y al mismo tiempo se registró un decremento de 1.1% en sus importaciones en relación con el año anterior. (138)

En 1980 se importaron mercancías con valor de 988 811 millones de dólares que representaron el 5.3% de nuestras importaciones totales por consiguiente hubo un decremento del 21.8% en las importaciones con respecto al año anterior. (139)

En 1981 México adquirió productos japoneses por valor de 1 204 735 millones de dólares esto represento el 5.2% del total de nuestras importaciones y significó un decremento en las mismas del 0.1% con respecto al año anterior.(140)

En el último año del periodo 1982 nuestro país adquirió productos japoneses con valor de 854 543 millones de dólares que representaron el 5.9% del total de las importaciones mexicanas y a su vez significó un incremento del 0.7% en las importaciones en relación al año anterior.(141)

Con respecto a las importaciones de mercancías se observa que México en los últimos años ha adquirido una proporción mayor en el rubro de bienes de capital, en segundo lugar bienes de uso intermedio y por último bienes de consumo.

En 1977 las importaciones de bienes de capital representaron el 51.7%, bienes de uso intermedio 27.7% y bienes de consumo 5.6% de las importaciones de mercancías.(142)

En 1978 las compras de bienes de capital representaron el 50.2%, las de bienes de uso intermedio 27.7% y bienes de consumo el 2.4% .(143)

En 1979 se importaron bienes de capital que representaron el 45.6%, bienes de uso intermedio 27.8% y bienes de consumo 27.8% de nuestras compras a Japón.(144)

Y por último en 1980 las importaciones de bienes de capital representaron el 43.8%, los bienes de uso intermedio el 27.9% y los bienes de consumo 2.7% del total de nuestras importaciones.(145)

2.4.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE JAPON.

En las importaciones de bienes de inversión que realiza nuestro país del mercado japonés destacan como más importantes las siguientes; tubos de hierro o acero, soldados y sin soldar, tractores de oruga, partes o piezas sueltas para generadores de vapor, ejes, ruedas para vehículos de vías férreas, máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos, aparatos de radiotelefonía, radiotelegrafía y de TV, aparatos para el registro y la reproducción de imágenes y sonido en TV, aparatos y calderas de vapor, máquinas y aparatos fijos o móviles para extracción, explotación y excavación, cabezales para máquinas de coser industriales, máquinas y aparatos para el hilado de materias textiles sintéticas y artificiales, barcos de todas clases, aparatos y dispositivos, para el tratamiento de materias, rodamientos de todas clases, partes y piezas sueltas para máquinas generadoras, motores y convertidores, máquinas y herramientas para el trabajo de los metales, excepto tornos, bombas, motobombas y turbobombas de aire, de vacío y de líquidos, telares y máquinas para tejer, motores de fuera de borda, para embarcaciones, tornos de todas clases, turbinas de vapor, aisladores de cualquier material para corte, seccionamiento, empalme de circuitos eléctricos, cilindros de hierro o acero forjado para trenes de laminación, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos,

partes y piezas sueltas para motores de explosión o de combustión interna de embolo, máquinas automáticas para el tratamiento de la información, piezas sueltas y accesorios para máquinas o aparatos textiles, aparatos para la reproducción del sonido por procedimiento magnético, estructuras desarmadas para la construcción, interruptores eléctricos, partes y piezas sueltas para máquinas de vapor, partes y piezas sueltas para máquinas calculadoras, reactores o convertidores catalíticos tubulares, automóviles para el transporte de mercancías, tipo "dumpers", máquinas y aparatos de elevación, carga y descarga, partes o piezas sueltas para máquinas de coser industriales, generadores de vapor, coches para vías férreas, aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía de comunicación automática o manual. (146)

2.1.4. RELACIONES ECONOMICAS CON FRANCIA.

Entre estos dos países se han celebrado varios convenios financieros, en ellos la banca francesa otorga créditos a México, algunos para financiar importaciones de bienes y equipos de origen francés y otros para promover proyectos de coínversión que estimulen una mayor participación de la banca extranjera en el financiamiento de la industria mexicana.

Entre los más importantes estan el Acuerdo de Cooperación Técnica y Financiera, para la construcción y ampliación del Sistema de Transporte Colectivo de la ciudad de México (Metro), y los créditos concertados por Petróleos, Nacional Financiera y Sociedad Mexicana de Crédito Industrial todos estos para financiar importaciones de equipo francés. Además existe un Convenio entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Nacional de París para financiar la adquisición de bienes de capital, maquinaria y servicios de origen francés. (147)

Existen otros tipos de créditos que son los que celebraron Nacional Financiera S.A. y la Société Générale de France que además de instutuir un Fondo de Coínversiones Franco Mexicano que han aportado recursos para financiamientos destinados principalmente a programas industriales de inversión, fabricación y venta, principalmente de bienes de capital. Entre las áreas prioritarias de inversión se encuentran la fabricación de los productos siguientes; máquinas herramientas, pailería pesada, maquina-

ria para el procesamiento textil, de vidrio y plástico, forja y fundición, electrónica, motores diesel, productos petroquímicos secundario, alimentos procesados y refinado de minerales (148)

Por otro lado se tiene que la mayor parte del capital francés (81.2%) se encuentra en la industria de transformación, en la que destacan la fabricación de artículos metálicos y la de sustancia y productos químicos. La participación francesa en el total de la inversión extranjera directa en la industria de transformación es de 1.16%, en el comercio es de 1.2% y en los servicios es de 0.95%. (149)

En el aspecto cultural se realizó un convenio de intercambio cultural en París, en campos de letras, las artes y las ciencias, y se promovió el estudio de la lengua francesa en México y del Castellano en Francia. En el campo científico en el Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica se acordó fortalecer la cooperación en materia de energía, agricultura y ciencias básicas y mantener vigente el acuerdo entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México y las grandes escuelas francesas. En este programa de becas 200 becarios mexicanos han realizado estudios de posgrado en Francia en los últimos años. (150)

También a iniciativa de CONACYT en el campo de transferencia de tecnología la participación francesa hacia México podría intensificarse ya que solo existe cooperación tecnológica en los campos de energía atómica y solar y de información y documenta-

ción científica y tecnológica.

Cabe mencionar que el intercambio técnico, científico y cultural que existe entre México y Francia mediante el otorgamiento mutuo de becas a investigadores de múltiples disciplinas con la colaboración de instituciones de fomento y difusión de ciencia y tecnología constituye el mecanismo ideal para estrechar las relaciones entre ambos países.

2.5.1 BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON FRANCIA.

De 1976 a 1977 las exportaciones mexicanas con destino a Francia registraron un crecimiento al pasar de 34 549 millones de dólares a 38 200 millones de dólares, al año siguiente se redujeron a 31 590 millones y después hubo una recuperación en 1979 de 71 686 millones de dólares y un sostenido crecimiento hasta 1982 en el que las exportaciones mexicanas alcanzaron la cifra de 931 067 millones de dólares y que fue la más alta del periodo. (151)

El mayor desequilibrio negativo para México fue en 1979 y registró un déficit de 428 553 millones de dólares, siguiéndolo en importancia el que se registro en 1978 que fue de 276 544 millones de dólares. (152)

Cuando se comparan las cifras del comercio entre Francia y México, en las fuentes del primer país existen discrepancias significativas. En lo que se refiere a las exportaciones de mercancías mexicanas, las cantidades que se registran en ese país son menores a las que se registran por concepto de importaciones francesas a lo largo del periodo. Esto se debe a que una parte de las exportaciones de México se encuentra en manos de compañías comercializadoras de terceros países, sobre todo de Estados Unidos. También se debe a la práctica muy generalizada de los exportadores mexicanos de emplear almacenes y puertos de Estados Uni-

dos que disponen de mejores instalaciones y en los cuales hay más tránsito de las líneas navieras mundiales.

Las estadísticas mexicanas no señalaban el destino final de las exportaciones y por esta circunstancia no hay exactitud.

Exportaciones.

Las ventas de productos mexicanos a Francia mantienen niveles muy bajos respecto a su potencial. Por ejemplo, en el grupo de bienes de consumo sobresalieron, por su valor y continuidad en las remisiones el café en grano, piña en almíbar o en su jugo, miel de abeja, frijol, garbanzo, botas de piel y de material sintético, prendas de vestir de todas clases. En el grupo de bienes de uso intermedio destacan por su importancia; cobre en bruto, zinc en concentrados, chicle, azufre sin refinar, algodón en rama, minerales de tungsteno, minerales de zinc etc. Entre los bienes de capital se localizan manufacturas como; tubos de caucho natural o sintético, partes, piezas sueltas y accesorios para automóviles, aparatos de rayos X, cajas registradoras, otros. (153)

Al analizar las transacciones comerciales que se efectuaron entre México y Francia encontramos los siguientes datos;

En 1976 Francia adquirió productos mexicanos por valor de 34 549 millones de dólares que representaron el 1.0% de las exportaciones totales mexicanas (154)

En 1977 se exportaron mercancías con valor de 38 200 millones de dólares mismos que representaron el 0.8% del total de las exportaciones que realizó nuestro país en ese año y significaron un decremento de 0.2% de las exportaciones realizadas en el año anterior. (155)

En 1978 Francia compró productos mexicanos con valor de 31 590 millones de dólares que representaron el 0.5% del total de las exportaciones mexicanas y esto significó un decremento de 0.3% en las exportaciones con respecto al año anterior. (156)

En 1979 México exportó mercancías a Francia con valor de 71 686 millones de dólares que representaron el 0.9% de las exportaciones totales mexicanas y significaron un incremento de 0.4% en las exportaciones con respecto al año anterior. (157)

En 1980 Francia adquirió productos mexicanos con valor de 566 781 millones de dólares que representaron el 1.7% de las exportaciones que realizó México en ese año y a su vez significaron un incremento de 0.8% con respecto a las exportaciones realizadas en el año anterior. (158)

En 1981 las exportaciones realizadas a Francia alcanzaron un valor de 900 506 millones de dólares y representaron el 4.6% de las exportaciones totales mexicanas y significaron un incremento de 2.9% con respecto a las exportaciones del año anterior. (159)

En 1982 último año del periodo Mexico realizó exportaciones con valor de 931 067 millones de dólares, mismas que representaron el 4.4% del total de las exportaciones mexicanas en ese año y esto significó un decremento del 0.2% con respecto a las exportaciones realizadas el año anterior. (160)

En lo que se refiere a las importaciones en 1976 México adquirió productos provenientes de Francia con valor de 178 641 millones de dólares que significaron el 2.4% de las importaciones totales que realizó México en ese año. (161)

En 1977 México realizó importaciones de productos franceses con valor de 172 310 millones de dólares que representaron el 3.0% de las importaciones totales mexicanas y esto significó un incremento de 0.9% con respecto a las importaciones realizadas el año anterior. (162)

En 1978 se importaron mercancías provenientes de Francia con valor de 308 134 millones de dólares mismas que representaron el 3.9% de las importaciones totales que realizó México en ese año y esto significó un incremento de 0.9% con respecto a las compras que se realizaron el año anterior. (163)

En 1979 México adquirió productos franceses con valor de 500 239 millones de dólares que a su vez representaron el 4.2% de las importaciones totales mexicanas y esto significó un incremento de 0.3% con respecto a las importaciones realizadas en 1978. (164)

En 1980 se realizaron importaciones de mercancías francesas con valor de 520 438 millones de dólares mismos que significaron el 2.8% de las importaciones realizadas por México y esto representó un decremento de 1.4% con respecto a las importaciones del año anterior. (165)

En 1981 México adquirió productos franceses con valor de 587 751 millones de dólares que representaron el 2.5% de las importaciones totales mexicanas y esto significó un decremento de 0.3% con respecto a las importaciones realizadas el año anterior. (166)

En 1982 México adquirió productos provenientes de Francia con valor de 349 336 millones de dólares mismos que representaron el 2.4% del total de las importaciones y esto significó un decremento de 0.1% con respecto al de las importaciones realizadas el año anterior. (167)

2.5.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE FRANCIA.

Las compras de productos que México realiza están muy diversificadas, presentan regularidad y tienen valores elevados. En su mayoría se trata de bienes manufacturados que se utilizan para fomentar la producción industrial de México. Destacan los siguientes; laminadores, trenes de laminación y cilindros de laminadores y sus partes, partes y piezas sueltas de vehículos para vías férreas, máquinas generadoras, motores convertidores rotativos, transformadores bobinas y sus partes, aparatos y material para corte, seccionamiento y sus partes para circuitos eléctricos, máquinas y aparatos para hilado, telares y máquinas de tejer y sus piezas sueltas y partes, hornos industriales o de laboratorios y sus partes, aparatos y dispositivos para calentado, tostado, destilación, secado y sus partes, máquinas herramientas y sus partes, para el trabajo de los metales y los carburos, aparatos de rayos X y aparatos que utilicen las radiaciones de sustancias radioactivas y sus partes, aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos y sus partes, aparatos eléctricos de señalización, de seguridad, de control y mando de vías férreas, máquinas y aparatos para clasificar, cribar, lavar, quebrantar, triturar materias minerales y sus partes, rodamientos de todas clases y sus partes, tubos de hierro o acero excepto soldados, máquinas, aparatos y artefactos para las industrias de las materias plásticas artificiales, del caucho, máquinas,

aparatos para la fabricación de pasta celulósica y papel cartón,
otros. (168)

2.6 RELACIONES ECONOMICAS MEXICO BRASIL

Del 13 al 15 de noviembre de 1979 se llevo a cabo la primera reunión de la Comisión Mixta de Coordinación Mexicano Brasileña, esta se efectuó en Brasilia los temas que se trataron fueron el antecedente de los acuerdos y convenios que se celebraron en una visita que realizó el presidente de México a Brasil el 28 de julio de 1980. Durante esta visita se analizaron varios puntos de interés para ambos países en los que se intenta afianzarse y fortalecer la posición internacional de los mismos, entre los más importantes destacan; Bienes de capital, industria azucarera y sus derivados, tecnología agropecuaria, suministro de materias primas y turismo. (169)

En el campo de los bienes de los bienes de capital se estableció un mecanismo bilateral para estudiar las posibilidades de complementación entre el sector siderúrgico de Brasil y el de energéticos de México, la finalidad consiste en identificar los bienes que se necesitan en la industria siderúrgica, evaluar las líneas que se pueden producir con las instalaciones tanto de México como de Brasil y decidir que otros bienes se podrían producir.

En la industria azucarera Brasil ofreció a México un intercambio de información sobre tecnología azucarera y mecanización de los cultivos de caña de azúcar, el aprovechamiento de melazas y la producción de alcohol.

En tecnología agropecuaria Brasil ofreció a México su experiencia tecnológica en la producción de yuca, trigo, maíz, soya, café, pastizales y algunas variedades de frutales. La empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria ha alcanzado en los últimos cinco años magníficos resultados en tecnología agrícola que se aplica en zonas que presentan condiciones desfavorables a estos cultivos.

En cuanto al suministro de materias primas, México abastecerá a Brasil de fertilizantes (ácido fosfórico concentrado y fosfato diamónido), concentrados de cobre y zinc y petróleo crudo, en este rubro México ofreció incrementar los suministros de 20000 a 50 000 barriles diarios en 1981. (170)

En el renglón de turismo se estableció incrementar este por medio de campañas publicitarias, Mexico ofreció becas de capacitación en hotelería y turismo.

Otros aspectos que determinan las relaciones económicas entre México y Brasil son los que se trataron en la Octava Reunión Plenaria del Comité Empresarial Brasil México. Los temas tratados se dividieron en cuatro comisiones; Intercambio Comercial, Complementación Industrial y Tecnológica, Asuntos Financieros y Bancarios y Servicios. (171)

La primera comisión mostró un gran interés en seguir incrementando y diversificando el comercio bilateral, específicamente el de bienes de capital y transportes. En los sectores químico,

petroquímico y de productos eléctricos y electrónicos se analizaron los productos que eran objeto de comercio y las posibilidades de establecer acuerdos comerciales y arancelarios bajo el amparo de la ALADI.

La segunda comisión sobre complementación industrial y tecnológica destacó el potencial que existe en los dos países y que en base a ello se puede fortalecer el comercio de América Latina por medio de análisis de mercado y estudios políticos, industriales y comerciales. La CANACINTRA de México y la Confederación Nacional de la Industria Brasileña ya establecieron contactos permanentes. También se habló de las posibilidades que tienen ambos países de promover nuevas fuentes de energía ya que se prevé que en algunos decenios más será necesario utilizar otras fuentes distintas al petróleo. Por otro lado México hizo una invitación a empresarios brasileños a establecer empresas de coinversión, especialmente en las áreas de sustitución de importaciones.

Para hacer más accesible el desarrollo del comercio bilateral, la tercera comisión que es la relacionada con los asuntos financieros y bancarios planteó la posibilidad de abrir agencias bancarias tanto en México como en Brasil.

Y por último la cuarta comisión, sobre servicios manifestó un amplio interés en intensificar el comercio exterior mediante el fortalecimiento de los transportes aéreos y la construcción de obras de infraestructura, puertos y embarcaciones.

Otro aspecto muy importante es el de las relaciones financieras que sostienen ambos países y el ejemplo más claro es la existencia de un crédito otorgado por Cacex al Banco do Brasil para uso en bancos mexicanos y su finalidad es la de promocionar la venta de productos brasileños, especialmente las de bienes de capital, de consumo duraderos y servicios de origen brasileño. El financiamiento para bienes de capital y servicios cubre de 90 a 95% del valor total. (172)

Para la importación de bienes de capital brasileños, Brasil ha otorgado a México líneas de crédito a Nafinsa 40 millones de dólares, a Bancomext 10 millones, al Banco Nacional de México 10 millones y al Banco de Comercio 10 millones de dólares. (173)

Finalmente la delegación mexicana solicitó la capacitación de técnicos en Brasil en los campos de la tecnología de alimentos, agricultura e industria metalúrgica y siderúrgica. Además la asistencia recíproca en las siguientes áreas; agropecuaria, industrial, asentamientos humanos, pesquería, administración metropolitana, investigación fundamental, salud y formación de recursos humanos.

Los representantes brasileños solicitaron asistencia en áreas como; irrigación, drenaje, investigación agropecuaria, comercialización de alimentos, educación de adultos a través de la T.V., desarrollo en pequeñas comunidades, comercialización de artesanías, propiedades ópticas, eléctricas y magnéticas, de sólidos

aislantes, investigación en el área de microelectrónica, investigación en el área de la física teórica, salinización de áreas irrigadas de las zonas áridas del nordeste brasileño, y fijación asociativa en el uso de fertilizantes nitrogenados.

Brasil al igual que México ha seguido en términos generales pautas similares en cuanto a las medidas de política económica adoptadas, aunque en periodos diferentes.

Han existido medidas de apoyo al sector de bienes de capital una de ellas fue cuando se trato de utilizar el poder de compra del sector público, para compatibilizar la oferta y demanda internas de bienes de capital.

Con respecto al coeficiente de abastecimiento importado se dio una tendencia bastante definida en el caso de la maquinaria y equipo en general, donde el coeficiente brasileño ha estado siempre por debajo de los de Argentina y México.

2.6.1 Balanza Comercial.

Balanza Comercial de México con Brasil.

De 1976 a 1982 el comercio efectuado entre México y Brasil ha manifestado una gran expansión, el valor acumulado de las exportaciones mexicanas a Brasil durante el periodo antes mencionado fue de 2 509 839 millones de dólares. Al mismo tiempo las importaciones de México provenientes de Brasil alcanzaron la cifra de 2 068 967 millones de dólares. (174)

Existen diferencias en las estadísticas del comercio entre estos países, ya que Brasil declara cifras muy superiores a las de México. Esto obedece a que firmas comercializadoras de terceros países intervienen en la distribución y colocación de productos mexicanos a que los exportadores de nuestro país utilizan las instalaciones portuarias estadounidenses.

Ahora en lo que respecta a las importaciones que México declara como procedentes de Brasil, las diferencias entre los cómputos de los dos países se deben a la sobrefacturación de las declaraciones de exportación por parte de los exportadores brasileños, lo cual permite a estos realizar transferencias de capital al exterior que no podrían efectuar de otra manera, dado que en Brasil existen restricciones cambiarias. También las diferencias obedecen a la subfacturación de las declaraciones mexicanas de importación, para reducir el pago de los aranceles correspondientes.

Exportaciones.

Las exportaciones mexicanas a Brasil no estan muy diversificadas y en ellas sobresalen los bienes de uso intermedio. Durante el periodo de 1976 a 1982 las mercancías que destacaron por su valor y constancia fueron las siguientes; bienes de consumo alimentos y bebidas, garbanzo, pasa de uva, pasta, pure de tomate, frijol negro, pilas eléctricas, libros impresos, partes, piezas sueltas para automóviles, botellas, botes, frascos, tarros de vidrio, partes sueltas para chasis, otros. En el grupo de bienes de uso intermedio destacan; amoníaco, zinc, azufre, aceite de pino, mercurio, acido cítrico, placas fotográficas y películas planas, otros. Por último en el grupo de bienes de capital los más importantes son; máquinas de escribir, aparatos y material para corte, seccionamiento, empalme o conexiones, condensadores eléctricos, transformadores, tubos in costura y sus accesorios de hierro o acero, planchas preparadas para la impresión, partes o piezas sueltas para herramientas o máquinas herramientas electromecánicas, cajas registradoras, otros. (175)

Voy a analizar las transacciones comerciales que realizaron los países de México y Brasil durante el periodo de 1976 a 1982.

En 1976 Brasil adquirió productos mexicanos con valor de 171 863 millones de dólares, mismos que representaron el 4.6% del total de las exportaciones mexicanas. (176)

En 1977 las exportaciones de México a este país alcanzaron un valor de 154 758 millones de dólares y representaron el 3.3% de las exportaciones totales mexicanas y esto significó un decremento de 1.3% con respecto a las exportaciones en el año anterior. (177)

En 1978 México vendió mercancías a Brasil con valor de 165 083 millones de dólares, esto represento el 2.7% en las exportaciones totales de nuestro país, a su vez significó un decremento de 0.6% en las exportaciones con respecto al año anterior. (178)

En 1979 Brasil adquirió productos mexicanos con valor de 149 789 millones de dólares que representaron el 1.7% del total de las exportaciones mexicanas y significaron un decremento de 1.0% con respecto a las exportaciones del año anterior. (179)

En 1980 las exportaciones de productos mexicanos a Brasil ascendieron a 405 411 millones de dólares y esto represento el 2.3% de las exportaciones totales de México y significó un incremento de 0.6% en las exportaciones con respecto al año anterior. (180)

En 1981 Brasil adquirió productos mexicanos con valor de 748 207 millones de dólares que representaron el 3.8% del total de

las ventas que realizó nuestro país en ese año y significó un incremento de 1.5% con respecto al año anterior.(181)

En 1982 último año del periodo las exportaciones de mercancías mexicanas a Brasil ascendieron a 714 728 millones de dólares que representaron el 3.4% de las exportaciones totales mexicanas y significó un decremento de 0.4% con respecto a las ventas del año anterior.(182)

En lo que se refiere a las importaciones procedentes de Brasil, nos encontramos con que en 1976 México adquirió productos brasileños con valor de 117 165 millones de dólares que representaron el 1.9% de las importaciones totales mexicanas en ese año. (183)

En 1977 se realizaron compras de mercancías brasileñas con valor de 123 514 millones de dólares y estas representaron el 2.2% de las importaciones totales y significaron un incremento de 0.3% en las importaciones realizadas con respecto al año anterior. (184)

En 1978 nuestras importaciones de productos brasileños alcanzaron la cifra de 135 411 millones de dólares y representaron el 1.7% de nuestras importaciones totales y esto significó un decremento de 0.5% con respecto a las importaciones realizadas en el año anterior. (185)

En 1979 México adquirió productos provenientes de Brasil con valor de 273 422 millones de dólares que representaron el 2.3% de las importaciones totales mexicanas y a su vez significaron un incremento de 0.6% con respecto a las importaciones en el año anterior. (186)

En 1980 nuestras compras de mercancías provenientes de Brasil ascendieron a 463 593 millones de dólares, mismos que representaron el 2.4% en el total de nuestras importaciones en ese año y a su vez significó un incremento de 0.1% con respecto a las realizadas en el año anterior. (187)

En 1981 Brasil realizó envíos de mercancías a México con valor de 609 012 millones de dólares, mismos que representaron el 2.1% del total de nuestras importaciones y significaron un decremento de 0.3% en las mismas con respecto al año anterior.(188)

En 1982 último año del periodo México adquirió productos brasileños con valor de 346 850 millones de dólares, mismos que representaron un 2.4% de las importaciones totales mexicanas y esto significó un incremento de 0.3% con respecto a las importaciones realizadas en el año anterior.(189)

2.6.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE BRASIL.

Las importaciones de bienes de capital provenientes de Brasil que se distinguieron por su magnitud y constancia fueron las siguientes; conformadoras y motoniveladoras, para la industria de la construcción, tornos para máquinas herramientas para el trabajo de metales, materias plásticas artificiales, de caucho y demás materias similares, apisonadoras de propulsión mecánica, máquinas herramientas para el trabajo de los metales excepto tornos aparatos para corte, seccionamiento, protección, empalme o conexión de circuitos eléctricos, máquinas de escribir no portátiles ni semiportátiles, excepto eléctricos, tractores de ruedas, vehículos tipo "dumpers" para el transporte de mercancías, con capacidad de 15 000 Kgs., máquinas de calcular electrónicas de cuatro operaciones, máquinas de escribir eléctricas, máquinas de escribir portátiles y semiportátiles, excepto eléctricas, condensadores eléctricos, excepto para radiofrecuencia, resistencias no calentadoras, potenciómetros o reostatos, máquinas o aparatos para la fabricación de pasta celulósica y acabado de papel y cartón, imanes permanentes, grupos generadores de corriente eléctrica, carretillas de manipulación, apiladoras, traillas o máquinas raspadoras, para obras de explanación, tubos y varillas de borosilicato, sierras de todas clases, polipastos (garruchas) desprovistos de sus carros monorrieles, máquinas automáticas para el tratamiento de la infor-

mación, partes y piezas sueltas para motores reconocibles para
embarcaciones, otros.(190)

2.7 Relaciones Económicas México-Argentina

Es reciente el interés de México y Argentina por estrechar sus nexos económicos, científicos, tecnológicos y culturales, este surgió en los años sesenta. Entre lo más sobresaliente de las relaciones entre ambos países podemos destacar que en una reunión celebrada en Buenos Aires en el año de 1974 por el Comité Empresarial Argentina-México se acordaron entre los puntos más importantes los siguientes; instrumentar los medios para mejorar y beneficiar el intercambio de tecnología entre los dos países; aumentar los sistemas de comunicación y transporte aéreo y marítimo; formar empresas de coinversión, tratándose en cada país al capital de las mismas como si fuera internamente nacional. (191)

En lo que respecta al primer punto los representantes del Gobierno argentino mostraron mucho interés en conocer la tecnología mexicana en la producción de papel para periódico, utilizando como materia prima el bagazo de caña de azúcar, también se considero la posibilidad de construir en Argentina, con recursos de Nacional Financiera S.A. y técnica mexicana una planta productora de formaldehido y resinas sintéticas. En lo concerniente al segundo punto las empresas navieras Transportación Marítima Mexicana y Líneas Marítimas Argentinas firmaron un acuerdo para hacer más accesible el flujo de mercancías e incrementar el comercio entre los dos países.

Por otro lado se pensó en la posibilidad de realizar una coinversión para constituir una gran empresa binacional de máquinas-herramientas y equipos ya que en México y en Argentina existen los suficientes elementos técnicos para lograr dicha empresa. A principios de 1978 ambos países manifestaron el deseo de promover tanto artículos mexicanos en el mercado argentino como productos argentinos en el mercado mexicano, entre los primeros figuran como más importantes; omnibuses, tractocamiones, orégano y diversos productos químicos. Entre los segundos se encuentran la promoción de las ventas de leche en polvo, mostos de uva y vinos. Por último México manifestó su interés en adquirir trigo y maíz. (192)

También en ese mismo año las delegaciones de México y Argentina propusieron a sus respectivos gobiernos la suscripción de un convenio de cooperación económica y con esto lograr una mayor integración económica y con esto lograr una mayor integración de las economías de las dos naciones. Por tal motivo se sugirió establecer un mecanismo de consulta entre los respectivos registros de transferencia de tecnología y el intercambio de técnicos para promover su especialización en los campos de geología, geofísica, servicios de difusión bibliográfica, geoquímica y yacimientos gasíferos. Ambas delegaciones coincidieron en que se ampliasen los contactos comerciales y de información tecnológica por parte de sus empresas petroleras estatales (YPF y PEMEX). (193)

A su vez expresaron su deseo de realizar coinversiones en los siguientes campos; máquinas herramientas, maquinaria agrícola, y procesamiento de carne para empaque, aunque no se llegó a nada definitivo.

Por último en agosto de 1978 se aprobó en Buenos Aires el Programa de Cooperación Científica y Técnica el cual pretende desarrollar en las áreas de registro de la tecnología, información técnica, tecnología de alimentos, biología marina, celulosa, papel, cueros y textiles. (194)

Además este Programa incluye los temas de agricultura y ganadería, energía no convencional, ecología, asentamientos humanos, física, metalurgia, ciencias hídricas, ciencias biomédicas, oceanografía e ingeniería naval, geología, estudio paleomagnético de rocas del sur de México, tecnología de alimentos y formación de recursos humanos. Este Programa se debió desarrollar en el periodo 1978-1980. (195)

2.7.1 Balanza Comercial.

De 1976 a 1982 las exportaciones mexicanas al mercado argentino no mantuvieron una continuidad ascendente ya que hubo dos contracciones, una en 1978 y otra en 1981. La primera fue de 104 mil dólares ya que en 1977 México exportó productos por 32 134 millones de dólares y en 1978 por 32 030 millones de dólares por lo que registró un decremento mínimo. La segunda fue de un poco más considerable ya que alcanzó una diferencia de 9 619 millones de dólares, esto fue porque las exportaciones de productos mexicanos hacia Argentina en 1980 fueron de 44 301 millones de dólares y en 1981 de 34 682 millones de dólares. (196)

Al establecerse la comparación entre los registros estadísticos mexicanos y argentinos se comprueba que México registra por el lado de las importaciones de productos argentinos cantidades mayores que las que declara el Ministerio de Economía de Argentina y por el contrario en lo que toca al comercio de exportación de productos mexicanos, los registros argentinos son mayores. En el caso de las importaciones que realiza México puede explicarse que mientras las exportaciones se valoran FOB, las importaciones se hacen en términos CIF, también por las distintas fechas de embarque y recepción de las mercancías y por las prácticas de subfacturación de los exportadores argentinos, a efecto de eludir los controles sobre los cambios vigentes en ese país. (197)

En el caso de las exportaciones las diferencias entre los registros de ambos países obedecen a errores de captación estadística por parte de las autoridades aduanales de México, ya que los cómputos de Argentina coinciden con los registros de ventas a este país de las empresas exportadoras mexicanas.

También las discrepancias pueden obedecer a que las mercancías se envían primero a Estados Unidos, lo que hace que se considere indebidamente a este país como destinatario final. Esto obedece a las causas siguientes;

- a) Exportación a Argentina a través de puertos estadounidenses.
- b) Comercialización externa a cargo de filiales especializadas de las empresas transnacionales que fabrican los productos en México.
- c) Que se trate de productos procesados por las empresas maquiladoras de la zona fronteriza norte de México. (198)

Balanza Comercial de México con Argentina.

Exportaciones.

Las exportaciones de productos mexicanos al mercado argentino están constituidos en su mayoría por bienes de producción. Dentro de este grupo de productos destacaron las materias primas y auxiliares, entre estas últimas sobresalieron por el valor y la regularidad de sus envíos las siguientes; películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas; placas fotográficas, y películas planas, no impresionadas, en materias que no sean de papel, cartón o tejido. Otros productos importantes fueron los ácidos policarboxílicos, peróxidos y pigmentos a base de óxido de titanio. Entre los bienes de capital sobresalieron las máquinas de escribir, las piezas y objetos de carbón o de grafitos con o sin metal para usos eléctricos o electrónicos y los condensadores eléctricos, variables o ajustables. En 1978 destacó la aparición de los aparatos y material de los tipos utilizados en laboratorios fotográficos y cinematográficos.

En el grupo de bienes de consumo no duradero destacaron la pifa en almíbar, o en su jugo, los diarios y publicaciones periódicas, las cápsulas de gelatina, las pilas eléctricas etc. Entre los bienes de consumo duradero sobresalieron los libros impresos, los encendedores de gas entre los más importantes. (199)

Asimismo, en el año de 1976 Argentina adquirió productos mexicanos por valor de 21 626 millones de dólares que representaron el 0.6% de las exportaciones totales mexicanas. (200)

En el año de 1977 México vendió al mercado argentino productos con valor de 32 134 millones de dólares que representaron el 0.6% de las exportaciones totales mexicanas y significaron un incremento del 0.1% con respecto a las exportaciones que se realizaron el año anterior. (201)

En el año de 1978 Argentina adquirió productos mexicanos con valor de 32 030 millones de dólares que representaron el 0.5% de las exportaciones totales mexicanas y esto significó un decremento de 0.2% con respecto a las exportaciones del año anterior. (202)

En 1979 se exportaron mercancías al mercado argentino con valor de 38 443 millones de dólares y esto representó el 0.5% en las exportaciones totales mexicanas por lo que no se registró ningún movimiento y se mantuvieron constantes las exportaciones con respecto al año anterior. (203)

En 1980 Argentina adquirió productos mexicanos con valor de 44 301 millones de dólares que representaron el 0.3% del total de las exportaciones mexicanas y esto significó un decremento de 0.2% con respecto a las exportaciones realizadas el año anterior. (204)

En 1981 México envió productos a Argentina con valor de 34 682 millones de dólares que representaron el 0.1% de las exportaciones totales mexicanas, esto significó un decremento de 0.2% con respecto a las exportaciones del año anterior. (205)

En 1982 Argentina compró productos mexicanos con valor de 50 628 millones de dólares mismos que significaron el 0.2% del total de las exportaciones mexicanas y esto a su vez represento un incremento de 0.1% en las exportaciones realizadas con respecto al año anterior. (206)

En lo que se refiere a las importaciones que se realizaron en el periodo 1976-1982 con Argentina encontramos que en 1976 México adquirió productos rioplatenses con valor de 52 686 millones de dólares lo que represento el 0.8% de las importaciones totales mexicanas en ese año. (207)

En 1977 México realizó importaciones de productos argentinos con valor de 80 437 millones de dólares lo que represento el 1.4% de nuestras importaciones totales y significó un incremento de 0.6% en las importaciones con respecto al año anterior. (208)

En 1978 México compró productos argentinos con valor de 101 222 millones de dólares que representaron el 1.3% de las importaciones totales mexicanas y significaron un decremento de 0.1% en las importaciones con respecto al año anterior. (209)

En 1979 se realizaron importaciones con valor de 117 378 millones de dólares y a su vez estas representaron el 1.0% en las importaciones totales de nuestro país, lo cual significó un decremento con respecto a las importaciones del año anterior. (210)

En 1980 México adquirió mercancías con valor de 109 614 millones de dólares y esto represento el 0.6% de las importaciones totales y a su vez significó un decremento de 0.4% en las importaciones realizadas con respecto al año anterior. (211)

En 1981 México realizó importaciones con valor de 258 993 millones de dólares y esto represento el 1.1% del total de nuestras importaciones y a su vez significó un incremento de 0.5% en las importaciones con respecto al año anterior. (212)

En 1982 último año del periodo se realizaron importaciones con valor de 134 097 millones de dólares que representaron el 0.9% de las compras totales y esto significó un decremento de 0.2% en las importaciones con respecto al año anterior. (213)

2.7.2 PRINCIPALES BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS DE ARGENTINA.

Nuestro país no importa una gran cantidad de bienes de inversión de Argentina, pero a pesar de esto los artículos que se importaron durante el periodo de 1976-1982 son los siguientes; Artículos de grifería y otros órganos similares, máquinas de calcular electrónicas de cuatro operaciones, máquinas herramientas para el trabajo de los metales, excepto tornos, tornos para el trabajo de los metales, máquinas aparatos y artefactos para las industrias de materias plásticas, del caucho y similares, máquinas automáticas para el tratamiento de la información, rebanadoras, picadoras o embutidoras de carne, pescado y crustáceos, motores de muelles, para asadores giratorios, máquinas de contabilidad, aparatos y material para corte, seccionamiento, protección empalme o conexiones de circuitos eléctricos, sumadoras aún cuando tengan dispositivos para multiplicar, máquinas, aparatos y artefactos para las industrias de materias plásticas del caucho y similares de inyección, partes o piezas para tractocamiones, tractores de ruedas y de oruga, calculadoras de accionamiento eléctrico excepto de accionamiento manual, tractores de ruedas, máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y recipientes, conformadoras o motoniveladoras, otros. (214)

3. LA SUSTITUCION DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

3.1 Producción Nacional De Bienes de Capital.

La industria de bienes de capital comprende la manufactura de equipo de transporte mecánico, maquinaria eléctrica y productos de metal, y se caracteriza por fabricar una gran variedad de productos. Estos incluyen desde aquellos relativamente simples como las herramientas manuales y un gran número de piezas y accesorios para máquinas, hasta los equipos complejos y pesados como transformadores de potencia, carros de ferrocarril y máquinas-herramienta.

Este sector registró un dinámico crecimiento que alcanzó el 10.1% anual en el periodo de 1970-1974 y ello permitió que la producción interna cubriera el 47% de la demanda nacional de maquinaria y equipo, pero al comparar las tasas de crecimiento de las importaciones y de la producción interna de bienes de capital existe un mayor ritmo de crecimiento de las importaciones que alcanzaron una tasa media anual del 22% considerando el periodo 1970-1975, mientras que su participación en el total de las importaciones aumentó de 28% en 1974 a 36% en 1975. (215)

Por consiguiente, de mantenerse la actual estructura, cada año la fabricación nacional de bienes de capital tenderá a cubrir una menor proporción de la demanda total de maquinaria y equipo y esto perjudicará a la balanza comercial y agravará nuestra independencia económica y política.

Para el periodo de 1977-1982 se calculó una demanda de

440 000 millones de pesos y se estimo que el país deberá realizar un gasto en el exterior de 247 000 millones de pesos, como no adoptamos una agresiva política de fabricación nacional de maquinaria y equipo, estas importaciones presionan fuertemente sobre nuestra balanza de pagos. De las importaciones, 152 000 millones de pesos correspondieron a maquinaria industrial y agrícola y el resto, 94 500 millones, quedó comprendido por equipo de transporte, máquinas y aparatos de oficinas y de servicio científico y algunos equipos auxiliares. (216)

La industria de bienes de capital en México o en cualquier otro país en desarrollo, creó que difícilmente puede alcanzar una máxima eficiencia. Pienso, que el papel de las industrias de bienes de capital en nuestro país no son tan eficientes como las mismas industrias establecidas en Estados Unidos o en Alemania Occidental, por ejemplo. Pienso que sería difícil esperar que nuestra industria de bienes de capital que es relativamente reciente pueda alcanzar de la noche a la mañana el mismo grado de eficiencia que ya han alcanzado las mismas industrias de los países antes mencionados en su desarrollo industrial.

Por ejemplo necesitamos industrias fundamentales como son las de forja, las de fundición, equipos de generación de energía, electrónica. Esto lleva decenios y decenios de investigación y desarrollo, creó que no parece ser un objetivo alcanzable. ¿Cuándo nuestro país podrá iniciar su operación con el mismo nivel de

absoluto de eficiencia como en Estados Unidos y Japón?. Mientras nuestro país siga descansando en la importación no podrá desarrollarse, porque siempre tendrá que importar. Es lógico y aceptable que en el avance económico se tenga que importar, pero al mismo tiempo podríamos exportar productos de igual jerarquía, pero con cierto límite.

En lo que se refiere al progreso industrial de México en la industria de bienes de capital, la demanda interna en 1980 ascendió a 483 000 millones de pesos, algo así como 20 000 millones de dólares, la demanda para 1981 fue de 603 000 millones de pesos o sea que hubo un incremento de 24.8%. (217)

Analizaré más profundamente este fenómeno, en el año de 1970 se abastecía el 70% de la demanda con producción interna, y el 30% se importaba. En el año de 1980 nuestro crecimiento ha sido tan considerable que ya no se produce el 70% de la demanda interna, sino que se produce el 65%, es decir proporcionalmente menos que al principio. En el año de 1981 se produce el 63% de la demanda interna, por consiguiente el país está importando una proporción mayor que antes, de los bienes que necesita para el funcionamiento de su economía. (218)

En lo que se refiere a las exportaciones ha habido avances, modestos pero apreciables. El país exportó en el año de 1970 el 4% del equipo que produjo. En términos de valores monetarios, si se producen 104 000 millones de pesos, se exportaban 4 400 millones

de pesos, es decir el 4%. En 1978 ya se exportaba algo un poco mayor, 15 000 millones de pesos, el 7% de la producción nacional. En 1981 ya no se exportó tanto, porque se quedó más dentro del país, acercándose solo al 4%. Esta ha sido la trayectoria de México en los últimos años. (219),

Ahora bien, pienso que la posibilidad de producir bienes de capital no debería de limitarse solamente a la oferta y demanda interna sino orientarse a otra dimensión que es indispensable para nuestro desarrollo; la exportación. Desde luego para poder entrar a los mercados internacionales tenemos que ofrecer algo en el sentido de avance tecnológico y además condiciones de financiamiento favorables en el sentido de que puedan servir a las perspectivas de exportación, como pueden ser atractivas las tasas de interés, ya que no se puede competir en el mercado internacional con las mismas condiciones con que se concurre al mercado interno. En el mercado internacional hay que llegar con alguna clase de apoyo.

Un campo en el que tenemos que avanzar es hacia la producción de motores, es una necesidad imperiosa con una demanda sumamente cuantiosa de distintos sectores de la economía. Tan solo en Ferrocarriles se necesitan cientos de motores diesel. En México todavía no se puede producir un solo motor diesel. Pienso que es el desarrollo de estos sectores el que facilitará la exportación.

Encontramos que entre las causas que frenan el desarrollo de la producción de bienes de capital en el país existen limitantes

que surgen de las propias características del sector industrial como puede ser el adquirir la tecnología a costos razonables, a una demanda inestable, a problemas para capacitar y disponer de personal altamente calificado y, especialmente a una baja rentabilidad a corto plazo de la inversión requerida. Todo esto hace perder el interés a los inversionistas en este tipo de actividades y por ende es necesario adoptar medidas que permitan superar estos obstáculos para despertar el interés de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Esta es nuestra realidad, considero que dada la magnitud de las cifras de importación que he señalado, así como la imposibilidad de generar las divisas que se necesitan para satisfacer nuestras necesidades de importación de mercancías, resulta imperiosa necesidad de impulsar la fabricación nacional de bienes de capital.

Para profundizar un poco más en este punto, me he propuesto caracterizar la producción de bienes de capital en México dentro de cada uno de los sectores prioritarios de la industria metal-mecánica de bienes de capital (productos metálicos, maquinaria eléctrica, maquinaria no eléctrica, equipos de electrónica profesional, equipo de transporte).

En el año de 1977 la producción de bienes de capital alcanzó un valor de casi 40 000 millones de pesos, de los cuales son tres rubros los que generan el 77% de la producción interna de bienes de capital y ellos son fundición y forja, maquinaria

eléctrica y maquinado pesado. (220)

Por otro lado es muy importante saber diferenciar en la producción de bienes de capital entre el equipo que se fabrica y vende por catálogo y el equipo que se fabrica y se vende a pedido. Esta distinción se hace en base a los apoyos financieros, contenido tecnológico, intensidad en el uso de mano de obra y perspectivas de exportación.

La fabricación y venta por catálogo de bienes de capital representa el 73% de la producción interna de los mismos, esto reafirma una de las características más importantes de la producción interna que consiste en que es menor la fabricación de bienes de capital en rubros de mayores tamaños y alta complejidad tecnológica, ya que estos regularmente son producidos a pedido. (221)

Asimismo existen 300 productores significativos los que suministran más de 200 grupos de productos dentro del sector. Esto quiere decir que la industria metalmeccánica esta dominada por la producción multiple o coproducción, o sea que son muy pocas empresas las que producen un producto.

En la rama de pailería son muchas las empresas que fabrican equipos para petróleo, electricidad o minería. En esta rama la mayor parte de los equipos se producen a pedido pero pocas empresas los fabrican.

En la rama de fundición y forja se tiene una gran capacidad para fabricar muchos productos pero el impedimento es la escasez de fundiciones para fabricar piezas pesadas y productos de forja

relacionados con la industria de bienes de capital.

Dentro del sector de maquinaria no eléctrica en el rubro de tractores agrícolas se tiene un reducido número de empresas, aunque la diversidad de los equipos es elevada. En la producción de implementos agrícolas existe un número mayor de empresas y su producción es muy diversificada. En el rubro de máquinas-herramienta, los problemas para su producción consisten en la escasez de productos nacionales y su reducida capacidad instalada según las exigencias del mercado.

En la rama de maquinaria para movimiento de la tierra es una sola empresa pero con producción muy diversificada, es su característica principal.

En el rubro de bombas la producción de los tipos más complejos o potentes se efectúa en un reducido número de empresas pero existe una amplia gama productiva, cabe señalar que en los modelos de mayor potencia se tiene un bajo grado de integración nacional. Lo mismo sucede en los rubros de compresores y válvulas ya que algunas empresas son fabricantes de los tres productos (bombas, compresores y válvulas) o por lo menos de dos de estos.

Un caso raro lo constituye el rubro de los motores diesel, en el que los modelos de poca potencia han sufrido una fuerte "debastación" de su oferta, en cambio existe una incipiente capacidad de producción en la fabricación nacional de motores de mayor potencia.

Con respecto al sector de producción de maquinaria y equipo eléctrico existen muchas empresas y diversos productos, pero

faltan por producir en el país algunos artículos importantes.

Considero importante describir los principales problemas a los que se enfrentan los sectores prioritarios en la fabricación interna de bienes de capital, estos son:

Baja productividad

Maquinaria obsoleta e importada usada

Baja integración del proceso productivo en el país (bajo coeficiente de integración nacional)

Falta de materias primas

Falta de componentes, partes y subensambles

Falta de productos de norma

Costos y calidad

Escasez de obreros y personal intermedio calificado

Escasez de técnicos en funciones de ingeniería y diseño

Baja participación tecnológica nacional;

En ingeniería de concepto básico

En ingeniería de fabricación

Falta de infraestructura básica

Imposibilidad de ofrecer plantas completas

Falta de grandes contratistas de ingeniería (exc.ob.pub)

falta de pruebas ensayos y control de calidad

Formación profesional de técnicos

Concentración excesiva de la oferta

Precios elevados

Baja proporción de la demanda

Falta de normas para producción

Falta de instituciones usuales afines al sector

Desincentivos fiscales varios incluyendo descentralización, favorecen a la importación

Falta pago efectivo aranceles por sector público

Falta de un ágil sistema de compras orientado a compras nacionales, con mecanismos adecuados, evaluación tecnológica, de precios, plazos.

Existencia de un sistema financiero adecuado

Considero que es de vital importancia fortalecer la producción de bienes de capital ya que es la base de sustentación no solo de la actividad industrial, sino de otras actividades productivas como son la agricultura y minería, y además hace indispensable alcanzar una eficiencia productiva (de la que hablé anteriormente), con el objeto de poder transmitirla dentro de todo el aparato productivo, y así poder obtener un grado de eficiencia aceptable no solo a nivel nacional sino también en el contexto internacional.

A continuación haré la descripción de los diferentes grupos de bienes de capital que se fabrican en la industria metal-mecánica.

3.1.1 FABRICACION Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

Comprende los establecimientos dedicados a la fabricación de productos metálicos tales como:

Cuchillería y similares

Utensilios agrícolas y herramientas de mano

Tornillos, tuercas y similares

Clavos, tachuelas y similares

Galvanizado, cromado niquelado, etc.

Fundición y moldeo de piezas metálicas

Chapas, candados, llaves y productos similares.

Cortinas, puertas metálicas y trabajos de herrería.

Cerrajerías

Muebles y sus accesorios, principalmente metálicos.

Estructuras para la construcción y tanques metálicos.

Envases y otros productos troquelados y esmaltados.

Alambre, artículos de alambre y telas metálicas.

Baterías de cocina.

Cromado, niquelado y trabajos similares.

Calderas, quemadores, calentadores y prod. similares.

Fundición y moldeo de piezas metálicas.

Otros productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

Cartuchos, municiones y armas de fuego.

3.1.2 CONSTRUCCIONES Y REPARACION DE MAQUINARIA, EXCEPTUANDO
LA MAQUINARIA ELECTRICA.

Se clasifican aquí los establecimientos que se dedican a la fabricación y ensamble de maquinaria, los cuales son:

Fabricación y ensamble de maquinaria e implementos agrícolas

Fabricación y ensamble de maquinaria para trabajar madera y metales.

Fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para preparar alimentos y bebidas.

Fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para las industrias petrolera, construcción y explotación de minas.

Fabricación y ensamble de máquinas de oficina y cálculo y contabilidad.

Fabricación de máquinas de coser.

Fabricación y ensamble de remolques, grúas y otras máquinas para levantar y transportar.

Fabricación de bombas y rociadoras contra incendio.

Fabricación de válvulas.

Fabricación de filtros o depuradores de líquidos y gases.

Fabricación de motores, excepto para automóviles.

Fabricación y ensamble de otra maquinaria y equipo.

Talleres de reparación de maquinaria y equipo, que fabrican partes y piezas sueltas de refacción.

Una característica de la rama es la presencia de un gran número de establecimientos cuyo giro de actividad es la producción de piezas y partes para refacción, complementando esa actividad principal con las tareas de reparación de maquinaria y equipo.

3.1.3 CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA, APARATOS Y
ACCESORIOS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

Comprende los establecimientos que se dedican a la fabricación y ensamble de maquinaria, aparatos y accesorios eléctricos para la industria tales como:

Fabricación de motores y tableros eléctricos, generadores, transformadores, amperímetros, voltímetros y aparatos similares.

Fabricación de maquinaria y equipo industrial eléctricos incluso aparatos de soldadura eléctrica.

Fabricación de tocadiscos y receptores de radio y televisión.

Fabricación de discos y cintas magnetofónicas.

Fabricación de otros equipos y aparatos electrónicos.

Fabricación de partes y piezas de refacción para equipos y aparatos electrónicos y dispositivos similares.

Fabricación de aparatos eléctricos y sus partes.

Fabricación de acumuladores, baterías y pilas.

Fabricación de focos y tubos eléctricos.

Fabricación de materiales y accesorios eléctricos; alambre con aislamiento, clavijas, enchufes, apagadores y similares.

Fabricación de otros aparatos, partes y accesorios eléctricos. Incluso anuncios luminosos, lámparas, etc.

La rama se caracteriza por la presencia de un número significativo de establecimientos maquiladores, cuya actividad se vincula

con productos que son terminados en mercados externos y a los cuales se les hacen importantes aportes de mano de obra en el país.

3.1.4 CONSTRUCCION Y REPARACION DE EQUIPO Y MATERIAL DE
TRANSPORTE; EXCEPTO LA CONSTRUCCION DE VEHICULOS
AUTOMOVILES.

Comprende los establecimientos dedicados a las siguientes actividades:

Construcción, reconstrucción y reparación de embarcaciones.

Construcción, reconstrucción y reparación de equipo ferroviario.

Fabricación en ensamble de motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal.

Fabricación de partes, refacciones y accesorios para motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal.

Fabricación de vehículos de tracción animal y de propulsión a mano.

3.1.5 CONSTRUCCION DE VEHICULOS AUTOMOVILES

Comprende los establecimientos que se dedican a:

Fabricación y ensamble de vehículos automóviles, incluso tractores automotrices para trailers.

Fabricación de carrocerías para vehículos automóviles.

Fabricación de motores para vehículos automóviles.

Fabricación de accesorios, refacciones y partes para vehículos automóviles.

FUENTE: Censo Industrial 1971.

3.2 Sustitución de Importaciones de Bienes de Capital.

México adoptó la política de sustitución de importaciones en los años cuarenta. Sus objetivos eran: asegurar la expansión de las industrias que se habían desarrollado durante la segunda guerra mundial, reducir la propensión media a importar y contrarrestar los límites al crecimiento económico que el comportamiento errático de las exportaciones primarias había aparentemente impuesto.

Para el mejor entendimiento de esta política se dividió en tres fases; a) la del crecimiento con inflación (1940-1956); la del crecimiento con estabilidad (1957-1970); y la de menor crecimiento con inflación (1971-1976).

En el caso de México, con la sustitución de importaciones la industrialización alcanzó un progreso notable, pero aún así no se redujo la propensión media a importar sino, por el contrario, aumentó.

La política de sustitución de importaciones ha venido acompañada por una estructura cambiante del comercio internacional. En lo referente a las exportaciones la participación de las manufacturas aumentó notablemente. En las importaciones, las de bienes de capital se incrementaron significativamente y las de bienes de consumo se redujeron gradualmente. Así pues uno de los efectos más importantes en la expansión del comercio internacional en la fase de crecimiento más reciente (1971-1976) fue el aumento de la propensión media a importar y por lo tanto de la dependencia de fuentes extranjeras para abastecernos de bienes de capital.

Dentro de un contexto más general hay que mencionar que la evolución de la sustitución de importaciones puede analizarse fácilmente con la comparación de las tasas de crecimiento de las importaciones, del producto interno bruto PIB y de la producción industrial.

En la primera fase (1940-1956) la tasa de crecimiento de las importaciones superó a la del PIB.

En la segunda fase (1957-1970) los resultados fueron alentadores ya que se afirmaba que en la industrialización mexicana iba a existir una mayor participación de los bienes de capital dentro de la producción manufacturera. Esto ocurrió debido a que la demanda de las importaciones se desvió hacia la producción industrial nacional y esto produjo el significativo resultado de incrementar el ingreso más rápidamente que las importaciones.

Todo fue diferente durante la tercera fase (1971-1976) ya que todo se invirtió y el crecimiento de las importaciones (principalmente las de bienes de capital) superó notablemente el del PIB y el de la producción industrial.

Como hemos visto la sustitución de importaciones en México en su primera fase se orientó con éxito hacia la producción interna de bienes de consumo. En la segunda fase la sustitución de importaciones abarcó bienes intermedios donde alcanzó un progreso notable y algunos bienes de capital. En la tercera fase (1971-1976) se fomentó intensamente la sustitución de bienes de capital pero no hubo evidencias de progreso ya que la sustitución de importaciones

fue negativa en algunos sectores de bienes intermedios y de capital.

Durante la segunda fase la sustitución de importaciones fue positiva en las tres categorías; bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital.

Hubo avances más significativos en las industrias de bienes intermedios y de capital. En las industrias de bienes de capital primordialmente maquinaria tuvo el mismo progreso, si consideramos que en 1970 las importaciones de bienes de capital representaban el 60% de las importaciones totales.(222).

Dichos bienes de capital representaban una proporción creciente de nuestras compras al exterior, se hicieron evidentes algunas deficiencias en la política de sustitución de importaciones. En 1970, las industrias de bienes de capital eran incapaces de desplazar importaciones de maquinaria agrícola, aparatos telefónicos y telegráficos, generadores eléctricos de cierta capacidad, maquinaria textil, hornos industriales, locomotoras y equipo para ferrocarriles.

Durante la tercera fase del proceso de sustitución de importaciones se registró un incremento en las importaciones de maquinaria que estuvo asociado parcialmente con el crecimiento de la capacidad instalada de algunas empresas del sector público durante esta fase. Sin embargo la expansión de algunas industrias no fue suficiente para justificar la totalidad de las importaciones de bienes de capital ni la falta de progreso en su sustitución.

A mi entender aquí se dió una regresión en el proceso de sustitución de importaciones ya que nuestro país había mostrado capacidad para sustituir dichas importaciones durante la segunda fase. Entonces considero que la sustitución de importaciones alcanzó un nivel de agotamiento que a mi parecer se debe a la aplicación de políticas económicas erróneas.

"...Algunos autores consideran que el agotamiento efectivo o potencial del proceso fue el resultado de la creciente demanda de importaciones de bienes de capital y de las dificultades para seguir sustituyendo dichas importaciones más allá de un límite, que es impuesto fundamentalmente por el tamaño del mercado..." (223)

Esto es lo que constituye el principal argumento en favor de una más intensa sustitución de importaciones de bienes de capital por el sector público.

En el caso de México las importaciones de bienes intermedios y de capital se han incrementado más rápidamente que el ingreso per-capita, a pesar de la política de sustitución de importaciones y el incremento de la producción de dichas industrias en México. Esto se manifiesta durante la tercera fase (1971-1976) en la que las importaciones de bienes de capital crecieron a una tasa media anual de 11.2% y las de bienes intermedios a una de 13.5% mientras que el ingreso per-capita aumentó 1.8%. (224)

"... La experiencia mexicana nos indica que la propensión marginal a importar se elevó durante los años setenta a pesar de que

México ya fabricaba algunos bienes de capital desde el decenio anterior. La medición de la sustitución de importaciones de la última fase (1971-1976) nos indica que el incremento de las importaciones de bienes de capital fue mayor en términos absolutos que el incremento del valor agregado por las industrias que fabrican dichos bienes...". (225)

Ahora bien, actualmente dadas las condiciones en las que se encuentra nuestra economía el día 16 de noviembre de 1982 se firmó un acuerdo para la sustitución de importaciones de bienes de capital para lograr el fortalecimiento de la integración nacional de dicha industria. En este acuerdo participan los principales demandantes y fabricantes de bienes de capital así como los centros de investigación y desarrollo tecnológico y diversas autoridades del Gobierno Federal.

Con este mecanismo se pretende solucionar los problemas que han evitado la sustitución de importaciones de equipos terminados y bienes de uso intermedio para lograr una integración nacional en la producción de bienes de capital ya que al mismo tiempo se puede contar con una mayor utilización de los recursos físicos y humanos que se tienen para poder fabricar con un mayor contenido nacional bienes de capital en México.

Es evidente que para lograr el desarrollo de nuestra industria de bienes de capital se tienen que superar algunos obstáculos, como son que nuestra industria nacional esta en crisis y uno de sus efectos más negativos lo constituye el desempleo y la falta de ...

ocupación de su capacidad instalada. Como no se han aprovechado debidamente nuestros insumos el nivel de integración es bajo, existe una gran dependencia tecnológica del exterior y esto se traduce en elevadas importaciones tanto de insumos como de productos terminados y esto influye negativamente en la balanza comercial. También otro de los obstáculos que se tiene es la gran escasez de divisas y por lo mismo ahora es más difícil comprar las refacciones, partes y componentes y materiales importados y si no se logran obtener oportunamente esto ocasiona serios problemas a las industrias básicas.

Otro de los obstáculos lo constituye muchas veces el que existen diversos productos cuya elaboración requiere de una tecnología muy sofisticada y avanzada y entonces se recurre al mercado extranjero. Es necesario que se identifiquen estos productos por la ingeniería mexicana para posteriormente poder fabricarlos.

Para superar los obstáculos antes mencionados y para poder lograr que el aparato productivo se mantenga trabajando aceptablemente, mejorar el déficit en la balanza comercial de nuestro país y disminuir la dependencia tecnológica del exterior se ha elaborado un plan en donde el Estado mexicano como orientador de la economía y principal comprador de muchos bienes de capital trata de conseguir la fabricación nacional de equipos, componentes y refacciones mediante un programa de trabajo que se inicie en la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Sidermex, Fertimex y la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Las acciones que se ejecuten en estos organismos son la base de un plan nacional de cooperación para lograr la sustitución de las importaciones requiriendo estos de apoyos financieros que se otorgarán por el FOMEX (Fondo para las Exportaciones de Productos Manufacturados).

Se ha creado para cuestiones de organización y coordinación un Comité de Sustitución de Importaciones dentro de la Subcomisión de Fomento de Bienes de Capital que se instituyó por decreto el 16 de julio de 1980 y que preside la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Energéticos, Minas e Industria Paraestatal). (226) Entre las acciones que deberá de coordinar esta Subcomisión de bienes de capital se encuentran las siguientes:

Deberá implementar un programa junto con las representaciones empresariales, para llevar a cabo un inventario sobre los fabricantes de bienes de capital, de productos intermedios y de refacciones que puedan utilizarse como base para saber lo que se tiene en cuanto a oferta y demanda de estos bienes y cuales se deben de producir en el corto y largo plazo.

El Banco de México por medio de FOMEX analizará los apoyos financieros que deberá otorgar al plan de sustitución de importaciones. Es importante destacar la labor de la Secretaría de Comercio que es la única que puede evitar después de que se supere la crisis económica se regrese al esquema anterior de fronteras abiertas en el sector de bienes de capital.

Otro de los aspectos importantes que debería incluirse en el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital es el que deben desempeñar las empresas compradoras del sector público mediante el fomento y promoción de la fabricación nacional de materias primas partes y componentes que sea factible producir en el país.

También las Cámaras Industriales y los fabricantes nacionales de bienes de capital deben tener presente que para participar activamente en el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital tienen que llevar a cabo las siguientes acciones, conforme al "Acuerdo de Sustitución de Importaciones".

1. Promover el aumento de los niveles actuales de contenido nacional de sus productos.

Iniciar un esfuerzo de exportación de productos intermedios.

Promover la especialización sobre todo en la mediana industria de la fabricación de componentes y refacciones.

Realizar esfuerzos sustanciales para aumentar la productividad de las plantas conjuntamente con la calidad de los productos.

Procurar que los acuerdos que se realicen sobre transferencia de tecnología sean los más idóneos para las plantas nacionales en donde no existan limitaciones contractuales para la propia transferencia y asimilación de tecnología.

Promover una colaboración más activa con los centros de investigación y desarrollo.

Establecer un programa especial para que las Cámaras Industriales apoyen sustancialmente todas las acciones que conlleven a un proceso de sustitución de importaciones, organizando reuniones y foros especializados sobre esta materia y dedicando personal capacitado a la asesoría y apoyo sobre todo de las pequeñas y medianas empresas. . ." (227)

Finalmente es importante destacar la labor de los institutos de investigación que tendrán la tarea de apoyar al fabricante nacional así como avanzar en acciones de investigación científica y tecnológica. Esto se deberá realizar con el apoyo de las empresas industriales y las entidades compradoras para de esta manera contribuir al enriquecimiento del patrimonio tecnológico del país.

Para lograr esta difícil tarea se debe contar con:

Servicios de información. Son los que se encargan de buscar información especializada sobre materiales, procesos, componentes y patentes.

Servicios de Prueba. Con ellos se identifican los materiales y componentes así como las refacciones esto se realiza en los propios laboratorios de las instituciones.

Servicios de ingeniería. Se encargan del diseño de proyectos y la definición de criterios tecnológicos, pero siempre con el propósito de promover la incorporación de materiales y equipos y refacciones disponibles en México.

Para finalizar con est punto, mencionaré cuales fueron las mercancías afectadas por el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital en el periodo de 1976-1982; intercambiadores de calor, condensadores de superficie, válvulas de venteo y relevo de presión, máquinas inyectoras de plástico, plataformas marinas de perforación y/o exploración, plataformas y anclas para transformadores, cables y herrajes eléctricos, remolques habitacionales, tanques cilíndricos para gas y para chasis, transformadores de energía, pailas, cuchillas para circuitos eléctricos, tubos de acero y centrifugados, juntas para tubería, equipo medidor, cables para distribución de energía, conectores múltiples o eléctricos, reactor de oxigenación, colectores de gas y de polvo, enfriadores de aire y condensadores, generadores de vapor, seccionadores, maquinaria y productos metal-mecánicos, bombas centrífugas y para lodo, crucetas, abrazaderas y soportes, barrenas y accesorios marinos, implementos petroleros, tanques, acumuladores, torres de transmisión, calentadores de alta presión, embarcación atunera, brazos de carga marina, wathorímetros, aisladores, plancha hidroeléctrica, bridas y barrenas para perforación, equipo separador de aceites, equipo para tratamiento de agua, filtros de arena, turbinas para pozo y diques flotantes. (228)

3.3 Incentivos Fiscales para la Fabricación de Bienes de Capital

Para facilitar la producción de bienes de capital se autorizó por parte del Ejecutivo Federal la importación de materias primas y demás artículos necesarios para el sector de bienes de capital vía incentivos fiscales hasta con un 100% de los impuestos ad valorem de importación, a condición de convertirse en un plazo no mayor de un año en exportadores de bienes de capital por un monto al menos igual de lo que hubieran importado en insumos.

La política de la Alianza para la producción tiene como objetivo indispensable la fabricación de bienes de capital para fortalecer la diversificación e integración industrial, consiguiendo mercados internacionales para nuestros productos, establecer la alternativa gradual de sustituir las importaciones, integrando a largo plazo industrias nacionales, además de incentivar a los nacionales a adquirir los productos y maquinaria nacional, por parte de los usuarios de estos bienes.

Por otro lado también existe la opción de beneficiarse por medio de los certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), que dan incentivos fiscales en el establecimiento de empresas en las zonas geográficas que se asignan en el programa de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales.

En el acuerdo a que se llegó se señala que se gozará por parte de cualquier empresa que produzca bienes de capital en el territorio mexicano, pero como requisito para gozar de estos incentivos fiscales sería necesario que las empresas los siguientes requisitos;

a) que todos los materiales importados se destinen al uso específico en la importación y por la fábrica que lo realizó.

b) contar con el certificado de Clasificación Industrial expedido por SEPAFIN. Y si no alcanza la oferta nacional se otorgarán incentivos adicionales.

c) los subsidios son para las empresas de participación mexicana mayoritaria y para las que no sean, se les dará condicionado al plazo de un año y tendrán que exportar el insumo por el monto de lo que importaron, con copias aduanales para justificar su operación, de no ser así se tendrá que pagar impuestos dispensados y las multas correspondientes.

d) haber cumplido con las disposiciones y reglamentos adicionales a la ley. (229)

El monto y periodo del estímulo fiscal será designado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el periodo que así se estime conveniente y podrá ser retirado o negado el estímulo, si se presenta alguna anomalía en sus pagos al fisco. Además si no se cumple con las condiciones por parte de la empresa esta perderá el derecho a gozar en el futuro del subsidio, y en caso de reincidir se multará a los empresarios.

Los empresarios que gocen de los incentivos únicamente deberán pagar en el Banco Central un 4% del valor de las reducciones de impuestos obtenidos, como cobertura del servicio de vigilancia e inspección que efectuó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (230)

Como se puede apreciar se están concediendo todo tipo de facilidades para los fabricantes de bienes de capital por parte del Gobierno Federal con el objeto de fomentar y estimular la producción de bienes de capital en nuestro país.

3.4 Fomento para la Industria de Bienes de Capital

A partir del 10 de septiembre de 1981 se adoptó un Programa de Fomento para la Industria de Bienes de Capital, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Patrimonio Industrial, Secretaría de Comercio, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Departamento de Pesca, propuso el mencionado proyecto del cual, a mi parecer, los puntos más sobresalientes son los siguientes:

La fabricación de bienes de capital es una actividad prioritaria y estratégica para la economía, ya que la producción de estos bienes representa para nuestro país la posibilidad de desarrollar armónica e integralmente la planta industrial, disminuir el impacto negativo en la balanza de pagos y lograr una mayor independencia tecnológica. En México es de vital importancia el fomentar la producción nacional de bienes de capital así como la de sus partes y componentes, pues esta actividad tiene resultados que se reflejan directamente en el desarrollo de los sectores básicos como son: el energético, alimentario, minero-metalúrgico, petroquímico, construcción, transporte y comunicaciones.

En el fomento a la producción de bienes de capital tanto el sector público como el sector privado deben unificarse y redoblar

esfuerzos conjuntamente para poder desarrollar paralelamente al progreso industrial el sector de bienes de capital. Debe de tomarse en cuenta que para lograr un total desarrollo de la industria de bienes de capital uno de los factores primordiales consiste en la distribución de las pequeñas y grandes empresas ya que estas deben de ubicarse en zonas estratégicas, para hacer extensivos los beneficios de su desarrollo a la mayoría de la población. Existen proyecciones en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial en donde se estima que la demanda de bienes de capital para el periodo de 1982-1990 crecerá a una tasa media anual de 16%. (231)

Para poder satisfacer la demanda y lograr la consecución de las tasas de crecimiento estimadas se tiene que:

1o. Consolidar la producción actual de la industria de bienes de capital.

2o. Aumentar los niveles de contenido nacional en el proceso industrial.

3o. Incrementar los niveles de eficiencia y productividad de la planta industrial a fin de lograr mejores condiciones de competitividad.

4o. Ampliar la producción de bienes de capital a nuevas líneas, en especial las que reúnan condiciones naturales de ventaja competitiva, así como las de mayor demanda nacional.

5o. Alcanzar progresivamente grados superiores de independencia tecnológica.

60. Disminuir la tendencia deficitaria en la balanza de pagos de este sector.

70. Fomentar y desarrollar la mano de obra altamente calificada requerida por la industria de bienes de capital, que permita a la vez que apoyar el desarrollo del sector, ampliar la oferta de trabajo capacitado en el país.

80. Apoyar la experimentación hasta su dominio de los procesos de fabricación altamente sofisticados, tanto en aspectos de calidad como de nuevo diseño.

90. Mejorar la relación entre las adquisiciones del sector y la industria de bienes de capital a través de acciones concertadas entre ambos sectores, que sean mutuamente beneficiosos..." (232)

Es importante hacer notar que este Programa para el Fomento de la Industria de Bienes de Capital, a pesar de llegar a alcanzar estas metas, no basta para evitar las importaciones de dichos productos y aunque nuestra producción logre satisfacer la demanda interna no tendrá un crecimiento importante en las exportaciones de bienes de capital. Un efecto positivo que produce el fomentar la fabricación de bienes de capital es que los incrementos en las tasas de empleo son considerables.

Para el logro de estas metas el Gobierno Federal ha brindado apoyos para los fabricantes de bienes de capital, sus partes y componentes, así como también para los adquirentes usuarios de

bienes de capital, sus partes y componentes.

Dentro de los apoyos para los fabricantes de bienes de capital tenemos los siguientes:

Se otorgará el 20% de crédito fiscal para aquellos que realicen inversiones para instalar o ampliar su capacidad productiva, por la generación de empleos y por establecer turnos adicionales de trabajo, así como también por las inversiones en edificios maquinaria y equipo destinados a la distribución de los bienes producidos aún cuando se realicen fuera de la planta industrial incluyendo en este concepto inversiones para servicios y mantenimiento. Y el 30% en los precios diferenciales en el consumo de energéticos sobre facturación correspondiente a precios nacionales vigentes. (233)

Los apoyos para los adquirentes usuarios de bienes de capital, sus partes y componentes son los siguientes;

Se otorgarán estímulos por la adquisición de maquinaria y equipo de fabricación nacional que serán del 5% sobre el valor de las adquisiciones de dichos bienes. Este estímulo podrá incrementarse un 15% si el fabricante de la maquinaria adquirida está registrado en el Programa de Fomento, cuenta con un grado de integración mínimo de 50% al costo de las partes y la maquinaria se encuentra incluida en los listados de bienes de capital estratégicos. (234)

También a los fabricantes de bienes de capital que adquieran partes y componentes de fabricación nacional se les otorgará un estímulo que equivale a un crédito fiscal del 15% sobre el valor de dichos bienes siempre y cuando estén registrados en el Programa de Fomento. (235)

Las empresas que se encuentran registradas en el Programa de Fomento gozarán de los siguientes estímulos;

Podrán importar las partes y piezas sueltas de los artículos que se fabriquen o ensamblen en México.

Habrá una política de protección comercial para reducir las importaciones de bienes de capital. En el caso de los bienes que no se producen, ni se producirán a un mediano plazo, se podrán realizar importaciones de bienes de capital con aranceles bajos y exentos de permiso.

Se expedirán permisos de importación con duración de 5 años para las industrias que realicen nuevos proyectos y para las ya existentes pero que su fabricación sea poco competitiva. Para los bienes de capital que tengan un nivel de competitividad se les protegerá con aranceles adecuados.

No se podrá introducir al país maquinaria y equipo usado ya que esta es la razón por la cual existe una baja productividad y calidad en la industria mecánica.

También se reducirá la importación de maquinaria y equipo que no sea destinado a actividades prioritarias. Otros de los

que se tendrán es que la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial apoyará a las empresas registradas en el Programa de Fomento ante las entidades del sector público.

El Gobierno Federal por conducto de FOMEX y FONEI concederá apoyos financieros para los inversionistas, con tasas de interés y períodos preferenciales y se otorgarán créditos para la adquisición de bienes de capital producidos internamente mediante mecanismos de la banca comercial y fideicomisos además de financieras de fomento.

Posteriormente el Gobierno Federal mediante el otorgamiento de créditos a los compradores extranjeros bajo condiciones iguales a las vigentes en el mercado internacional podrá apoyar las exportaciones.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, es indispensable alcanzar un desarrollo tecnológico bastante aceptable y sobre esto se pretende apoyar la investigación, ingeniería conceptual y al desarrollo y comercialización de la tecnología nacional. Esto se logrará cuando se establezca una relación entre la empresa productora y los centros de investigación tales como el Instituto de Investigación Eléctrica y el Instituto Mexicano del Petróleo. Para capacitar al personal en este aspecto tecnológico, la empresa productora de bienes de capital realizará convenios a través de Conacyt.

Por otro lado se tiene que las empresas de la rama productora de bienes de capital, sus partes y componentes que se encuentran

registradas en el Programa de Fomento también tienen obligaciones que deben cumplir, dichas obligaciones se relacionan con el capital social, la localización, la integración, la generación de empleos, los precios, la tecnología, la investigación y desarrollo tecnológico y la productividad, entre las más importantes.

C O N C L U S I O N E S .

Después de haber realizado este trabajo de investigación considero que las conclusiones que se desprenden del mismo son las siguientes;

En la demanda interna de bienes de capital se ha presentado un elevado dinamismo sobre una base sólida y por lo mismo pienso que se pueden obtener resultados positivos en lo futuro.

La magnitud del mercado interno mexicano es lo suficientemente grande para algunas ramas, y puede servir como plataforma para intentar una expansión eficiente y selectiva de la producción interna de bienes de capital.

En cuanto a la demanda de bienes de capital importados, esta se concentro principalmente en los sectores de la infraestructura (petróleo, energía eléctrica, transporte, construcción), en los productores de equipo de transporte y en los de fabricación de otros bienes de capital.

En la importación de bienes de capital los que tienen mayor importancia son los siguientes; equipos de transporte (camiones, barcos, equipo ferroviario, aviones), equipo eléctrico (generado-

res, transformadores, interruptores, aisladores), máquinas herramienta, válvulas y compresores, maquinaria agrícola, maquinaria textil, equipos especializados para siderurgia, cemento y papel, maquinaria de oficina, equipo para construcción y minería, motores no automotrices y equipos de componentes eléctricos.

Son las empresas públicas (PEMEX y CFE) y las extranjeras las que demandan casi la totalidad de los bienes de capital importados. Esto quiere decir que es un número reducido de empresas el que absorbe una proporción elevada de la importación.

En la oferta interna de bienes de capital el coeficiente de importación más elevado lo tienen los bienes de inversión y es de 43%.

Existe un alto coeficiente de importación en el grupo de maquinaria no eléctrica por ejemplo en la maquinaria para trabajar metales y otros materiales (87%); maquinaria y equipo para la industria petrolera, constructora y minera (67%); maquinaria para la industria alimenticia y de bebidas (87%) y motores (75%).

Los subsectores que presentan una mayor dependencia externa dentro de la fabricación de equipo de transporte son los siguientes; aviones y sus partes (la mayoría importados), construcción

y reparación de embarcaciones (73.5% coeficiente de importación), y equipo ferroviaria y del Metro (32.6% coef. de imp.). Por otro lado en el subsector de camiones de carga y autobuses de pasajeros ya existe un proceso de mayor integración nacional.

En el renglón de las exportaciones de bienes de capital, aunque estas se han expandido en los últimos años aún tienen una escasa relevancia ya que la mayor parte de las exportaciones consiste en la venta de partes y componentes y en una menor proporción de productos terminados o acabados.

La producción de bienes de capital es una actividad relativamente intensiva en el uso de mano de obra, en 1970 la industria metalmeccánica generó 300 000 empleos, de los cuales 76% (229 177 empleos) correspondieron a la producción de bienes de inversión e intermedios mientras que a la de consumo correspondía el 24% esto quiere decir que los bienes de capital son más intensivos en el uso de mano de obra que los de consumo.

La producción de bienes de capital esta altamente concentrada al igual que el resto de la actividad industrial. Se observa una alta concentración debido a factores históricos, políticos, geográficos, culturales y económicos. La industria metalmeccánica se encuentra concentrada básicamente en tres regiones; la región metropolitana del Valle de México, con cerca del 69% de la producción, la región noreste con 13% y la del centro con 11%.

Con respecto a los procesos tecnológicos los bienes de capital requieren de tecnologías sofisticadas, y si nuestro país pudiera avanzar en esta actividad al mismo tiempo se estaría preparando y capacitando para continuar con la fabricación de equipos más voluminosos y complicados. Considero que todavía tenemos un largo camino por recorrer en lo que se refiere a la fabricación de maquinaria y equipos ya que existen grandes necesidades en materia tecnológica y es indispensable contar con sistemas de ingeniería de producto, proceso y de diseño adecuado.

Debido a la modalidad de desarrollo adoptada por México en las últimas décadas ha existido un endeudamiento externo creciente que se ha reflejado principalmente en los pagos a factores (dividendos e intereses) y estos se han convertido en el factor principal del déficit en cuenta corriente. Asimismo, después de 1973 el menor dinamismo registrado en las exportaciones de bienes y servicios por un lado, y la aceleración de las importaciones por el otro, trajo como consecuencia un total desequilibrio en la balanza comercial. Durante el periodo de 1976-1982 México perdió la oportunidad de salir del círculo vicioso del subdesarrollo, cuando la devaluación del peso y el aumento de los ingresos petroleros hubieran permitido disminuir la protección e iniciar un crecimiento económico armónico. Esta oportunidad se dejó escapar y se optó por un camino que condujo a la acumulación de la deuda externa, la cual llegó, a fines de 1982, a 80 000 millones de dólares.

A principios de 1979 el Gobierno mexicano se vió interesado en conocer las condiciones necesarias para un posible ingreso al GATT. Después de una gran controversia el 18 de marzo de 1980 el Sr. Lic. José López Portillo asumió la responsabilidad de posponer nuestro ingreso al GATT ya que consideraba que no era el momento oportuno para que México entrará a esa organización comercial.

Uno de los aspectos que definen las relaciones económicas entre México y Estados Unidos es la posición del capital estadounidense que figura como principal fuente externa de financiamiento en México.

Otro es el de la transferencia de tecnología ya que Estados Unidos es uno de los principales centros de desarrollo tecnológico en el mundo. Además este país es el primer proveedor de las importaciones de bienes de capital mexicanas.

Desgraciadamente el mayor porcentaje de las importaciones que realiza nuestro país lo constituyen los bienes de uso intermedio y esto nos demuestra que el proceso de sustitución de importaciones no ha sido efectivo.

Estableciendo una comparación entre los registros estadounidenses y los mexicanos sobre el comercio mutuo, se comprueba la existencia de enormes discrepancias.

La causa principal de esta anomalía estriba en la práctica de los importadores mexicanos de subfacturar con objeto de reducir la carga arancelaria. Las discrepancias también obedecen al contrabando de bienes cuya entrada a México esta prohibida o tiene altos aranceles.

En las relaciones económicas entre México y La República Federal de Alemania destacan las inversiones alemanas que se realizan a través del instituto crediticio oficial HERMES que promueve sus exportaciones hacia México y proporciona financiamientos para proveer bienes de capital en la industria laminadora y de transformación de metales, industria eléctrica, industria automotriz, para la construcción de maquinaria, plantas industriales y aparatos, industria química, industria farmacéutica, industria cosmética, de aromas y esencias, industria de papel, artículos para oficinas, plásticos, maderas, cueros e imprentas, materiales para la construcción, industria textil y mecánica de precisión y óptica.

Las inversiones alemanas tienen las siguientes características; no es una posición dominante la que tienen en el mercado y son empresas medianas pero tienen una alta especialización técnica, pueden diversificarse hacia otros sectores productivos y poseen una fuerte asociación con los capitales mexicanos.

Al igual que en el comercio mutuo con Estados Unidos, los datos que se publican en la República Federal de Alemania difieren con los que México consigna. La diferencia entre los datos que se consignan en las estadísticas de los dos países consiste principalmente porque las estadísticas mexicanas no captan el destino final de sus mercancías debido a la triangulación que se establece a través de las firmas norteamericanas, quienes se encargan del transporte de las mercancías mexicanas.

Respecto a las relaciones económicas entre México y Japón en el mes de julio Pemex dió a conocer a la prensa el compromiso que tenía con el Japón de mantener el volumen de importación de 100,000 barriles diarios de petróleo y que se había instituido con la Mexican Petroleum Import Co. un programa que implicaba la posibilidad de incrementar la importación japonesa del crudo mexicano en 200 000 barriles adicionales diarios a partir de 1982.

Este tipo de negociaciones son ventajosas debido a que en los dos países existe un programa de cooperación mutua, el cual consiste en que a cambio del suministro de petróleo a largo plazo por parte de México, la participación japonesa realizará inversiones importantes en sectores de la industria mexicana como son; equipo para procesar alimentos, equipo industrial eléctrico (programa de importaciones de la CFE), equipo para la minería y

y la metalurgia, equipo auxiliar de transporte, productos petroquímicos y plantas de ensamble. Además de la adaptación de tecnología y el entrenamiento de técnicos mexicanos con el objeto de estimular la autosuficiencia mexicana en este campo.

En la balanza comercial Japón registra cifras anuales considerablemente mayores a las que México declara. Esta diferencia se debe a que Japón registra sus exportaciones FOB puerto de salida, mientras que México computa sus importaciones CIF puerto de entrada.

En las relaciones económicas entre México y Francia destaca el hecho de que estos dos países han celebrado varios convenios financieros, uno de ellos y que se encuentra entre los más importantes es el Acuerdo de Cooperación Técnica y Financiera, para la construcción y ampliación del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México (Metro), y los créditos concertados por Petróleos Mexicanos, Nacional Financiera y Sociedad Mexicana de Crédito Industrial todos estos para financiar importaciones de equipo francés.

En el aspecto cultural se realizó un convenio de intercambio técnico, científico y cultural mediante el otorgamiento mutuo de becas a investigadores de múltiples disciplinas con la colaboración de instituciones de fomento y difusión de ciencia y tecnología CONACYT, esto constituye el mecanismo ideal para estrechar las relaciones entre ambos países.

Sucede lo mismo en el comercio bilateral con Francia que con los países antes mencionados, existen discrepancias significativas. Esto se debe a que una parte de las exportaciones de México se encuentra en manos de compañías comercializadoras de terceros países, sobre todo de Estados Unidos.

Con respecto a las relaciones económicas entre México y Brasil en el campo de los bienes de capital se estableció un mecanismo bilateral para estudiar las posibilidades de complementación entre el sector siderúrgico de Brasil y el de energéticos de México, la finalidad consiste en identificar los bienes que se necesitan en la industria siderúrgica, evaluar las líneas que se pueden producir con las instalaciones tanto de México como de Brasil y decidir que otros bienes se podrían producir.

Para la importación de bienes de capital brasileños, Brasil ha otorgado a México líneas de crédito; a Nafinsa 40 millones de dólares, a Bancomext 10 millones, al Banco Nacional de México 10 millones y al Banco de Comercio 10 millones de dólares.

También existen diferencias en las estadísticas del comercio entre estos países, ya que Brasil declara cifras muy superiores a las de México. Esto obedece a que firmas comercializadoras de terceros países intervienen en la distribución y colocación de productos mexicanos y a que los exportadores de nuestro país utilizan las instalaciones portuarias estadounidenses. También las diferencias obedecen a la subfacturación de las declaraciones mexicanas de importación, para reducir el pago de los aran-

nes mexicanas de importación, para reducir el pago de los aranceles correspondientes.

En las relaciones económicas entre México y Argentina se pensó en la posibilidad de realizar una coinversión para constituir una gran empresa binacional de máquinas-herramientas y equipos ya que en México y Argentina existen los suficientes elementos técnicos para lograr dicha empresa. Por otro lado a principios de 1978 ambos países manifestaron el deseo de promover tanto artículos mexicanos en el mercado argentino como productos argentinos en el mercado mexicano, entre los primeros figuran como más importantes; omnibuses, tractocamiones, orégano y diversos productos químicos. Entre los segundos se encuentran la promoción de las ventas de leche en polvo, uva y vinos.

En la comparación de los registros estadísticos mexicanos y argentinos México registra por el lado de las importaciones de productos argentinos cantidades mayores que las que declara el Ministerio de Economía Argentina. En el caso de las exportaciones las diferencias entre los registros de ambos países obedecen a errores de captación estadística por parte de las autoridades aduanales de México. También las discrepancias pueden obedecer a que las mercancías se envían primero a Estados Unidos, lo que hace que se considere indebidamente a este país como destinatario final.

En lo que se refiere a la producción nacional de bienes de capital, pienso que la posibilidad de producir bienes de capital no debería de limitarse solamente a la oferta y demanda interna sino orientarse a otra dimensión que es indispensable para nuestro desarrollo; la exportación.

Además, un campo en el que tenemos que avanzar es hacia la producción de motores, es una necesidad imperiosa con una demanda sumamente cuantiosa de distintos sectores de la economía. Simplemente en Ferrocarriles se necesitan cientos de motores diesel.

Es de vital importancia fortalecer la producción de bienes de capital ya que es la base de sustentación no solo de la actividad industrial, sino de otras actividades productivas como son la agricultura y minería.

Es necesario implementar un proceso de sustitución de importaciones más efectivo, como ya lo expuse anteriormente este proceso en su primera fase (1940-1956) se orientó con éxito hacia la producción interna de bienes de consumo. En su segunda fase (1957-1970) abarcó bienes intermedios donde alcanzó un progreso notable y algunos bienes de capital. En la tercera fase (1971-1976) se fomento intensamente la sustitución de bienes de capital, pero no hubo evidencias de progreso ya que la

sustitución de importaciones fue negativa en algunos sectores de bienes intermedios y de capital.

Actualmente se están concediendo todo tipo de facilidades para los fabricantes de bienes de capital por parte del Gobierno Federal con el objeto de fomentar y estimular la producción de bienes de capital en nuestro país, vía incentivos fiscales.

Considero que en el fomento a la producción de bienes de capital tanto el sector público como el sector privado deben unificarse y redoblar esfuerzos conjuntamente para poder desarrollar paralelamente al progreso industrial el sector de bienes de capital.

Es evidente que para lograr el desarrollo de nuestra industria de bienes de capital se tienen que superar algunos obstáculos, como son que nuestra industria nacional está en crisis y uno de sus efectos más negativos lo constituye el desempleo y la falta de ocupación de su capacidad instalada. Como no se han aprovechado debidamente nuestros insumos el nivel de integración es bajo, existe una gran dependencia tecnológica del exterior y esto se traduce en elevadas importaciones tanto de insumos como de productos terminados y esto influye negativamente en la balanza comercial. También otro de los obstáculos que se tiene es la gran escasez de divisas y por lo mismo ahora es más difícil comprar las refacciones, partes y componentes y materiales importados y si no se logran obtener oportunamen-

te esto ocasiona problemas serios a las industrias básicas.

Otro de los obstáculos lo constituye muchas veces el que existen diversos productos cuya elaboración requiere de una tecnología muy sofisticada y avanzada y entonces se recurre al mercado extranjero. Es necesario que se identifiquen estos productos por la ingeniería mexicana para posteriormente poder fabricarlos.

Para concluir diré que cuando México logre el fortalecimiento de su industria de bienes de capital, al mismo tiempo estará avanzando a pasos agigantados hacia la obtención de su máximo objetivo; el desarrollo económico.

ANEXO ESTADISTICO.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO.

(1 9 7 6)

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	2 088 626	57.1	3 790 402	61.2	-1 701 776
ALEMANIA FEDERAL	88 971	2.4	409 684	6.6	-320 713
JAPON	176 558	4.8	312 283	5.0	-135 725
FRANCIA	34 549	1.0	178 641	2.8	-144 092
BRASIL	171 863	4.6	117 165	1.9	54 698
ARGENTINA	21 626	0.6	52 686	0.8	-31 060
OTROS PAISES	1 073 274	29.5	1 329 491	21.7	-256 217
TOTAL	3 655 467	100.0	6 190 352	100.0	-2 534 885

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual,
México D. F., enero de 1981. p.p. 33 y 58.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO

(1 9 7 7)

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	2 791 936	60.0	3 659 931	65.7	- 867 99
ALEMANIA FEDERAL	91 381	2.0	323 719	5.8	- 232 33
JAPON	128 828	2.8	311 537	5.5	- 182 70
FRANCIA	38 200	0.8	172 310	3.0	- 134 11
BRASIL	154 758	3.3	123 514	2.2	31 24
ARGENTINA	32 134	0.7	80 437	1.4	- 48 30
OTROS PAISES	1 412 522	30.4	898 280	16.4	514 24
TOTAL	4 649 759	100.0	5 569 728	100.0	- 919 96

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual,
México, D. F., enero de 1981, p.p. 33 y 58.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO
 (1 9 7 8)
 (Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	4 415 185	72.8	4 628 238	59.9	- 213 053
ALEMANIA FEDERAL	173 688	2.8	564 360	7.3	- 390 672
JAPON	174 636	2.9	565 975	7.3	- 391 339
FRANCIA	31 590	0.5	308 134	3.9	- 276 544
BRASIL	165 083	2.7	135 411	1.7	29 672
ARGENTINA	32 030	0.5	101 222	1.3	-- 69 292
OTROS PAISES	5 070 883	17.8	1 410 472	18.6	- 339 589
TOTAL	6 063 085	100.0	7 713 812	100.0	-1 650 727

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual,
 México, D.F., enero de 1981, p.p. 33 y 58.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO

(1 9 7 9)*

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)?	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	6 180 328	70.2	7 540 179	64.4	- 1 359 851
ALEMANIA FEDERAL	213 078	2.4	778 951	6.6	- 565 873
JAPON	248 150	2.8	726 573	6.2	- 478 423
FRANCIA	71 686	0.9	500 239	4.2	- 428 553
BRASIL	149 789	1.7	273 422	2.3	- 123 633
ARGENTINA	38 443	0.5	117 378	1.0	- 78 935
OTROS PAISES	1 896 771	21.5	1 769 406	15.3	127 365
T O T A L	8 798 245	100.0	11 706 148	100.0	- 2 907 903

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual,
México, D.F., enero de 1981, p.p. 33 y 58.

* Cifras preliminares.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO

(1 9 8 0)*

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	9 982 399	61.8	11 939 795	64.2	- 1 957 396
ALEMANIA FEDERAL	255 954	1.7	971 955	5.2	- 716 001
JAPON	671 147	3.7	988 811	5.3	- 317 664
FRANCIA	566 781	1.7	520 438	2.8	46 343
BRASIL	405 411	2.3	463 593	2.4	- 58 182
ARGENTINA	44 301	0.3	109 614	0.6	- 65 313
OTROS PAISES	3 381 487	28.5	3 577 999	19.5	196 512
T O T A L	15 307 480	100.0	18 572 206	100.0	- 3 264 725

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual,
México, D.F., enero de 1981, p.p. 33 y 58.

* Cifras preliminares.

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO

(1 9 8 1) *

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	10 688 318	55.0	15 432 225	66.7	- 4 743 90
ALEMANIA FEDERAL	211 902	1.0	1 189 362	5.1	- 977 46
JAPON	1 157 025	5.9	1 204 735	5.2	- 47 710
FRANCIA	900 506	4.6	587 751	2.5	312 75
BRASIL	748 207	3.8	609 012	2.1	139 19
ARGENTINA	34 682	0.1	258 993	11.1	- 224 31
OTROS PAISES	5 678 978	29.5	3 822 321	16.8	1 856 65
T O T A L	19 419 618	100.0	23 104 399	100.0	- 3 684 78

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CADA PAIS SELECCIONADO

(1 9 8 2) *

(Miles de Dólares)

P A I S E S	EXPORTACIONES (FOB)	%	IMPORTACIONES (CIF)	%	SALDO
ESTADOS UNIDOS	11 218 270	53.4	8 969 297	62.1	2 248 97
ALEMANIA FEDERAL	240 353	1.1	913 881	6.3	- 673 52
JAPON	1 450 280	6.9	854 543	5.9	595 73
FRANCIA	931 067	4.4	349 336	2.4	581 73
BRASIL	714 728	3.4	346 850	2.4	367 87
ARGENTINA	50 628	0.2	134 097	0.9	- 83 46
OTROS PAISES	6 400 807	30.6	2 853 621	20.0	3 547 18
T O T A L	21 066 133	100.0	14 421 625	100.0	6 584 50

FUENTE: Revista de Comercio Exterior, vo. 33, núm 4, México, D.F.,
abril de 1983, p.p. 377.

* Cifras preliminares.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 7 6)

(Miles de Dólares)

P A I S E S	(Miles de Dólares)
ESTADOS UNIDOS	1 201 779
ALEMANIA FEDERAL	139 171
JAPON .	108 288
FRANCIA	45 747
BRASIL	66. 401
ARGENTINA	12 933
OTROS PAISES	355 940
T O T A L	1 930 259

FUENTE: Elaboración del Banco de México, S.A., con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 7 7)

(Miles de Dólares)

P A I S E S	(Miles de Dolares
ESTADOS UNIDOS	922 666
ALEMANIA FEDERAL	106 849
JAPON	83 138
FRANCIA	35 122
BRASIL	50 979
ARGENTINA	9 929
OTROS PAISES	273 273
T O T A L	1 481 956

FUENTE: Elaboración del Banco de México, S.A., con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 7 8)

(Miles de Dólares)

P A I S	(Miles de Dólares)
ESTADOS UNIDOS	1 233 303
ALEMANIA FEDERAL	142 822
JAPON	111 128
FRANCIA	46 947
BRASIL	68 143
ARGENTINA	13 272
OTROS PAISES	365 276
T O T A L	1 980 891

FUENTE: Elaboración del Banco de México, S.A., con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 7 9)*

(Miles de Dólares)

P A I S E S

(Miles de Dólares)

ESTADOS UNIDOS	2 227 037
ALEMANIA FEDERAL.	257 901
JAPON	200 669
FRANCIA	84 775
BRASIL	123 049
ARGENTINA	23 966
OTROS PAISES	659 598
T O T A L	3 576 995

FUENTE:Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.
y la Subdirección de Asuntos FronterizosSECOM.

* Cifras preliminares.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 8 0) *

(Miles de Dólares)

P A I S E S	(Miles de Dólares)
ESTADOS UNIDOS	3 187 068
ALEMANIA FEDERAL	369 335
JAPON	287 177
FRANCIA	121 509
BRASIL	176 295
ARGENTINA	34 405
OTROS PAISES	942 765
T O T A L	5 118 555

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.
y la Subdirección de Asuntos Fronterizos, SECOM.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 8 1) *

(Miles de Dólares)

P A I S E S	(Miles de Dólares)
ESTADOS UNIDOS	4 476 618
ALEMANIA FEDERAL	518 413
JAPON	403 370
FRANCIA	170 408
BRASIL	247 343
ARGENTINA	48 174
OTROS PAISES	1 325 873
T O T A L	7 190 199

FUENTE: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Inspección Fiscal
y S.H.C.P.

* Cifras preliminares.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PAIS DE ORIGEN

(1 9 8 2) *

(Miles de Dólares)

P A I S E S	(Miles de Dólares)
ESTADOS UNIDOS	2 803 085
ALEMANIA FEDERAL	324 610
JAPON	252 575
FRANCIA	106 703
BRASIL	154 877
ARGENTINA	30 165
OTROS PAISES	830 209
T O T A L	4 502 224

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito
Público.

* Cifras preliminares.

CITAS TEXTUALES

INTRODUCCION

- (1) "Consideraciones en torno al futuro de la industria de bienes de capital"; El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 7, año XXXVIII, Febrero 13 de 1978. p.p. 107.
 - (2) "Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital" El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 16, año XLII, México, D.F., abril 19 de 1982, p.p. 391.
 - (3) "Producción de Bienes de Capital en Latinoamérica" El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 47, año XLI, noviembre 23 de 1981, pp.1216-1217.
 - (4) "Bienes de Capital en los Países en desarrollo, El Mercado de Valores", Nacional Financiera, núm.2, año XLII, enero 11 de 1982, p. 43.
 - (5) "Consideraciones en torno al futuro de la industria de bienes de capital", op. cit. pp. 106.
 - (6) Ibidem. pp.106.
 - (7) Ibidem. pp.107.
 - (8) "Bienes de capital en los países en desarrollo", op. cit. pp. 48.
- 1.- ESTRUCTURA DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL
- (9) México, una estrategia para desarrollar la industria de bienes de capital, Proyecto conjunto de bienes de capital, NAFINSA- ONUDI, México D.F. 1977, pp. 36.

- (10) Ibidem. p.p 36
- (11) Ibidem. p.p 36
- (12) Ibidem. p.p.36
- (13) Ibidem. p.p.36
- (14) Ibidem. p.p.39
- (15) Ibidem. p.p.39
- (16) Ibidem. p.p.39
- (17) Ibidem. p.p.39
- (18) Ibidem. p.p.40
- (19) Ibidem. p.p.40
- (20) Ibidem. p.p.40
- (21) Ibidem. p.p.40
- (22) Ibidem. p.p.40
- (23) Ibidem, p.p.40
- (24) Ibidem. p.p.40
- (25) Ibidem. p.p.43
- (26) Ibidem. p.p.43
- (27) Ibidem. p.p.43

- (28) Ibidem. p.p. 48
- (29) Ibidem. p.p. 48
- (30) Ibidem. p.p. 49
- (31) Ibidem. p.p. 49
- (32) Ibidem. p.p. 49
- (33) Ibidem. p.p. 49
- (34) Ibidem. p.p. 50
- (35) Ibidem. p.p. 50
- (36) Ibidem. p.p. 50
- (37) Ibidem. p.p. 50
- (38) Ibidem. p.p. 51
- (39) Ibidem. p.p. 51
- (40) Ibidem. p.p. 52
- (41) Ibidem. p.p. 52
- (42) Ibidem. p.p. 52
- (43) Ibidem. p.p. 53-54
- (44) Ibidem. p.p. 54
- (45) Ibidem. p.p. 55
- (46) Ibidem. p.p. 56

(47) Ibidem. p.p. 57

(48) Ibidem. p.p. 57

2.- ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

(49) "La Política de Comercio Exterior de México", Belassa Bela, Revista de Comercio Exterior, vol. 33, núm 3, México D.F. marzo de 1983, pp 219.

(50) Perspectivas sobre la creación de un mercado común entre México, Estados Unidos y Canadá, con base a una Integración Energética, Tesis, Lic. Ramirez García Alfredo A, Aca-tlán, Edo. de México 1982, pp 136.

(51) Ibidem. p.p. 137.

(52) México y el GATT, Tesis, Lic. Díaz García José Luis, México, D.F., E.N.E.P. 1983, p.p. 94

(53) Ibidem. p.p. 52

(54) "Intercambio Comercial México Estados Unidos", Revista de Comercio Exterior, vol. 31, núm. 4, México, D.F., abril de 1981, p.p. 477.

(55) Ibidem. p.p. 477

(56) Ibidem. p.p. 478.

(57) Ibidem. p.p. 471.

(58) Ibidem. p.p. 471

(59) Ibidem. p.p. 471

- (60) Ibidem. p.p. 471
- (61) Ibidem. p.p. 471
- (62) Datos obtenidos de Indiscadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín Mensual, México, D.F., enero de 1981 p.p. 33 y 58.
- (63) "Intercambio Comercial México Estados Unidos", op.cit. p.p. 469.
- (64) Ibidem. p.p. 470.
- (65) Ibidem. p.p. 470.
- (66) Ibidem. p.p. 471-472.
- (67) Indicadores de Comercio Exterior, op. cit. p.p. 33 y 58.
- (68) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (69) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (70) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (71) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (72) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (73) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (74) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (75) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (76) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (77) Ibidem. p.p. 33 y 58.

- (78) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (79) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (80) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (81) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (82) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (83) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (84) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (85) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (86) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (87) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (88) "Intercambio Comercial México Estados Unidos, op. cit.
p.p. 474.
- (89) Ibidem. p.p. 475.
- (90) "Intercambio Comercial México Alemania Federal", Revista de Comercio Exterior, vol. 23. núm. 12, México, D.F., diciembre de 1976, p.p. 1272.
- (91) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.
- (92) "Intercambio Comercial México Alemania Federal", op. cit.
p.p. 1267.
- (93) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(94) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(95) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(96) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(97) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(98) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(99) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(100) "Intercambio Comercial México Alemania Federal," op. cit.
p.p. 1268.

(101) Ibidem. p.p. 1268-1269.

(102) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(103) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(104) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(105) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(106) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(107) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(108) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(109) Intercambio Comercial México Alemania Federal, op. cit.
p.p. 1270 a 1272.

(110) "Intercambio Comercial México Japón", Revista de Comercio Exterior, vol. 32. núm.5. México, D.f., mayo de 1982,
p.p. 576.

(111) Ibidem. p.p. 576.

(112) Ibidem. p.p. 576.

(113) Ibidem. p.p. 576.

(114) Ibidem. p.p. 576.

(116) Ibidem. p.p. 576.

(117) Ibidem. p.p. 577.

(118) Ibidem. p.p. 577.

(119) Ibidem. p.p. 577.

(120) Ibidem. p.p. 577

(121) Ibidem. p.p. 578

(122) Ibidem. p.p. 578.

(123) Ibidem. p.p. 578.

(124) Ibidem. p.p. 578.

(125) Ibidem. p.p. 569.

(126) Ibidem. p.p. 569.

(127) Ibidem. p.p. 571'

(128) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(129) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(130) Ibidem. p.p. 33 y 58.

- (131) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (132) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (133) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (134) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (135) "Intercambio Comercial México Japón. op. cit. p.p. 573 y 574.
- (136) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit. p.p. 33 y 58.
- (137) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (138) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (139) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (140) Ibidem. pp. 33 y 58.
- (141) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (142) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (143) "Intercambio Comercial México Japón, op. cit. p.p. 574 y 575.
- (144) Ibidem. p.p. 574-575.
- (145) Ibidem. p.p. 574-575.
- (146) Ibidem. p.p. 574-575.
- (147) "Intercambio Comercial México Francia", Revista de Comercio Exterior, vol. 28. núm. 3, México, D.F. marzo de 1978, p.p. 368.

(148) Ibidem. p.p. 368 y 369.

(149) Ibidem. p.p. 369.

(150) Ibidem. p.p. 369.

(151) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(152) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(153) "Intercambio Comercial México Francia, op. cit. pp. 365.

(154) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(155) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(156) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(157) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(158) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(159) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(160) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(161) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(162) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(163) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(164) Ibidem. pp. 33 y 58.

(165) Ibidem. p.p. 33 y 58.

- (166) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (167) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (168) "Intercambio Comercial México Francia", op. cit. p.p. 367 y 368.
- (169) "Intercambio Comercial México Brasil, Revista de Comercio Exterior, vol. 30., núm. 10, México, D.F., octubre de 1980, p.p. 1163.
- (170) Ibidem. p.p. 1165.
- (171) Ibidem. p.p. 1166.
- (172) Ibidem. p.p. 1167.
- (173) Ibidem. p.p. 1167.
- (174) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit. p.p. 33 y 58.
- (175) "Intercambio Comercial México Brasil, op. cit. p.p. 1162 y 1163.
- (176) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit. p.p. 33 y 58.
- (177) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (178) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (179) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (180) Ibidem. p.p. 33 y 58.
- (181) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(182) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(183) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(184) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(185) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(186) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(187) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(188) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(189) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(190) Intercambio Comercial México Brasil", op. cit. p.p.
1164-1165.

(191) "Intercambio Comercial México Argentina, Revista de Comercio Exterior, vol. 29, núm, 7. México, D.F., julio de 1979m p.p. 824.

(192) Ibidem. p.p. 825.

(193) Ibidem. p.p. 825.

(194) Ibidem. p.p. 825.

(195) Ibidem. p.p. 825.

(196) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op. cit.
p.p. 33 y 58.

(197) "Intercambio Comercial México Argentina", op. cit.p.p.
826.

(198) "Intercambio Comercial México Argentina", op. cit. p.p.
821.

(199) Ibidem. p.p. 821 y 822.

(200) Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, op.cit.
p.p. 33 y 58.

(201) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(201) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(202) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(203) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(204) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(205) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(206) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(207) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(208) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(209) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(210) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(211) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(212) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(213) Ibidem. p.p. 33 y 58.

(214) Intercambio Comercial México Argentina", op. cit.p.p.
823 y 824.

3.- LA SUSTITUCION DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

(215) "Situación Actual de la Oferta, Demanda e Importaciones

- (215) "Situación Actual de la Oferta, Demanda e Importaciones de Bienes de Capital en México", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 18, año XXXVI, mayo 3 de 1976, p.p. 319.
- (216) Ibidem. p.p. 319.
- (217) "Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital, op. cit. p.p. 391.
- (218) Ibidem., p.p. 391.
- (219) Ibidem., p.p. 391.
- (220) "Los Bienes de Capital en la Industria Metalmeccánica", El Mercado de Valores, Monografía núm. 1, año XXXVIII, marzo de 1978, México, D.F., p.p. 1.
- (221) Ibidem. p.p. 1
- (222) "Industrialización y Sustitución de Importaciones en México, Ramirez de la O. Rogelio, Revista de Comercio Exterior, vol. 30, núm 1, México, D. F., p.p. 34.
- (223) Ibidem. p.p. 35.
- (224) Ibidem. p.p. 37.
- (225) Ibidem. p.p. 37.

- (226) "Acuerdo para Sustitución de Importaciones", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm 47, año XLII, México, D. F., noviembre 22 de 1982, p.p. 1194.
- (227) Ibidem. p.p. 1197.
- (228) "Apoyo Financiero a la Industria de Bienes de Capital", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 38, año XL, México, D.F., septiembre 22 de 1980, p.p. 921 y 932.
- (229) "Incentivos Fiscales a la Fabricación de Bienes de Capital", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 9, año XLI, México, D.F., marzo 2 de 1981, p.p. 238 y 239.
- (230) Ibidem. p.p. 239.
- (231) "Programa de Fomento para la Industria de Bienes de Capital", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, núm. 38, año XLI, México, D.F., septiembre 21 de 1981, p.p. 989.
- (232) Ibidem. p.p. 989 y 990.
- (233) Ibidem. p.p. 990.
- (234) Ibidem. p.p. 991.
- (235) Ibidem. p.p. 991.

de bienes de capital en México

B I B L I O G R A F I A .

Fajnzylber Fernando y Martínez
Tarrago Trinidad

Las Empresas Transnacionales
Expansión a nivel mundial en
la industria Mexicana, México
D.F., F.C.E.

Proyecto Conjunto de NAFINSA
ONUUDI

México: Una Estrategia para
desarrollar la industria de
Bienes de Capital, México D.F.,
1977., Nacional Financiera S.A.

Ramírez García Alfredo A.

Perspectivas sobre la creación
de un mercado común entre Méxi-
co, Estados Unidos y Canadá, con
base a una integración energéti-
ca. Tesis., México, D.F., 1982.

Díaz García José Luis

México y el GATT, Tesis., México,
D. F., 1983.

Rodríguez Ramírez Luciano

La industria de Bienes de Capital
en México, antecedentes y perspec-
tivas, México, D.F., 1978., Nacio-
nal Financiera.

Solis Leopoldo

La Realidad Económica de México Retrovisión y Perspectivas, México D.F., Siglo XXI.

Tello Carlos

La Política Económica de México (1970-1976), México, D.F., Siglo XXI.

Sosa Balderrama Héctor

Planificación del Desarrollo Industrial, México, D.F., Siglo XXI.

Trejo Reyes Saúl

Industrialización y Empleo en México, México, D.F., F.C.E.

Villarreal Rene

El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975) Un Enfoque Estructuralista, México D.F., F.C.E.

H E M E R O G R A F I A .

- Almeida Durán, Luis Financiamiento a la industria de bienes de capital. El Mercado de Valores. NAFINSA.
- Dieguez, Héctor Capital, crecimiento y precios. F.C.E. EL Trimestre Económico.
- Ibarra Muñoz, David. Industria de bienes de Capital. Tiempo
- Quintana A. Bernardo El crecimiento de la industria de bienes de capital. Revista de Comercio Exterior vol. 28. año 1978., marzo 12 de 1978.
- Romero Kolbeck, Gustavo Nacional Financiera y el desarrollo del sector de bienes de capital en México. Temática económica, política y social.
- Unger, Kurt El proceso mexicano de industrialización sustitutiva de importaciones; problemas y políticas. Revista de Comercio Exterior, vol. 26. México, D.F., septiembre de 1976.
- Ramírez de la O. Rogelio Industrialización y sustitución de importaciones, Revista de Comercio Exterior, vol. 30, México, D.F., enero 31

Belassa Bela,

La Política de Comercio Exterior de México, Revista de Comercio Exterior, vol. 33
núm. 3, México D.F. marzo de 1983.

Velasco Ciro

El desarrollo industrial de México en la
década 1930-1940; las bases del proceso
de industrialización. Desarrollo y crisis
de la economía mexicana. Selección de
Rolando Cordera. El Trimestre Económico.
núm. 39.

NAFINSA

Consideraciones en torno al futuro de la
industria de bienes de capital, EL Merca-
do de Valores, núm. 7 año XXXVIII, Febrero
13 de 1978.

NAFINSA

Desarrollo de la industria de bienes de
capital, El Mercado de Valores, núm. 16,
año. XLII, México, D.F., abril 19 de 1982,

NAFINSA

Producción de Bienes de Capital en Latinoa-
mérica, El Mercado de Valores, núm. 47,
año XLI, México, D.F., noviembre 23 de 1981.

NAFINSA

Bienes de Capital en los países en desarrollo,
El Mercado de Valores, núm. 2, año. XLII,
México, D. F., enero 11 de 1982.

NAFINSA

Acuerdo para Sustitución de Importaciones, El Mercado de Valores, núm. 47, año XLII, México, D.F. noviembre 22 de 1982.

NAFINSA

Apoyo financiero a la industria de bienes de capital, El Mercado de Valores, núm. 38, año XL, México, D.F. septiembre 22 de 1980.

NAFINSA

Incentivos Fiscales a la fabricación de bienes de capital, El Mercado de Valores, núm. 9, año XLI, México, D.F. marzo 2 de 1981.

NAFINSA

Programa de fomento para la industria de bienes de capital. ,El Mercado de Valores, núm. 38, año XLI, México, D.F., septiembre 21 de 1981.

NAFINSA

Situación Actual de la Oferta, Demanda e Importaciones de bienes de capital en México, El Mercado de Valores, núm. 18, año XXXVI, mayo 3 de 1976.

NAFINSA

Los Bienes de Capital en la Industria Metalmeccánica, El Mercado de Valores, Monografía núm. 1, año XXXVIII, México, D.F., marzo de 1978.

Departamento de Planeación,
Instituto Mexicano de Comercio
Exterior

Departamento de Planeación
IMCE

Departamento de Planeación
IMCE

Departamento de Planeación
IMCE

Departamento de Planeación
IMCE

Intercambio Comercial México
Estados Unidos, Revista de Co-
mercio Exterior, vol.31, núm.4,
México, D.F., abril de 1931.

Intercambio Comercial México
Alemania Federal, Revista de
Comercio Exterior, vol. 23, núm.
12, México, D.F., diciembre de
1976.

Intercambio Comercial México
Japón, Revista de Comercio Ex-
terior, vol. 32, núm. 5. México
D.F., mayo de 1982.

Intercambio Comercial México
Francia, Revista de Comercio
Exterior, vol. 28. núm.3 México
D.F., marzo de 1978.

Intercambio Comercial México
Brasil, Revista de Comercio Ex-
terior, vol. 30, núm 10, Mé-
xico, D. F., octubre de 1980.

Departamento de Planeación

IMCE.

Intercambio Comercial México

Argentina, Revista de Comercio Exterior, vol. 29, núm.7
México, D.F., julio de 1979.

I M C E

Indicadores de Comercio Exterior 1950-1980, Boletín mensual, México, D.F., enero de 1981.

I N D I C E .

Esquema	Página
Introducción.....	1
ESTRUCTURA DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL	
La Demanda de Bienes de Capital.....	40
La Demanda de Bienes de Capital en la Industria Metalme- cnica	40
Importaciones de Bienes de Capital	44
Oferta Interna de Bienes de Capital	51
Coefficiente de Importación en los Bienes de Capital.....	56
Exportación de Bienes de Capital ,.....	57
Generación de empleos en la Industria de Bienes de Capital	59
ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL	
Política Comercial de México (1976-1982)	61
Relaciones económicas México Estados Unidos	67
Balanza Comercial	72
Principales Bienes de Capital Importados de Estados Unidos	83
Relaciones Económicas con Alemania Federal	85
Balanza Comercial	87
Principales Bienes de Capital Importados de Alemania Federal	93

Relaciones Económicas México Japón	96
Balanza Comercial	102
Principales Bienes de Capital Importados de Japón	109
Relaciones Económicas México Francia	111
Balanza Comercial	114
Principales Bienes de Capital Importados de Francia	121
Relaciones Económicas México Brasil	123
Balanza Comercial	128
Principales Bienes de Capital Importados de Brasil	134
Relaciones Económicas México Argentina	136
Balanza Comercial	139
Principales Bienes de Capital Importados de Argentina	146

LA SUSTITUCION DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO

Producción Nacional de Bienes de Capital	147
Fabricación y Reparación de Productos Metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	156
Construcciones y reparaciones de maquinaria, exceptuando la maquinaria eléctrica	157
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos y acce- sorios y artículos eléctricos	158
Construcción y reparación de equipo y material de trans- porte excepto la construcción de vehículos automóviles ...	160
Construcción de vehículos automóviles	161

Sustitución de Importaciones de Bienes de Capital	162
Incentivos Fiscales para la fabricación de Bienes de Capital	172
Fomento para la Industria de Bienes de Capital	175
CONCLUSIONES	182
ANEXO ESTADISTICO	195
CITAS TEXTUALES	209
BIBLIOGRAFIA	224
HEMEROGRAFIA	226
INDICE . . . J.	231